

Depósito legal: M. 32.553-2006
Impreso en Realigraf, S. A.
Pedro Tezano, 26
28039 Madrid

Í N D I C E

<i>Mesa Redonda sobre la Farmacia en tiempos de Miguel de Cervantes Saavedra. Coordinadora: M.^a del Carmen Francés Causapé</i>	5
<i>El Cuarto Centenario: Cervantes y la libertad, Mariano Turiel de Castro</i>	9
<i>La Farmacia en el tiempo de El Quijote, Juan Esteva de Sagrera.</i>	15
<i>La hospitalidad española en la época cervantina, J. A. Pérez Romero</i>	31
<i>Matices de inspiración alquímica en el texto de El Quijote, Fidel Ortega Ortiz de Apodaca</i>	61
<i>Preparados oficinales en El Quijote, Ángel del Valle Nieto</i>	77
<i>La cosmética en El Quijote, Eugenio Sellés Flores</i>	87

MESA REDONDA SOBRE LA FARMACIA EN TIEMPOS DE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

COORDINADORA: M.^a DEL CARMEN FRANCÉS CAUSAPÉ
Académica de Número

I. EL AUTOR

En el Prólogo a las «Novelas Ejemplares» el propio Cervantes se retrata físicamente como «de rostro aguileño, de cabello castaño, frente lisa y desembarazada, de alegres ojos y de nariz corva, aunque bien proporcionada, las barbas de plata... los bigotes grandes, la boca pequeña... el cuerpo... ni grande ni pequeño; la color viva, antes blanca que morena; algo cargado de espaldas» (1) y señala que le retrató su amigo el poeta y pintor sevillano Juan de Jáuregui y Aguilar. El retrato, realizado en Sevilla en 1600, se encuentra en la Real Academia Española y en su parte superior figura el nombre del retratado anteponiendo el tratamiento de Don, el cual era de mucho uso en España, y en general en Andalucía, para distinguir a las personas respetables. Cervantes está vestido con gola, prenda de vestir de uso general por las personas de viso. El propio retratista declara su admiración a Cervantes en estos versos:

*Mi estilo figuró tu rostro mudo
sin que tu ingenio figurar presuma,
mas píntelo tu voz y diestra pluma
pues, ni mi estilo, ni mi lengua, pudo (2).*

II. EL IMPRESOR

El Quijote en sus ediciones Princeps, primera parte de 1605 y segunda parte de 1615, fue impresa por Juan de la Cuesta, quien había trabajado en la imprenta de Pedro Madrigal desde 1599 como empleado de la viuda de aquél, doña María Rodríguez Rivalda y de su hijo que también se llamaba Pedro Madrigal. En 1604 muere éste y su viuda doña María de Quiñones contrae matrimonio con Juan de la Cuesta, haciéndose éste cargo de la imprenta, establecimiento que estaba situado en la calle Atocha y que desde 1609 se hallaba instalado en la calle San Eugenio (3).

Juan de la Cuesta debió tener influencia en la Corte, ya que muchas publicaciones oficiales, así como ediciones Princeps de obras importantes salieron de su taller (4), y El Quijote se vendió por Francisco de Robles que era librero del Rey.

Tanto la primera parte como la segunda de El Quijote ostentan en su portada la marca del impresor Juan de la Cuesta. Se trata de una marca simbólica del arte tipográfico, ya que fue utilizada desde el siglo XVI en diferentes localidades y por distintos impresores (5). La xilografía, ya utilizada por su antecesor Pedro Madrigal, consiste en un *cartouche*, encerrado en un paralelogramo, que está adornado con motivos barrocos simétricos, cortados a voluta al modo flamenco, y ensamblados por una moldura fileteada con listeles que bordean la faja elíptica que lleva la leyenda *Post tenebras spero lucem*, extraída del Libro de Job, capítulo XVII, viniendo a significar que «Después de las tinieblas vendrá la gloria», y dando arriba lugar a un mascarón y abajo a un ángel alado. Alrededor ramas vegetales con hojas y frutos en guirnalda que enmarcan el medallón central en el cual hay un león de mirada expectante, que se encuentra descansando sobre sus patas tendidas en el suelo que simboliza el extenso ámbito de difusión que se pretendía tuviera la obra tanto en España como fuera de ella y en el Nuevo Mundo. Por encima del león, surgiendo entre rocas y nubes, sobresale un brazo de cetrero y sobre el puño cerrado de la mano sostiene un halcón que tiene puesto el capirote y que simboliza la audacia y el señuelo para atraer a los futuros lectores de la obra impresa (6).

III. CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DE EL QUIJOTE

La decisión de celebrar la conmemoración del centenario de la publicación de «El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha» fue provocada por el eco que suscitó el artículo publicado en *El Imparcial* del día 2 de diciembre de 1903, titulado «*Post tenebras spero lucem*», debido a la pluma del prestigioso periodista y bibliógrafo aragonés Mariano de Cavia (Zaragoza, 1855-Madrid, 1920), en el que se abogaba por llevar a cabo la celebración en 1905 del III Centenario de la publicación de la novela debida a Miguel de Cervantes, considerando que, al ser aquélla una de las obras maestras de la literatura universal, era mucho más importante para España conmemorar la fecha de publicación de esa obra que las fechas de nacimiento o muerte del «Príncipe de los Ingenios Españoles». La respuesta oficial a la sugerencia de Mariano de Cavia fue inmediata y se organizaron diferentes actos, entre ellos los académicos protagonizados por la Real Academia de la Historia y la Real Academia de Bellas Artes (7).

La extraordinaria importancia de la obra de Miguel de Cervantes y en particular de *El Quijote* ha hecho que desde el siglo XVIII proliferaran los estudios sobre esta novela y que se hayan realizado análisis especializados que constituyen aportaciones para la mejor comprensión del texto.

La lectura de *El Quijote* permite descubrir la grandeza literaria de esta obra, analizarla desde distintas perspectivas y en definitiva amarla. Este año 2005, en que se celebra el Cuarto Centenario de *El Quijote*, la Real Academia Nacional de Farmacia, por iniciativa de la Sección Primera a la que se ha sumado la Sección Sexta, ha organizado esta Mesa Redonda sobre «La Farmacia en tiempos de Miguel de Cervantes Saavedra», en la que participan por orden de intervención y brevemente, puesto que sus ponencias serán publicadas *in extenso*, los siguientes doctores ponentes: Don Mariano Turiel de Castro, Académico Correspondiente, con «Cuarto Centenario: Cervantes y la libertad», que se hará eco de la libertad propugnada por la genialidad de Cervantes; Don Juan Esteva de Sagra, Catedrático de Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona, quien tendrá a su cargo «La Farmacia en tiempos de *El Quijote*»; Don José Antonio Pérez Romero, Académico Correspondiente, que se ocupa-

rá de «La hospitalidad española en la época cervantina»; el Excmo Sr. Don Fidel Ortega y Ortiz de Apodaca, Decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Alcalá y Académico de Número Electo, que nos hablará acerca de los «Matices de inspiración alquímica en el texto de El Quijote»; Don Ángel del Valle Nieto, Académico Correspondiente, que tratará de los «Preparados oficinales en El Quijote» y, por último, el Excmo Sr. Don Eugenio Sellés Flores, Académico de Número, que disertará sobre «La Cosmética en El Quijote».

Con esta Mesa Redonda a la vez realizamos un panegírico de Cervantes y, recordando el soneto que él dedicó a la admirada figura de Don Diego Hurtado de Mendoza, Embajador del Emperador Carlos V en Roma; podemos decir de él que:

*En la memoria vive de las gentes,
varón famoso, siglos infinitos;
premio que le merecen tus escritos
por graves, puros, castos y excelentes.*

He dicho.

BIBLIOGRAFÍA

- (1) CERVANTES SAAVEDRA, M. (1946): *Obras Completas*. Recopilación de Ángel Valbuena y Prat. Séptima edición. Madrid, M. Aguilar, pág. 837.
- (2) *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana* (1988). Madrid, Espasa Calpe, S. A. Tomo XII, pág. 1378 y (1983) Tomo XXVIII, pág. 2603.
- (3) DELGADO CASADO, J. (1996): *Diccionario de Impresores Españoles (siglos XV-XVII)*. Madrid, Editorial Arco/Libros, S. L. Tomo 1, págs. 174-176.
- (4) SCHNEER, R. J. (1973): *Juan de la Cuesta: first printer of Don Quixote de La Mancha: a bibliographic record of his works 1604-1625*. Alabama, The University of Alabama Press. VIII, IX, XII y págs. 6, 50-51.
- (5) VINDEL, F. (1942): *Escudos y marcas de impresores y libreros en España durante los siglos XV a XIX (1485-1850) con 818 Facsímiles*. Barcelona, Edit. Orbis.
- (6) ESTEVE BOTEY, F. (1948): «La marca del impresor Juan de la Cuesta en las ediciones Príncipe de la primera y segunda parte de El Quijote». *Revista bibliográfica y documental*, II, 1-2: 179-182.
- (7) SERRANO VÉLEZ, M. (2005). «Locos por El Quijote». *Biblioteca Aragonesa de Cultura*, núm. 30. Director: Eloy Fernández Clemente. Zaragoza, Ibercaja, págs. 13-18.

EL CUARTO CENTENARIO: CERVANTES Y LA LIBERTAD

MARIANO TURIEL DE CASTRO

Conmemoramos el «Cuarto Centenario». Y no hace falta decir más; porque... ¿quién no sabe, a estas alturas, que se celebra, en este año del Señor de 2005, el «cuarto centenario» de la aparición, por primera vez, de la Primera parte de la obra más importante y más conocida de nuestro famoso Miguel de Cervantes Saavedra, autor de la inmortal novela donde se narran *Vida y hechos del ingenioso caballero Don Quixote de La Mancha*.

No hacía mucho que el erudito y expertísimo Francisco Rico nos había regalado, gracias a la Edición del Instituto Cervantes-Crítica, en su colección Biblioteca Clásica, un trabajo magistral, y que me atrevería a calificar de exhaustivo, para el conocimiento de la obra y del autor. Bajo la dirección de Rico, y con la colaboración de un elenco interminable de auténticos sabios (y no, precisamente, de los que, en estos días, se pregonan como tales), no sólo se publica «El Quijote», como tal vez nunca se había hecho hasta ahora, sino que se analiza y se estudia con rito, con rigor y con inteligencia, la obra y su autor. El resultado son dos tomos inmensos, en el doble sentido del término, donde se puede encontrar casi todo, por no decir absolutamente todo, lo relativo a ambos.

El estudio preliminar del llorado Fernando Lázaro Carreter es apretado y enjundioso, y bien merece ser leído con sosiego. A él siguen una serie de trabajos de los más acreditado autores, especialistas en cada uno de los temas tratados. Ello termina por ofrecer un Quijote, «que se presta por igual al mero placer de la lectura y a las necesidades del estudio y de la investigación».

La edición, respetuosa y rigurosa, las notas explicativas, el prólogo de varios distinguidos especialistas, son fundamentales para el estudio y para la investigación.

El «volumen complementario», amén de otros varios valiosos trabajos, contiene una bibliografía de más de un millar de títulos y un copioso índice donde el lector más curioso puede encontrar cualquier aclaración o referencia que desee.

Así las cosas, uno, poco ilustrado, y aún menos avisado, podía suponer que ya nada quedaba por decir. Pero, el comienzo del año 2005, declarado año del «Cuarto Centenario», trajo un aluvión de libros, artículos y trabajos de todo tipo, que ponen de manifiesto que el tema de El Quijote es, y será siempre, actual, eterno, e inagotable.

«El ingenioso hidalgo Don Quixote de La Mancha», que tal es el título exacto y completo de la maravillosa obra de Don Miguel de Cervantes, está siendo editado bajo mil nuevas formas y maneras, incluidas las más actuales; hasta las informatizadas, que son de la mayor utilidad informativa, ya que, entre otras muchas noticias interesantes, dan a conocer, a la perfección, el Madrid que le tocó vivir a Cervantes; un Madrid cervantino, lleno, para todos, de sorpresas y anécdotas.

El Quijote se ha reeditado, comentado, estudiado y analizado desde mil diferentes puntos de vista; y, en fin, parece fácilmente previsible que, más por moda que por interés o vocación, cada cual tenga, este año, su Quijote, y hasta pueda presumir de oportuno conocedor de una cita más o menos sabida del mismo, aunque resulte muy dudoso que exista un número suficiente, si quiera sea moderado, de poseedores del texto que acaben leyendo la obra. Pero más vale algo que nada.

El Quijote es, sin duda, desde hace muchos años, una de las obras más traducidas, más publicadas, más vendidas, más conocidas (al menos, de nombre), en el mundo entero; pero, personalmente, me apesadumbra comprobar, a diario, cómo, en nuestra propia patria, sólo se tiene de la obra un conocimiento superficial, parcial y, generalmente, bastante escaso y defectuoso.

Quienes nos vimos obligados a aprender a leer en El Quijote, nos quejamos amargamente, muchas veces, de lo inadecuado de la elección del texto; pero, al menos, aquellas reiterativas y casi incomprensibles

lecturas nos abrieron la puerta de la curiosidad y nos incitaron a tratar de entenderlo. Y, pasados los años, casi todos lo leímos y releímos con fruición, y hasta con agradecimiento a aquellos bien intencionados bárbaros que pusieron El Quijote en nuestras manos, evidentemente, antes de tiempo.

En estos primeros meses del año actual, todos editan y todos compran un Quijote. Es algo que, además, por supuesto, está bien visto. Y eso, por un sencillo cálculo de probabilidades, asegura que este año aumentarán, no se sabe aún en qué grado, los conocedores de una de las mejores obras escritas en castellano, en español. Y una de las más profundas, a la par que culta y entretenida, que incita, en cada página, a la meditación.

La propia Real Academia Española, en colaboración con la Asociación de Academias de la Lengua Española, ha publicado una denominada «Edición del IV Centenario», que, afortunadamente, está siendo regalada por cierta entidad financiera, a todo aquél que muestra algún interés por poseer el libro, lo cual es muy de agradecer. Alguno, tal vez, lo lea.

Dicha edición da una valiosa visión de la obra y una sabia interpretación de algunos aspectos tan curiosos como interesantes que resulta imprescindible para apreciar la lengua de Cervantes y El Quijote; aunque por mucho que se haga, nunca llegarán a ser valoradas en todo cuanto de admirable tienen. Finaliza el libro con un glosario de más de seis mil acepciones que registra el significado preciso de voces, frases proverbiales y refranes, contenidos, todos ellos, en la inmortal novela cervantina.

Por otra parte, y desde hace cierto tiempo, no hay revista que se precie, ni suplemento semanal de cualquier diario, que no incluya un artículo, un ensayo, un comentario, o, al menos, una ilustración sobre El Quijote.

Incluso ha caído, recientemente, en mis manos un libro especialmente curioso titulado «Don Quijote, protestante», y otro que contiene un capítulo sobre «La Biblia en el Quijote». Sin comentario.

Curiosos igualmente, pero de verdadera curiosidad, aunque de otro tipo, son, además, las aproximaciones al Quijote, a través de cuestiones

muy diversas y puntuales, como ocurre en los casos de Lorenzo Díaz, con su obra «La cocina del Quijote», «Los medicamentos en El Quijote»; «Refranes y proverbios en El Quijote», etc.; y el de nuestra admirada Margarita Arroyo, con su «Don Quijote y el arte coquinario».

Pero, a fuer de sincero, de todo cuanto últimamente he leído o, al menos, he visto escrito sobre Cervantes y El Quijote, me parece de justicia destacar, como algo singular y muy especial, la espléndida obra de Alfredo Alvar Ezquerro, titulada, muy acertadamente, «Cervantes, genio y libertad». Se trata, nada más y nada menos, que de una nueva y sugerente aproximación a la vida de Cervantes, nueva e imprescindible para el lector de hoy. Porque a pesar de ser considerado el escritor español más importante de todos los tiempos, y uno de los maestros indiscutibles de la literatura universal, Cervantes sigue siendo una incógnita para la mayoría de la gente, incluso, para algunos investigadores.

Resulta llamativo que el hombre que mejor supo atrapar la vida entre las páginas de un libro, y que, por otra parte, hizo de su periplo vital una apasionante novela de aventuras, haya permanecido casi oculto, como en penumbra, eclipsado siempre por la fuerza y la grandeza de los personajes de su obra más conocida.

Alvar, en su inteligente biografía, como magnífico historiador, nos acerca con amenidad, solvencia y rigor a la personalidad del genial escritor.

Y no se ocupa solamente de Cervantes como autor de El Quijote, sino que nos ilumina sobre la gestación de sus otras principales obras, además de ofrecernos un recorrido por la azarosa vida del hombre de acción que también fue Don Miguel.

Así, nos da a conocer con todo detalle y con una documentación incontestable, desde su educación en el seno de una familia de judíos conversos y el nacimiento de su vocación literaria hasta la redacción de sus últimas líneas en su lecho de muerte, pasando por su participación en la legendaria batalla de Lepanto, llamada por el ilustre autor «la más grande ocasión que vieron los siglos».

Nos relata, asimismo, su cautiverio y posterior rescate en Argel; y hasta sus deudas, sus muchos problemas con la justicia, etc., etc.

La biografía de Cervantes, escrita por Alvar, atiende a los hechos y a su interpretación. Al cuerpo y al alma del maravilloso escritor, a los pensamientos y a los sentimientos del genio, que fue, por otra parte, a veces, un ser, sino vulgar, bastante corriente, como hombre de su tiempo.

La lectura reposada de esta biografía nos deja la sensación de haber conocido, y muy de cerca y de verdad, una vida compleja y fascinante, llena de desengaños y fracasos, que, sin embrago, destila ese extraño entusiasmo, esa dulce melancolía de quien supo entregarse con plenitud a la dura tarea de vivir, y que nos regaló, sin ningún género de dudas, el más hermoso, sincero y encendido elogio a la libertad que haya sido realizado por ningún otro ser humano.

Porque si algo cabe destacar como insistentemente extraordinario en el complejo mundo de Cervantes y de El Quijote es el ansia insaciable, el amor inmarcesible de Cervantes por la libertad, como mejor prenda que lucir pueda el ser humano. Y esa pasión de Cervantes por la libertad es la que traslada al espíritu idealista de su inmortal personaje, Don Quijote.

Cervantes y Don Quijote, Don Quijote y Cervantes se identifican en numerosas ocasiones y por muchísimas razones, pero, sobre todo, por la defensa y exaltación del humanismo, de la cultura, de la justicia y de la libertad; pero siempre, y por encima de todo, de la libertad.

Muy recientemente así lo ha puesto de manifiesto, también, el ilustre Profesor Miguel Martínez Cuadrado.

Indiscutiblemente Cervantes fue, y hoy es así reconocido universalmente, un genio; pero no sólo un genio de las letras. Lo fue también como hombre. Y esta genialidad la fundó sobre su irrenunciable derecho a la libertad. El cultivo de la propia y el respeto de la ajena, marcaron su vida decisivamente, e imprimieron a su más conocida obra un marchamo singular, al convertir a Don Quijote en un gran paladín de la libertad. En la locura y en la cordura, Don Quijote jamás dejó de enaltecer la libertad como condición humana indispensable sin la cual la vida del hombre no merece el apelativo de humana. Y si así lo hizo el personaje fue porque así pensaba y así sentía el autor.

Cervantes hizo gala de su sentido de la libertad, en primer lugar, al escribir el libro que quiso escribir, al hacer la literatura que quiso hacer cuando pensaba que toda gloria le era ya ajena. Aunque, evidentemente,

la encontró después en magnitudes que él jamás hubiera imaginado, ni siquiera, tal vez, esperado ni deseado.

Seguramente, fue sólo su ansia de defender la verdad y la libertad lo que le incitó a culminar su obra, escribiendo una segunda parte, no prevista, al enterarse de la publicación del supuesto «Quijote» apócrifo, atribuido a Avellaneda. Y tal vez por ello dejó escrito, sentenciosamente:

«Yo apostaré —dijo Sancho— que antes de mucho tiempo no ha de haber bodegón, venta ni mesón, o tienda de barbero, donde no ande pintada la historia de nuestras hazañas. Pero querría yo que la pintasen manos de otro mejor pintor que el que ha pintado a éstas.

Tienes razón, Sancho —dijo Don Quijote—, porque este pintor es como Orbaneja, un pintor que estaba en Úbeda; que cuando le preguntaban qué pintaba, respondía: “lo que saliere”; y si por ventura pintaba un gallo, escribía debajo: “este es gallo”, porque no pensasen que era zorra. Desta manera me parece a mí, Sancho, que debe ser el pintor o escritor, que todo es uno, que sacó a la luz la historia deste nuevo Don Quijote que ha salido; que pintó o escribió lo que saliere...»

Durísima e ingeniosa manera de ridiculizar a su interesado y no bien intencionado imitador y plagiario.

Pues bien, la figura de Miguel de Cervantes, tras cuatrocientos años de historia, sigue, al menos para mí, nimbada del mejor de los laureles, porque siempre quiso ser, y lo fue hasta en prisión, un hombre en toda la extensión de la palabra; y consecuentemente, un hombre libre. Es decir, todo un hombre. ¡Qué no es poco!

Muchos son los dichos y refranes de los que Cervantes deja constancia en *El Quijote* que podrían avalar lo aquí expuesto; pero más vale no recurrir a ninguno de ellos porque, para cerrar esta breve intervención, lo más oportuno parece recordar las palabras del propio autor: «El refrán que no viene justo a propósito, antes es disparate que sentencia».

Y, en cuanto a la obra, lo que es indiscutible es que de ella se pueda afirmar, rotundamente, que «*El Quijote*», además de un gran libro del mejor y más fino humor, es, a la vez, un tratado de práctica y profunda filosofía y un completo manual de lengua española.

Nada más y muchas gracias.

LA FARMACIA EN TIEMPOS DE EL QUIJOTE

JUAN ESTEVA DE SAGRERA

Catedrático de la Universidad de Barcelona

Director del Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica
de la Universidad de Barcelona

El hombre medieval vivía en un mundo pequeño que acrecentaba la insignificancia del hombre frente a la divinidad. La tierra era pequeña y se desconocía la existencia del continente americano y las dimensiones del Océano Pacífico. Las rutas comerciales comunicaban Europa y Asia por tierra y se tenía la imagen de un mundo cerrado ante el que se abría lo desconocido, que no podía ser explorado. Esta mentalidad reforzaba el poder de la autoridad y contribuía a que el hombre se viese a sí mismo como el Génesis lo describe: una especie creada por Dios a su imagen y semejanza. La tierra era el centro del universo: la visión de Ptolomeo, el geocentrismo, con la tierra inmóvil, corroboraba esa visión centrada e inmóvil.

En el Renacimiento, Copérnico y Giordano Bruno realizan una revolución sin precedentes, que se completa con los viajes atlánticos. El mundo conocido se amplía, se descubre un nuevo continente, se exploran los océanos, se conocen las verdaderas dimensiones de África y Asia. El mundo es más grande, rico y prodigioso de lo que creían los hombres medievales. La Tierra es un planeta más que gira alrededor del Sol. El nuevo escenario favorece los cambios y la libertad de comercio y de pensamiento (1). Se suceden las novedades: la reforma contra el papado, la burguesía contra la aristocracia y el clero, la ciencia contra la visión inmóvil de la tradición.

Copérnico demuestra que el lugar del hombre en el cosmos no es el que se le había asignado. Ya no es el centro de nada y su figura se relativiza.

Ahora el hombre está solo en un planeta que depende de la energía que le proporciona el Sol. Es el nacimiento de la nueva concepción del hombre, más solo y desamparado que nunca, también más autónomo y responsable. Giordano Bruno postuló la existencia de los *infinitos mundos*. En el universo hay mundos infinitos como el que nosotros habitamos y conocemos y pueden existir infinitas formas de vida inteligente como la humana. Bruno será quemado en la hoguera como castigo a su heterodoxia.

LA RENOVACIÓN PARACELSISTA

Paracelso (1493-1541) se enfrentó al galenismo imperante en su época, consideró secundarios los cuatro elementos y los cuatro humores y concedió la máxima importancia a los principios de los alquimistas, el azufre, el mercurio y la sal (2). Todos los seres, vivos o inanimados, estaban formados por mercurio, el principio volátil, el sulfuro, el principio de la combustibilidad, y la sal, aquello que permanece tras la combustión (3). La regulación de los tres principios: azufre, mercurio y sal, la realizaba el *archeus* o alquimista interno. Las deficiencias del *archeus* originaban depósitos semicristalinos (tártaro) que causaban las enfermedades reumáticas, la litiasis, la gota y la inflamación de las articulaciones, por lo que se llamaban enfermedades tartáricas.

Se suele considerar que Paracelso introdujo los medicamentos químicos en Europa, pero en realidad su uso se hubiera visto facilitado de haber sido propuesta por un autor más racional, ya que el uso de los medicamentos químicos no era incompatible con el galenismo y los galenistas utilizaban los remedios químicos, aunque con suma prudencia. El radicalismo de Paracelso contribuyó a la animadversión de los galenistas, que se enfrentaron a su obra y sus métodos y añadió turbulencias innecesarias a una práctica, la farmacia química, que no hubiera generado tantas polémicas si se hubiera planteado de forma menos radical y confusa, teñida de ocultismo, heterodoxia e inconformismo (4).

Paracelso dificultó, con su grandilocuencia y sus extravagancias, el uso de los medicamentos químicos y contribuyó a generar un problema inexistente. Los galenistas se hubieran sentido más cómodos ante una yatroquímica que se hubiera planteado como lo que en realidad era, un complemento de la terapéutica galénica. Esa actitud ecléctica fue soste-

nida por los médicos ingleses, que incorporaron sin dificultades los remedios químicos a los vegetales. En el continente, y sobre todo en la zona latina, los dos bandos se radicalizaron y excluyeron mutuamente. Para los paracelsistas, lo galenistas eran unos ineptos, con lo que los enemistaron contra el paracelsismo y lo que de mejor tenía: la metaloterapia por vía oral y el empleo de la tecnología alquímica para obtener medicamentos. Era imposible que los galenistas aceptaran unas teorías que les descalificaban, que prescindían del humoralismo y empleaban remedios sumamente peligrosos, a los que los galenistas no estaban acostumbrados y que no sólo no curaban sino que eran tóxicos, como el mercurio y el antimonio (5).

La oposición a los medicamentos químicos se centralizó en la Facultad de Medicina de París. Su decano, Guy Patin, era tan intransigente como lo fue el propio Paracelso. Consiguió la prohibición de los preparados de antimonio desde 1566 hasta 1666 y escribió un *Martyrologie de l'antimoine*, en el que ofrece una larga lista de las personas que han muerto por culpa de los antimoniales. Otros médicos optaron por el eclecticismo: Johann Günter von Andernach opinó que los remedios químicos no eran sino una rectificación de detalle y que el galenismo seguía en pie, en *De medicina veteri et nova* (1571). De la misma opinión era Conrad Gessner, autor de *Thesaurus de remediis secretis, liber physicus, medicus, et partim chymicus* (1552). Estos autores, junto con Livabius, fueron quienes más hicieron por el uso razonable de los medicamentos químicos, tendiendo un puente entre el galenismo y el paracelsismo y prescindiendo de los excesos de Paracelso.

En la Alemania protestante se realizó una síntesis ecléctica entre el galenismo y el paracelsismo. Johann Hartmann y Daniel Sennert (1572-1657) fueron dos autores destacados en esta tendencia ecléctica. Sennert publicó *Institutiones medicae* (1611) y *Medicina práctica* (1628-1635). Influyó en uno de los pocos eclécticos franceses, Lazare Rivière, profesor de Montpellier, autor de *Institutiones medicae* (1655). El ginebrino Theodor Turquet de Mayerne también se formó en Montpellier y tras participar en las controversias entre los galenistas y los yatroquímicos franceses, viajó a Londres e influyó en el carácter ecléctico de la farmacopea publicada por el *Royal College of Physicians*. Más controvertida es la aportación de Van Helmont, un paracelsista tan desconcertante como su maestro.

El radicalismo de Paracelso le conduce a oponerse al galenismo, sin discernir entre sus aciertos y errores. Detesta a Galeno en bloque, y odia a los galenistas, a los médicos que practican con frialdad y cálculo un arte que para él era sagrado. Sus críticas a Galeno no se basan en un mejor conocimiento de la realidad, sino que son reflejo de su voluntad de sustituir los fríos conocimientos de los galenistas por una terapéutica basada en el espíritu, no en la materia. Sus arcanos eran más el espíritu de los medicamentos, creado por Dios para curarnos, que principios activos. Consideró a Dios como un *Sumo Farmacéutico* que había puesto en el mundo un remedio para cada mal, guiado por la caridad hacia sus criaturas. Paracelso se consideraba la persona elegida para encontrarlos y localizar el espíritu oculto en la materia, sustituyendo los medicamentos galénicos por remedios vivificados por la caridad, la energía espiritual y la gracia divina.

Se considera a Paracelso el fundador de la yatroquímica, la explicación química del organismo. Sustituyó los humores por los tres principios hipostáticos (azufre, mercurio y sal) y el equilibrio humoral por el equilibrio de los tres principios hipostáticos. Las enfermedades pasaron a ser azufradas, mercuriales y salinas. La fisiología deja de plantearse en términos humorales y se explica de forma química. Es una biología química, un inicio, aunque muy incipiente, de la bioquímica. Además de sustituir los cuatro humores por los tres principios hipostáticos, Paracelso reemplaza los tres espíritus de los galenistas (animal, vital y natural) por un alquimista interno, el *Archeus*, que actúa sobre los principios hipostáticos con la finalidad de alcanzar la salud. A pesar de su oposición frontal al galenismo, Paracelso no rompió con la idea clave de los humoralistas: la armonía fisiológica, la explicación de la salud como la mezcla armónica de sus componentes y de la enfermedad como una mezcla incorrecta, que la terapéutica debe solucionar.

LA DIFUSIÓN DE LOS MEDICAMENTOS QUÍMICOS

Los galenistas eran reticentes al empleo de los medicamentos químicos, porque los consideraban peligrosos y tóxicos (6). Una infusión de plantas es mucho menos peligrosa que un remedio con mercurio, antimonio, azufre o arsénico, no sólo por la toxicidad de estos productos, sino porque la tecnología farmacéutica no sabía aún cómo depurar-

los y privarlos de su toxicidad. La actitud de los galenistas era sensata, mientras que la de Paracelso pecaba de audacia: aunque aseguró que con la alquimia se depurarían los metales y se separarían sus arcanos medicinales de la parte inactiva o tóxica, lo cierto es que la farmacia de su tiempo no estaba en condiciones de realizar ese avance, que hubo de esperar hasta el siglo XIX. Los paracelsistas administraron a sus pacientes dosis ingentes de mercurio y antimonio y fueron tan obcecados y dañinos como los peores galenistas. El enfermo que acudía a los paracelsistas no corría mejor suerte que el que iba a la consulta de un galenista. Los historiadores han olvidado a menudo al enfermo real, al paciente que era medicado de forma errónea por unos y otros. Los galenistas eran ineficaces e incluso dañinos cuando usaban excesivamente purgas y sangrías. Los paracelsistas eran siempre peligrosos y la propuesta de Paracelso de usar remedios químicos en las condiciones de la farmacia de su época era una osadía, a la que se opusieron los médicos más sensatos y prudentes, al observar las intoxicaciones derivadas del uso de los medicamentos químicos. Algunos galenistas llegaron a obtener la prohibición de los antimoniales. Los historiadores se lo han reprochado y les han juzgado reaccionarios, pero sin duda los pacientes se lo agradecieron. Los paracelsistas vislumbran el camino a recorrer, pero no están en condiciones de hacerlo. Son partidarios de ajustar la dosis y depurar los metales para emplearlos sin riesgo, pero recetan imprudentemente medicamentos ineficaces y tóxicos (7).

La revolución paracélsica contribuyó a terminar con la prudente reticencia al empleo por vía oral de los medicamentos químicos, al uso de la tecnología de procedencia alquímica y a la búsqueda de los principios activos. Los galenistas usaban partes activas de las plantas, como la totalidad de la raíz y del fruto. Los paracelsistas proponen que el arte de la espagiria precise qué principio activo existe en la parte activa y se proponen aislarlo y administrarlo como responsable de la acción terapéutica en un punto concreto del organismo. Su idea de Dios como *Sumo Farmacéutico* que pone en el mundo un remedio para cada enfermedad condujo a la búsqueda de ese remedio, a su aislamiento, a una idea nueva: la especificidad de la enfermedad y de su remedio. Los medicamentos introducidos por Paracelso se orientan hacia la administración del principio activo aislado y la especificidad de su acción (8). Quiso reducir los cuerpos a su *última materia*, su arcano o principio activo: «Las enfermedades requerirán que el médico las estudie, aplicán-

doles las concordancias que correspondan, preparando y separando las cosas visibles y reduciendo sus cuerpos a su última materia con ayuda del arte espagírico o de la Alquimia».

La afición de Paracelso por el ocultismo no le impidió desvincularse del proyecto alquímico de la piedra filosofal. Con ideas parecidas a las de los escritos pseudolulianos de alquimia, se mostró partidario del uso farmacéutico de las preparaciones alquímicas, pero dejó de creer en la posibilidad de la transmutación. Es un paso importante en la historia de la alquimia: los pseudolulianos conjugan la idea de la transmutación con el uso farmacéutico de sus productos, Paracelso convierte la alquimia en farmacia y rechaza la posibilidad de la transmutación. La idea genial de Paracelso es que lo que los alquimistas buscaban puede realizarlo, en un plano más modesto, el espagírico con su arte. No transmutará los metales, no redimirá al mundo, no encontrará panaceas, sino que preparará medicamentos y guiado por la caridad y la naturaleza, combatirá la enfermedad. Es una actitud que lo relaciona con Lutero, un Lutero de la medicina y la farmacia, que rompe con los intermediarios para establecer un contacto directo con la naturaleza, el espíritu y la divinidad. Paracelso afirma: «Alquimistas, no hagáis oro, haced medicina», y escribe para los médicos un libro de química. La química, tanto tiempo vista con suspicacia, entra con él por la puerta grande en el escenario de la medicina.

MEDICAMENTOS RENACENTISTAS

La materia médica renacentista está formada por los simples, predominantemente vegetales, descritos por los griegos y sus comentaristas árabes, por los remedios químicos, como el mercurio y el antimonio, preconizados por los paracelsistas, por las plantas americanas, como el guayaco, ampliamente utilizado como antisifilítico, y por los remedios de la farmacia popular, las plantas proporcionadas por el entorno, que coincidían con algunas de las descritas por los clásicos. Así se explica que las diversas ediciones del *Thesaurus pauperum* describan simples también descritos en los recetarios de farmacia clásicos, pero exclusivamente los más baratos y accesibles y formando partes de fórmulas sencillas, con excipientes caseros. La farmacia popular era la versión simplificada y económica de aquella que podía obtenerse en la farmacia y en las herboristerías, pero confeccionada de forma sencilla para que no

hubiera necesidad de recurrir a los servicios del boticario y las recetas pudieran confeccionarse en la cocina de cada hogar. Este panorama supone dos novedades con respecto al escenario medieval: los remedios químicos y las plantas americanas.

López Piñero afirma que los grandes descubrimientos portugueses y españoles en las Indias Orientales y América fueron, junto con la obra de Vesalio, la principal renovación surgida en el Renacimiento y que modificaron tan profundamente el conocimiento y el uso de las plantas que el cambio merece ser calificado de *revolución vegetal* (9). Es un término muy apropiado para indicar la renovación producida durante el Renacimiento. Fue más una *revolución vegetal* que una *revolución farmacéutica*, pues se introdujeron muchas plantas, pero no hubo una renovación sustancial de la terapéutica y los enfermos se encontraban ante un panorama mucho más rico desde el punto de vista botánico pero seguían indefensos, porque la farmacia les ofrecía medicamentos que no cumplían las garantías de calidad, seguridad y eficacia.

Uno de los motivos que hicieron posible que la corona española financiase la expedición de Colón fue el interés por encontrar una nueva ruta, no controlada por la Señoría de Venecia, que permitiese acceder a las drogas orientales. Fue, entre otras cosas, un intento de la corona española de acabar con la dependencia con respecto al mercado veneciano de las drogas, que controlaban desde los viajes de Marco Polo. En su carta a Santángel (1493), Colón menciona el hallazgo de plantas medicinales, aspecto en el que exageraba mucho, y el precio que habría que pagar por ellas a la Señoría de Venecia por productos similares. En todas las exploraciones se insiste en la búsqueda de drogas y en el segundo viaje colombino le acompaña un médico, Álvarez Chanca, con el encargo de recoger información sobre la botánica farmacéutica del Nuevo Mundo. Su identificación fue incorrecta, por lo que no es de utilidad.

En 1570 Felipe II crea el Protomedicato de las Indias y ordena que se haga una relación de las plantas medicinales americanas. Los cronistas de Indias proporcionaron una valiosa información sobre los medicamentos americanos y buena parte de la documentación se conserva en el Archivo de Indias de Sevilla.

Los primeros cronistas de Indias envían las primeras noticias y describen unas plantas y también unos animales que llaman la atención de

los europeos y surge una literatura específica dedicada a describir, y también exagerar, las maravillas del Nuevo Mundo. Gonzalo Fernández de Oviedo consiguió el primer impacto en este tipo de género, entre la medicina y la literatura, con la *Historia general y natural de las Indias* (1535). Otras obras importantes fueron la *Historia de las Indias* (1522), de Francisco López de Gomara; la *Crónica del Perú* (1553), de Pedro Cieza de León; las *Cartas de relación* (1522-1524), de Hernán Cortés; *La relación de lo acaecido en las Indias* (1542) y la *Relación y comentarios* (1555) de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, y la *Historia del descubrimiento y conquista del Perú* (1555), de Agustín de Zárate. López de Gomara proporcionó información sobre unas doscientas especies de plantas americanas, algunas de ellas medicinales.

Los naturalistas de España y Portugal estudiaron las plantas de sus respectivos territorios. Monardes y Hernández describieron las plantas americanas. Acosta y García da Orta las de la India. Por parte americana, el balance es decepcionante. A la farmacia actual, el continente americano sólo ha aportado cinco plantas realmente trascendentales: la quina (quinina y quinidina), la coca (cocaína), la ipecacuana (emetina), el jaborandi (pilocarpina) y el curare (D-tubocurarina). Otras aportaciones de interés han sido los alucinógenos (peyote, LSD), las solanáceas (psicoestimulantes), el cacao y el mate (teobromina, cafeína) y el tabaco (nicotina). Este último se utilizó mucho como medicamento, antes de que fumar se considerase un hábito pernicioso.

Otros medicamentos interesantes, que tras algunas dificultades pudieron integrarse en el galenismo, fueron la cáscara sagrada, el áloe, el ruibarbo, la jalapa y el podofilo (podofilino), planta de la que la actualidad se obtienen fármacos antitumorales y que se ha empleado como tratamiento de las verrugas por vía tópica. Como antimicrobianos de uso externo en heridas e infecciones de la piel se utilizaron dos bálsamos de origen americano, el de Perú y el de Tolú.

La quinina, la emetina y la pilocarpina constituyen los mejor de la aportación americana, pues la cocaína, la nicotina, el curare, los psicoestimulantes procedentes de las solanáceas y la nicotina son sustancias que no encajan con la concepción actual de medicamento. Algunas son psicotropos intervenidos e incluso prohibidos, como el LSD. Algunos de los fármacos de procedencia americana son psicofármacos, que no encajan con nuestro modelo de sociedad y de farmacia y no han encontra-

do en el mundo contemporáneo las aplicaciones que tenían, y en parte conservan, en suelo americano, donde las comunidades indígenas tienen otro concepto de medicamento, que incluye sin reservas a los psicoestimulantes y alucinógenos.

El guayaco fue la droga americana que tuvo más impacto en la farmacia renacentista y se convirtió en el medicamento que generó mayores negocios e intereses. Ruelle le dedicó una amplia descripción en *De natura stirpium*. Se introdujo en España a comienzos del siglo XVI y se divulgó en Europa a través de Alemania. Los banqueros Fugger fomentaron su comercio y pagaron a varios médicos para que escribiesen sobre las virtudes del guayaco, que les proporcionaba enormes ingresos porque disponían de su monopolio como una de las recompensas por haber contribuido a la campaña que convirtió a Carlos I de España en el Emperador Carlos V. Incluso hubo enfermos, probablemente pagados, que escribieron sobre el guayaco, como Ulrich von Hutten, autor de *De guaiaci medicina et morbo gallico* (1519). El folleto se editó en alemán, francés, inglés y latín, patrocinado por la banca Fugger. Paracelso se opuso al comercio ligado al consumo del guayaco y a la promoción realizada por la banca. Fracastoro contribuyó a la popularidad del guayaco con su *Syphilis* (1530), obra en la que preconiza su uso junto con los ungüentos mercuriales.

Nicolás Monardes (1493-1588), sin necesidad de abandonar Sevilla, realizó la más completa descripción de las plantas americanas gracias a que disponía de ellas en el puerto de Sevilla (10). Fue traducido en vida al latín, inglés, italiano, holandés, francés y alemán, escribió tratados de toxicología, popularizó el uso de remedios americanos como el tabaco, los bálsamos y la coca, escribió sobre la flebotomía y sobre las virtudes medicinales de la nieve y del hierro. Este último trabajo es muy interesante porque muestra que un autor clásico, ajeno al paracelsismo, era partidario del empleo del hierro en bastantes casos. Monardes preconiza el uso terapéutico del hierro sin desvincularse del galenismo ni de Dioscórides y sin tener la menor influencia de Paracelso.

Monardes no sólo era partidario del empleo de los remedios americanos por cuestiones médicas, porque creyese en sus virtudes. Era también un mercader millonario, cliente habitual de la Casa de Contratación de Sevilla, a la que llegaban los géneros medicinales americanos, y una de las personas que obtenía más beneficios de su posterior empleo.

Logró una cuantiosa fortuna gracias a sus negocios farmacéuticos y constituye, junto con el monopolio del guayaco de los Fugger, un ejemplo de la influencia de los factores comerciales en el uso de los remedios. Vendía drogas americanas al boticario sevillano Juan del Valle, que también se enriquecía con el comercio de las drogas americanas y pagaba grandes cantidades a Monardes a cambio de las drogas que éste le proporcionaba. Los Fugger pagaban a los autores que elogiaban las virtudes del guayaco y Monardes siguió la moda y escribió a favor del guayaco y de la zarzaparrilla. En 1568 su fortuna ascendía a 25 millones de maravedíes. Posteriormente se endeudó y su fortuna se redujo a ocho millones, cantidad igualmente considerable. Había estudiado en Alcalá de Henares, la facultad de medicina más proclive a las novedades renacentistas, mientras que Salamanca era más conservadora y medievalista. Fue partidario de la teoría humoralista y no encontró ninguna incompatibilidad entre el humoralismo y el empleo de plantas americanas no descritas por Dioscórides ni otros autores.

Monardes fue médico, pero ante todo un hábil comerciante. Creó una compañía mercantil con Juan Núñez de Herrera. Ambos enviaban mercancías a América y los barcos retornaban con mercaderías de origen americano para ser vendidas en España después de ser desembarcadas en Sevilla. Realizaban el máximo aprovechamiento de cada expedición comercial, rentabilizando la ida y el retorno, el comercio en las dos direcciones. Hacia América enviaban sobre todo esclavos africanos, mientras que las naves volvían a Sevilla con plantas medicinales, especias y cochinilla para teñir tejidos. Entre los productos medicinales, sólo el guayaco y la cañafístola alcanzaban el precio suficiente para ser lo suficientemente rentables como para cargar las naves con ellos. Los simples medicinales viajaban junto con otras muchas mercancías: maderas preciosas como el ébano, metales y piedras preciosas, especias, plantas útiles en tintorería y en la industria textil. Oro, plata, perlas, esmeraldas, turquesas, papagayos, monos, leones, tigres, lana, algodón, cuero, azúcar, cobre, ébano, raíces, zumos, frutos, simientes, piedras medicinales, se amontonaban en las naves que convirtieron a Monardes en un potentado. Los esclavos negros eran marcados a fuego con la M de Monardes y enviados a América. Eran depositados en Veracruz, donde un negrero los vendía a buen precio. A continuación el barco volvía a Sevilla cargado con las riquezas americanas, en parte extraídas por los mismos negros con los que comerciaba Monardes y que servían de

mano de obra barata que daba ingresos por su venta y por su utilización para obtener nuevas mercancías.

Francisco Hernández (1517-1587) fue un médico muy diferente a Monardes. Exploró personalmente la flora medicinal americana por orden de Felipe II, que le envió a México. Su obra principal es *Tesoro de las cosas medicinales de la Nueva España*, en la que menciona casi 4.000 plantas mexicanas, indicando las propiedades terapéuticas de muchas de ellas y el uso realizado por los indígenas. Murió en Madrid tras su aventura americana, de la que no sacó los provechos que el hábil Monardes obtuvo del comercio de las plantas medicinales.

Hernández protagonizó la primera expedición científica financiada por la corona española y, como en casi todas ellas, se produjo un desfase entre la inversión, el esfuerzo realizado, la valía de los inventarios y su posterior uso y difusión, algo que también sucedió en siglos posteriores con las expediciones de Ruiz, Pavón y Mutis, protagonistas de *La ilusión quebrada* (11). Hernández realizó un trabajo ingente de 1571 a 1577 y describió más de 3.000 plantas desde el punto de vista botánico, anotando sus aplicaciones terapéuticas cuando las había. También describió unos 500 animales y minerales. Envío al monarca un material muy valioso, plantas vivas plantadas en barriles, gran cantidad de semillas y raíces, pinturas de vegetales, 38 volúmenes con pinturas y textos, algunos de ellos en *náhuatl*, idioma que aprendió durante su estancia en México y que le sirvió para comunicarse con la población indígena. Sus materiales se almacenaron en la biblioteca de El Escorial y fueron destruidos en el incendio de 1671. Su magna obra no fue editada en vida de Hernández, en parte debido al coste que representaba. Felipe II encargó a Antonio Recchi que realizara una selección, pero el proyecto se retrasó. En los inicios del seiscientos se publicaron varias ediciones con parte de su obra y con gran repercusión. El primer texto publicado fue el *Index medicamentorum Novae Hispaniae*, una recopilación de las plantas medicinales mexicanas, ordenada por enfermedades, de la cabeza a los pies, según la costumbre de la época. Se tradujo al castellano en México en 1607. Unos años después, en 1615, se publicó también en México la selección de Recchi, traducida al castellano, *Quatro libros de la naturaleza y virtudes de las plantas y animales que estan recibidos en el uso de la Medicina en la Nueva España*. Hay cierto sabor amargo en las dificultades de Hernández, en el retraso en la difusión de su obra en versiones resumidas y tras el fallecimiento de su autor, y en el

éxito de Monardes, que sin necesidad de ir a América, amasó una fortuna y vio aparecer casi cuarenta ediciones de su obra, mientras que Hernández volvió a España y murió sin haber obtenido recompensa económica ni personal alguna y sin que pudiera ver la edición ni de su obra completa ni de sus versiones abreviadas.

Francisco Hernández (1515-1587) ha sido considerado el *Plinio de Felipe II*. El monarca le encargó la catalogación y descripción de las plantas americanas y Hernández realizó su trabajo de forma muy minuciosa, guiado por un criterio científico superior al concepto de utilidad que inspiraba a Oviedo y Monardes. Agotado por su empresa, Hernández pidió permiso al monarca para volver a España y le envió unos tomos lujosamente encuadernados. Diez tomos contenían más de dos mil ilustraciones. El resto incluía el texto escrito por Hernández. El conjunto procedía a describir casi tres mil plantas. Su regreso fue penoso. Enfermo, perdió contacto con su obra y con su publicación. Hernández había ideado un método muy novedoso, que Recchi eliminó en su versión resumida de la obra de Hernández, con lo que ésta perdió originalidad. Hernández aplicó un orden basado en la nomenclatura *náhuatl* de los indios. Recchi volvió al sistema tradicional de los clásicos y siguió la ordenación realizada por Teofrasto y Dioscórides: cuatro libros, tres dedicados a las plantas y el cuarto a los animales y minerales, ordenados como lo hizo Teofrasto: plantas aromáticas, árboles, arbustos y hierbas, estas últimas divididas según fueran acres, amargas, dulces o ácidas. Con este criterio tradicional se perdió lo mejor de la obra de Hernández: su carácter integral, más allá de la utilidad inmediata de las plantas descritas, y su inmersión en el mundo indígena.

La Corona había encargado a Hernández un proyecto más comercial que científico. No se trataba de realizar un trabajo naturalista del más alto nivel, sino de catalogar las plantas medicinales mexicanas para implantarlas en la península y también para ahorrarse el envío de plantas medicinales europeas a México, al disponer allí de un catálogo de plantas autóctonas útiles. Lo que la Corona esperaba de Hernández acaso hubiera debido encargárselo a alguien como Monardes, que tenía un fino olfato comercial y sabía conjugar los objetivos científicos con los intereses económicos. Hernández era un naturalista en estado puro, y no era la persona más adecuada para desarrollar con éxito un proyecto botánico orientado más hacia el comercio que hacia la ciencia. Si Hernández hubiese sido más modesto en sus planteamientos, menos científico, acaso

su obra se hubiese podido publicar sin retrasos, pero Hernández rebasó con mucho los planteamientos de la Corona y orientó la expedición hacia objetivos científicos del más alto nivel. No se contentó con los aspectos prácticos y comerciales de las plantas, sino que realizó una descripción completa y exhaustiva de todas ellas, incluso de las que no tenían interés farmacéutico, e incluyó observaciones geográficas de las que hubiera podido prescindir. Se exigió a sí mismo más de lo que le encargó la Corona, quiso que sus conocimientos fueran útiles a los indígenas y redactó su obra en castellano, en latín y en el idioma local. Quiso convertirse en un nuevo Plinio mediante la redacción de una obra que dejase asombrado al mundo.

Los materiales enviados por Hernández crearon problemas a la Corona, que no le había encargado un trabajo naturalista enfocado desde el punto de vista científico, sino que había proyectado una expedición botánica con fines comerciales a corto y medio plazo, que se diluían en la magnitud de la obra científica de Hernández. La Corona quería un catálogo de plantas medicinales con aplicaciones comerciales. Hernández respondió con el envío de una obra grandiosa, pero que no podía satisfacer a quienes le habían encargado un proyecto concreto mucho más modesto, de botánica aplicada, no de ciencia botánica.

Hernández pecó por exceso, la Corona publicó, en la medida de sus posibilidades, la obra de Hernández pero reconduciéndola, despojándola de sus aspectos científicos más relevantes y originales y orientándola hacia la petición inicial: un compendio de las plantas medicinales mexicanas, que es la versión resumida que publicó Recchi, una reducción del material de Hernández y su reordenación con criterios clásicos y tradicionales.

Las obras de farmacia renacentistas describen simples y compuestos que en su mayoría proceden de los clásicos griegos y árabes, a los que se incorporan los remedios vegetales americanos, algunos minerales y metales procedentes de la yatroquímica y medicamentos inventados por los médicos del Renacimiento, como los emplastos de Vigo. Contra la peste, uno de los remedios más empleados era la tierra sellada. Los remedios americanos más usados eran la zarzaparrilla y el guayaco. Se recetaban mucho el aceite de escorpiones, las piedras preciosas (esmeraldas, zafiros, granates, perlas y jacintos, pulverizados), el láudano y el mercurio. Las farmacias eran establecimientos en los que se confeccio-

naban y despachaban medicamentos y donde también se vendían conservas, azúcar, confituras, licores, turrone, bujías, dátiles, mostaza, bizcochos y velas. En Alemania, los boticarios tenían la exclusiva de la venta del papel y de la tinta.

Además de las fórmulas magistrales, de composición conocida, se vendían remedios secretos, inventados por médicos, religiosos y curanderos y muy rara vez por boticarios. Algunos médicos confeccionaban sus remedios secretos y los vendían directamente o llegaban a un acuerdo con un boticario y enviaban sus clientes a esa botica, donde el boticario disponía del medicamento porque el médico le había revelado su composición y se repartían los beneficios. Entre los remedios secretos más famosos hubo algunos que fueron auténticos éxitos de ventas: el Bálamo de Fioravanti (resinas, nuez moscada y almizcle), las Píldoras divinas, el Licor Magno, el Ungüento Angélico, la Panacea Anwaldiana (cinabrio, contra la lepra), las Píldoras de Barbarroja (áloes, mirra, rui-barbo, cinamomo y mercurio, contra la sífilis).

LITERATURA FARMACÉUTICA Y PRIMERAS FARMACOPEAS

En el Renacimiento la farmacia afronta el problema de redactar textos oficiales y obligatorios para un territorio, con el fin de elegir, entre las diversas versiones incluidas en los recetarios, la fórmula y el modo de composición a seguir por los boticarios. Antes de que se redactasen las farmacopeas y se estableciese su oficialidad y obligatoriedad, cada boticario confeccionaba las fórmulas según su criterio y arte, eligiendo libremente entre las diferentes composiciones y modo operatorio de los diferentes autores. En la práctica ello quería decir que una misma fórmula se preparaba de forma diferente en cada botica y que el médico no sabía qué medicamento se entregaba a sus pacientes. La forma de solucionarlo fue homogeneizar los criterios, elegir entre las diferentes composiciones la que parecía mejor e indicar el modo de composición obligatorio cuando había varios. Las farmacopeas pusieron orden en la medicación mediante la fijación de criterios obligatorios para los boticarios. Según los territorios para los que se aprobaron, participaron en su redacción sólo los médicos o los médicos y los boticarios. Lo normal era que se reuniesen ambos profesionales para establecer los criterios a seguir, pero la actitud de los médicos hizo que en algunos casos el papel

de los boticarios fuera irrelevante. Fue una ocasión aprovechada por los médicos para indicar que la pauta a seguir en la confección de los medicamentos la establecían ellos y que los boticarios debían acatar sus decisiones.

Allí donde los boticarios habían alcanzado cierta notoriedad participaron en mayor grado en la redacción de las farmacopeas, que tienen sus orígenes en los grabadines árabes.

La primera farmacopea impresa en Europa fue el *Ricettario Fiorentino*, Florencia 1498, redactada por los médicos a petición de los boticarios. En España, la primera es la *Concordia Barchinonensium*, para la ciudad de Barcelona, que es la primera catalana y española y la segunda de Europa, aunque no fuera obligatoria para una ciudad estado como Florencia, sino para un territorio diferenciado en el que era oficial. Se editó en 1511, 1535 y 1587. En Zaragoza se editó la *Concordia Aromatariorum civitatis Cesarauguste* en 1546 y 1553. En la ciudad de Valencia se imprimió la *Officina Medicamentorum*, en 1601, reeditada en 1698. En Cataluña, una vez agotadas las tres ediciones de la Concordia, se redactó la *Pharmacopea Cathalana sive Antidotarium Barcinonense*, Barcelona, 1686, escrita por Juan de Alós, Protomédico del Principado, que hizo las veces de farmacopea al no disponer los boticarios de las anteriores, agotadas.

El primer libro de farmacia impreso en Europa fue el *Compendium aromatariorum*, Bolonia, 1488, escrito por el médico Saladino de Ascolo, a petición de los boticarios. Describe las virtudes del buen boticario, la distribución de la botica, los libros que precisa consultar y los criterios a seguir en la confección de las fórmulas. Mesué, Avicena, Serapión, Abulcasis y Nicolás de Salerno son las principales autoridades citadas por Ascolo. El primer libro impreso escrito por un boticario sobre su arte fue *Luminare Majus*, 1494, del boticario de Pavía Manlius de Bosco. En Barcelona, Pere Benet i Mateu (Pedro Benedicto Mateo), boticario de la ciudad, escribió el *Libro para el examen de boticarios y también para la enseñanza de muchos adolescentes*. Se imprimió en 1521 por sus hijos, pero había sido redactado en 1497. Es un libro que expone los conocimientos que debe saber el aspirante a boticario cuando se examina ante las autoridades colegiales. En Francia, el primer boticario que escribió sobre farmacia fue Miguel Dusseau, autor del *Enchiridion o Manipul des Mirapoles*, 1561.

NOTAS

- (1) FERNÁNDEZ ARMESTO, F. (2002): *Civilizaciones. La lucha del hombre por controlar la naturaleza*, Madrid.
- (2) PAGEL, W. (1958): *Paracelsus. An introduction to philosophical Medicine in the era of the Renaissance*, Basilea.
- (3) ESTEVA DE SAGRERA, J. (1991): *La química sagrada. De la alquimia a la química en el siglo XVII*, Madrid; PUERTO, J. (2001): *El hombre en llamas. Paracelso*, Madrid.
- (4) Sobre la interpretación psicológica del comportamiento paracélsico, véase: JUNG, C. G. (1957): *Psicología y alquimia*, Buenos Aires; JUNG, C. G. (1966): *Paracelsica*, Buenos Aires; JUNG, C. G. (1961): *La psicología de la transfe-rencia*, Buenos Aires.
- (5) ESTEVA DE SAGRERA, J. (2005): *Historia de la Farmacia. Los medicamentos, la riqueza y el bienestar*, Barcelona, Editorial Masson.
- (6) PUERTO, J. (1997): *El mito de Panacea*, Madrid.
- (7) ESTEVA DE SAGRERA, J. (1996): «El empleo en España de los remedios químicos», en *La recerca a la Facultat de Farmàcia de Barcelona*, 551-561; ESTEVA DE SAGRERA, J. (1978): «Una polémica sobre la eficacia de los medicamentos espagíricos en el Galeno ilustrado de Alonso López Cornejo», en *Bol. Soc. Esp. Hist. Farm.*, 113, 21-30.
- (8) PUERTO, J.; ALEGRE, M. E.; REY BUENO, M.; LÓPEZ PÉREZ, M. (coordinadores), 2001: *Los hijos de Hermes. Alquimia y espagiria en la Terapéutica española moderna*, Colección Rafael y Guillermo Folch, I, Madrid; REY BUENO, M. (2002): *Los señores del fuego. Destiladores y espagíricos en la corte de los Austrias*, Madrid.
- (9) LÓPEZ PIÑERO, J. M. (2002): *La Medicina en la Historia*, Madrid.
- (10) PARDO TOMÁS, J. (2002): *Oviedo, Monardes, Hernández. El tesoro natural de América*, 2002.
- (11) PUERTO, J. (1988): *La ilusión quebrada. Botánica, sanidad y política científica en la España ilustrada*, Barcelona.

LA HOSPITALIDAD ESPAÑOLA EN LA ÉPOCA CERVANTINA

J. A. PÉREZ ROMERO

I. INTRODUCCIÓN

Pretendemos con estas breves notas dar un pequeño repaso a uno de los aspectos socio-sanitarios de una época determinada que en principio hemos llamado «época cervantina» y que realmente comprende la segunda mitad del siglo XVI más el primer cuarto del siglo XVII, aunque nuestra aportación es difícil de enmarcar cronológicamente y por tanto la ampliaremos a los siglos citados.

El tema concreto que queremos poner en la palestra es la situación de los hospitales durante este periodo de nuestra historia, en el que estos centros sanitarios comienzan una etapa de desarrollo e influencia social que antes no habían tenido.

Nuestra primera intención fue el ir acoplando los diversos hitos de la vida de Miguel de Cervantes con esta evolución hospitalaria, cuestión que se podría hacer pero que requeriría una investigación y estudio muy superior a lo que realmente se ha hecho y que por supuesto se habría dilatado en el tiempo, posiblemente hasta mucho después de haberse apagado el eco de esta celebración del cuarto centenario de El Quijote.

Así pues, se ha eludido esta concatenación, por lo que voy a hacer una doble exposición: por un lado, una síntesis biográfica de los acontecimientos más sobresalientes de la vida de Cervantes, fijándome específicamente en sus problemas sanitarios, y por otro simultáneamente, un planteamiento global de la situación de los hospitales en nuestro país en ese mismo periodo de tiempo.

Tengo que señalar que la evolución y desarrollo de los centros hospitalarios es un tema concurrente para muchos historiadores, no sólo de la Medicina y la Farmacia, sino de la Historia en general. Son pues multitud los trabajos de investigación realizados sobre estas instituciones, cada uno de los investigadores los estudia desde su propio prisma, destacando aquellos aspectos que más le interesan, que no es ni más ni menos lo que hacemos los historiadores de la farmacia al estudiarlos, centrándonos especialmente en los servicios farmacéuticos, sin que nadie haya realizado un estudio general completo sobre los hospitales. A lo sumo, lo que se ha hecho ha sido dar visiones generales sobre estas instituciones en una ciudad concreta, o sólo aspectos parciales de los mismos, como sus características arquitectónicas, funciones sociales, funciones sanitarias, farmacéuticas, etc...

Con esto empezaremos a comprender la dificultad que representa lo que intentamos hacer. Por otra parte, sobre la vida de Cervantes se han hecho infinitos estudios y biografías, y se siguen haciendo hoy día, en las que cada autor procura aportar su granito de arena, porque se da la paradoja de que a pesar de ser una de las personalidades históricas que más ha sido investigada, todavía hay partes y situaciones de su vida que no han podido ser completamente aclaradas, por lo que cada investigador pone el acento en aquello que cree diferencial y aun no dicho por los demás. En unos casos se acierta, en otros no. Yo no voy a entrar en esta competencia investigadora y me limitaré a referir situaciones y hechos generalmente constatables.

II. HITOS SANITARIOS EN LA BIOGRAFÍA DE CERVANTES

Miguel de Cervantes (lo de Saavedra se lo puso él por añadidura o para diferenciarse de otros Cervantes) nació en Alcalá de Henares, hecho demostrado a pesar de siete pleitos diferentes por ciudades pretendientes de haber sido su cuna, en una fecha no bien determinada (posiblemente el 29 de septiembre de 1547, día de San Miguel) aunque sí está reconocido el lugar (Iglesia de Santa María la Mayor de Alcalá de Henares) y fecha de su bautismo (domingo, 9 de octubre de 1547) de lo que hay partida fehaciente.

Ahora bien, no se ha planteado aún el lugar concreto donde nació, pero por deducción lógica, teniendo en cuenta lo que era práctica habitual

de la época, lo más probable es que naciera en la casa de sus padres asistido por una parturienta, parientas y alguna vecina práctica en la materia.

Fueron sus padres, como es bien sabido, el cirujano Rodrigo de Cervantes y Leonor de Cortinas, matrimonio que antes ya había tenido tres hijos: Andrés (a veces llamado Juan), Andrea y Luisa. Después de Miguel nacieron Rodrigo y Magdalena.

El apellido Cervantes le venía a la familia, probablemente del Castillo de Cervantes, más allá de Toledo, llamado así por el mártir cristiano San Servando. Lo de Saavedra no aparece en la primera obra publicada por Miguel de Cervantes, y si hay constancia de su empleo a partir de una instancia dirigida al Papa Gregorio XIII y al rey Felipe II en octubre de 1578. El apellido Cervantes era entonces más común que ahora y se infiere que la adicción sirvió para distinguir al demandante de otras familias contemporáneas.

No entraremos en el resto de su vida ni en la discusión sobre casi todos los aspectos de ella que han sido gran motivo de controversia, fijándonos solamente, como ya se ha dicho, en hechos sanitarios demostrables, como su participación en la batalla de Lepanto, encuadrado en la compañía de Don Diego de Urbina, del tercio de Don Miguel Moncada, embarcado en galeras mandadas por el marqués de Santa Cruz, que formaron parte de la gran armada que bajo las órdenes de Don Juan de Austria derrotó a los turcos en el golfo de Lepanto el 1 de octubre de 1571; a pesar de estar enfermo con fiebre participó en el combate, con gran valor, recibiendo dos arcabuzazos en el pecho y uno en la mano izquierda que le quedó anquilosada, defecto que no le impidió seguir siendo soldado.

Después del combate, Cervantes, mal herido, fue trasladado al hospital de Mesina donde permaneció convaleciente todavía en el mes de marzo de 1572, volviendo al servicio activo el 29 de abril de ese año en la compañía del capitán Manuel Ponce de León, regimiento de Lope de Figueroa con la que recorrió toda Italia residiendo fundamentalmente en Nápoles, y participando en otras campañas guerreras.

Hasta aquí, unido al conocimiento del padecimiento de una diabetes en los últimos años de su vida, son todos los conocimientos sanitarios que, sobre la persona de Cervantes, tenemos.

Otra cosa son los estudios que se han hecho sobre enfermedades descritas por el autor en sus diversos libros.

Ya en el siglo XIX, E. B. Reinoso trató el tema de «Cervantes y los médicos» (Sevilla, 1871), pero sólo describiendo el conocimiento que sobre medicina y los profesionales médicos Cervantes describe en sus obras, sin hablar de sus problemas sanitarios personales.

Igualmente hizo Don Joaquín Olmedilla y Puig, estudiando a «Cervantes, considerado como fisiólogo y médico» (Barcelona, 1886), no relatando posibles enfermedades del autor.

El número de biografías que sobre el autor más importante de la literatura en lengua castellana se han escrito es innumerable, entre las más recientes la del cervantista Don Antonio Rey Hazas, «Miguel de Cervantes, literatura y vida» (Alianza Editorial, Madrid, 2005), describiéndolo como un hombre moderno en sus opiniones sobre la libertad, en una aproximación rigurosa sobre la obra y vida cervantina. No menciona enfermedades personales del autor.

La «Biografía razonada de Cervantes», de Manuel Lacarta (Silex, Madrid, 2005) entra totalmente en la intimidad de Don Miguel de Cervantes, pero no en las enfermedades que lo aquejaron.

Tampoco las menciona el estudio de César Brandariz, «Cervantes decodificado» (mr ediciones, Madrid, mayo de 2005). Igualmente, dentro de la obra colectiva coordinada por J. M. Sánchez Ron, «La ciencia y el Quijote» (Crítica, Barcelona, 2005), en el capítulo 10: «La medicina en El Quijote y en su entorno», de P. García Barreno, se hace alusión a las propias dolencias de Cervantes.

Finalmente en las amplias biografías de nuestro autor recogidas en la Enciclopedia Universal Ilustrada de Espasa, en el Diccionario Enciclopédico Abreviado de Espasa-Calpe, en la Nueva Enciclopedia Larousse, o en la más reciente publicada este mismo año, La Gran Enciclopedia de Vocento, ningún tipo de alusión a padecimientos físicos de Cervantes y sí mucho a sus padecimientos espirituales y económicos.

Por tanto, no podemos aportar datos nuevos en una investigación de revisión bibliográfica y no documental, que es lo que estamos haciendo.

III. ANTECEDENTES HISTÓRICOS HOSPITALARIOS

Al comienzo de nuestra historia no se puede hablar de la existencia de hospitales propiamente dichos; ni siquiera de lugares donde se reunían los hombres primitivos para intentar su recuperación sanitaria, pero sí que podemos afirmar que la terapéutica es tan antigua como el hombre y fue una de las necesidades prioritarias de la humanidad. También está unánimemente aceptado que el diagnóstico y la cura fueran realizados siempre por la misma persona, traducido en lenguaje actual, quiere decir que, en un principio, médico y farmacéutico fueron la misma persona, aunque por costumbre al referirnos a aquellos antiguos curadores los mencionamos habitualmente como los médicos de la antigüedad.

Consta que en el Egipto antiguo hubo ya auténticos médicos que adquirieron sus conocimientos teóricos mediante una enseñanza de transmisión oral y una práctica en las «casas de la vida» donde entraban en contacto con la medicina de forma colectiva.

Posteriormente en la Grecia clásica fue práctica frecuente la asistencia a los templos, Asclepiones, dedicados al dios de la medicina; Asclepio, donde unos médicos-sacerdotes, Asclepiades, practicaban una suerte de medicina acompañada de la permanencia del enfermo dentro del templo, después llamada incubatio, para acelerar y garantizar su curación.

En esta época, seiscientos años antes de Cristo, se han localizado unos 320 de estos templos-hospitales en el mundo griego, donde con seguridad se administraban medicamentos a los pacientes acompañados de rituales y ofrendas, y posiblemente cada vez más se fue prescindiendo del carácter religioso.

Con todo, a estos templos no podemos catalogarles como auténticos hospitales. Desde su origen, las primeras instituciones hospitalarias fueron de contenido filantrópico y humanístico, posiblemente laicos y con el progreso del cristianismo se fue aumentando la influencia caritativa religiosa aunque, a decir verdad, la idea básica de esta caridad era la de prestar servicio a los demás con la intención de salvar su propia alma. Empieza así la recogida de enfermos y desvalidos para alojarlos en unos centros que se llamarían hospitales.

En la Roma Imperial ya existían los llamados valetudinarios o casas para esclavos enfermos, así como una especie de lazaretos militares para

acoger a los leprosos aparecidos en los ejércitos. Así pues, coinciden al mismo tiempo los Asclepiones y templos cristianos donde también se practicaba la incubación lustral, pero bajo el nuevo prisma de la caridad cristiana.

Parece ser demostrado la construcción en Roma, en el año 400, de un hospital costado a expensas de la noble Fabiola, aunque existen otras opiniones como la de la construcción de un hospital por el emperador Constantino y su madre Santa Elena en Bizancio en el año 337, e incluso otro en la Anatolia Oriental, en Cesarea, construido en el año 370 por San Basilio, para llegar finalmente a la conclusión que a partir del año 400 casi todas las ciudades romanas tenían un hospital.

En el mundo bizantino y en la Edad Media la existencia de hospitales ha sido muy bien descrita por Dieter Jetter en un capítulo de la Historia Universal de la Medicina de Don Pedro Laín Entralgo, por lo que aquí no entro en más detalles.

Desterrados de Constantinopla los nestorianos se desplazan primero a Edesa y después a Jundisapur donde son absorbidos por la cultura árabe y con ellos el espíritu caritativo hospitalario cristiano se trasvasa al mundo árabe.

También consta la existencia en Damasco, en el año 707, de un hospital abierto por el propio califa, lo mismo que en Bagdad, en el 786, el califa Harum-al-Rasid, abría varios hospitales.

Es conocido como el autor árabe Rhases fue director en el 981, en Bagdad, de uno de los hospitales más amplios y suntuosos del mundo islámico.

Con ellos llega a España la institución hospitalaria, contribuyendo a la separación de la actividad de médicos y boticarios, como había ocurrido en la cultura árabe, aunque se desconocen las fechas exactas de creación de estos hospitales hispanos, ni siquiera todas sus ubicaciones, ni como eran, ni como funcionaban, pero sí que ya se puede empezar a hablar de hospitales en España.

En su conjunto el movimiento hospitalario en todo el Occidente cristiano se inició al mismo tiempo que en Oriente, aunque como ya he dicho, pocos son los datos que tenemos sobre estos primeros hospitales.

Sabemos que los hubo en la Alemania Carolingia; en la Galia Merovingia, en Valenciennes; junto al monasterio de S. Gall, en 820, en la isla de Riechenan (lago de Constanza) había un hospital, con un *armarium pigmentorum* y parte del huerto dedicado a plantas medicinales; en Mérida, año 380, el obispo Masona funda un hospital, aunque en éste como en otros, no consta ni tenía o no un lugar para la preparación de medicamentos.

Posteriormente, según el citado Dieter Jetter, a expensas de órdenes religiosas se crearan diversos hospitales.

Así, los cisterciences fundaron los hospitales de Poblet y Santa Creus en Cataluña. Los benedictinos en Canterbury y Gloucester en Inglaterra y otros en la región alemana del Rhin.

Siguiendo con los hispanos, en el 800, el abad Viterbo y su hermano Ervigio fundaron los monasterios de Taranco y Turon, donde asistían a los enfermos.

En el siglo XI, el obispo Pelayo de León, funda el hospital de San Marcos, que tenía leprosería. Otros se crearon en Zaragoza, Segovia, Roncesvalle o el hospital de Esgueva, fundado por el conde Ansures en Valladolid.

IV. TIPOLOGÍA HOSPITALARIA

Una vez que estas instituciones constituyen pieza importante en la sanidad del país, conviene hacer una breve reseña en los tipos de hospitales creados, en principio por la finalidad que se perseguía en su creación como era: 1.º los dependientes de Cofradías profesionales ligados a oficios; 2.º los dependientes de Hermandades y Cofradías de Caridad; 3.º los hospitales-asilos para acoger ancianos y los hospitales-orfanatos para niños carentes de familia, y 4.º finalmente, los que consideramos hoy día como auténticos hospitales u hospitales sanitarios propiamente dichos.

Por su origen fundacional, los hospitales dependían de Cofradías y Hermandades generalmente de carácter religioso o bien con fines profesionales, que fueron los menos; de creación individual, normalmente por personas o familias de la nobleza o comerciantes ricos que dedicaban

parte de su dinero para este fin; menos frecuente son los creados por Instituciones Municipales, ya que no había conciencia social de su necesidad; de la Corona, lo que fue lo más usual, para gratificar a ciudades o regiones o para paliar deficiencias o carencias que de pronto se manifestaban, el Rey los socorría creando un hospital; y por último dependientes de órdenes religiosas, que manifestaban su amor al prójimo ayudándolo en su enfermedad. De todas las órdenes religiosas sobresale la de San Juan de Dios, entre cuyos fines primordiales estaba la hospitalidad caritativa.

V. ORGANIZACIÓN DE LOS HOSPITALES

En este apartado vamos a ver tres vertientes diferentes. Por un lado, una relación de Ordenanzas y Constituciones que nos van a servir para obtener datos genéricos aplicables a todos los hospitales en mayor o menor grado.

A continuación, resumen de la estructura del personal que prestaba servicio en el hospital y finalmente analizaremos con varios ejemplos como se llevaba la dirección de los hospitales en España en diversos siglos.

1. ORDENANZAS Y CONSTITUCIONES

Siglo XV

- 1417. Barcelona. Ordenanzas del Hospital de la Santa Cruz.
- 1494. Burgos. Constituciones del Hospital del Rey.
- 1496. Zaragoza. Ordenaciones del Hospital General de Nuestra Señora de Gracia.
- 1499. Toledo. Constituciones del Hospital de la Santa Cruz.

Siglo XVI

- 1508. Zaragoza. Ordenaciones del Hospital General Nuestra Señora de Gracia.

1508. Toledo. Ordenanzas del Hospital de la Visitación.
1524. Santiago. Constituciones del Gran Hospital Real de Galicia.
1529. Baeza. Constituciones de la Cofradía de la Caridad del Hospital de la Concepción.
1540. Burgos. Definiciones y ordenanzas Ordenanzas del Hospital del Rey.
1563. Pamplona. Constituciones del Hospital General de Navarra.
1569. Toledo. Constituciones del Hospital de Tavera.
1580. Sevilla. Constituciones del Hospital del Espíritu Santo.
1585. Córdoba. Constituciones del Hospital Mayor de San Sebastián.
1585. Granada. Constituciones del Hospital de San Juan de Dios.
1586. Baeza. Ordenanzas de la Cofradía del Hospital de la Concepción.
1587. Zaragoza. Ordenaciones del Hospital de Nuestra Señora de Gracia.
1589. Madrid. Constituciones de los Hospitales General y de la Pasión.
1590. Santiago. Constituciones del Hospital Real de Santiago.
1590. Sevilla. Constituciones del Hospital del Espíritu Santo.
1593. Granada. Constituciones del Hospital Real.

Siglo XVII

1600. Córdoba. Constituciones del Hospital Mayor de San Sebastián.
1600. Toledo. Constituciones del Hospital de Santiago de los Caballeros.
1612. Baeza. Constituciones de los Hermanos del Hospital de la Concepción.

1614. Cádiz. Constituciones de cesión del Hospital de la Santa Misericordia a los Hermanos de San Juan de Dios.
1629. Antequera. Reglamento del Hospital General de San Cosme y San Damián.
1629. Toledo. Constituciones del Hospital de la Misericordia.
1632. Granada. Nuevas Constituciones del Hospital de los Reyes.
1635. Antequera. Estatutos del Hospital General de San Cosme y San Damián.
1655. Zaragoza. Ordenaciones del Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia.
1660. Valencia. Constituciones del Hospital General.
1667. Antequera. Condiciones de entrega del Hospital General a los Hermanos de San Juan de Dios.
1673. Córdoba. Reglamento del Hospital Mayor de San Sebastián.
1681. Zaragoza. Ordenaciones del Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia.
1695. Valencia. Constituciones del Hospital General.
1697. Santiago. Mandatos sobre el Real Hospital de Santiago.

Siglo XVIII

1723. Baeza. Constituciones de los Hermanos del Hospital de la Concepción.
1723. Zaragoza. Ordenaciones del Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia.
1724. Córdoba. Constituciones del Hospital Mayor de San Sebastián.
1730. Pamplona. Nuevas Constituciones del Hospital General de Navarra.
1739. Madrid. Ordenanzas de los Hospitales Militares.

- 1755. Zaragoza. Ordenaciones económicas del Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia.
- 1760. Madrid. Constituciones y Ordenanzas para el Gobierno de los Reales Hospitales General y de la Pasión.
- 1770. Tarragona. Constituciones del Hospital de San Pablo y Santa Tecla.
- 1773. Baeza. Constituciones de la Cofradía del Hospital de la Concepción.
- 1785. Valencia. Constituciones del Hospital General.
- 1789. Madrid. Ordenanzas de los Hospitales Militares.
- 1796. Madrid. Ordenanzas de los Hospitales Militares.

Siglo XIX

- 1804. Santiago. Nuevas Constituciones del Hospital Real de Santiago.
- 1810. Granada. Constituciones Napoleónicas del Hospital de San Juan de Dios.
- 1822. Antequera. Constituciones del Hospital General.
- 1841. Antequera. Constituciones del Hospital General.
- 1871. Cádiz. Reglamento para el Régimen interno del Hospital de San Juan de Dios.

Utilizamos estas normativas como base para determinar el tipo de personas y cargos que había en un hospital y que a continuación enumeraremos:

2. PERSONAL DEL HOSPITAL

- A) Cargos de Administración.
- B) Personal sanitario.

- C) Cargos eclesiásticos.
- D) Cargos alimenticios.
- E) Diversos cargos y oficios.

A) *Cargos de administración*

Administrador: Máxima responsabilidad. Nombrado por el Rey. Con sueldo. Residencia obligatoria en el Hospital. Control de todo.

Superintendente o teniente de Administrador: Sustituye al Administrador en su ausencia.

Mayordomo: Cobra las rentas del Hospital. Da cuenta al administrador. Con sueldo. Controla los pagos. Asiste a las visitas de los enfermos.

Veedor: Interventor de todos los efectos a cargo del mayordomo. Vela por la economía de la casa. Asistía a las visitas de los enfermos.

— Agente, Escribano o Secretario, Oficial de Secretaría, Abogados, Procurador de causas en la ciudad, Apoderados.

B) *Personal sanitario*

B.1. Ministros Mayores con voto

Médicos, Cirujanos, Enfermero y Enfermera Mayores, Boticario.

B.2. Sin voto

Ayudante de enfermero Mayor y Practicante primero, Enfermeros y Enfermeras menores, Mozos de sala, Barbero sangrador, Oficial de botica, Botillero (guarda el vino, especies, miel, azúcar, cera, sal, etc.), Mozos ayudantes de botillería y panadería.

Ama mayor de niños expósitos.

Amas de leche de la inclusa.

C) *Cargos eclesiásticos*

Vicario, Capellán, Acólitos o mozos de capilla, Sacristán, Apuntador de las horas.

D) *Cargos alimenticios*

Cocinero, Ayudante de la cocina de enfermos, Dispensero o proveedor, Mozo de despensa, Granero y Panadero.

E) *Diversos cargos y oficios*

Ropero, Lavandería, Portero, Mozo ayudante de Portero y Peregrinero, Pastor, Organista, Platero, Relojero.

3. ORGANIZACIÓN DE LOS HOSPITALES

Veremos algunos ejemplos:

Las ordenanzas en los hospitales de la Santa Cruz de Barcelona (1417) y Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza (1496) eran prácticamente iguales. Estaban dirigidos por cuatro Regidores, de ellos dos Mayores (uno eclesiástico) y dos Menores, el cargo era anual y unipersonal con un año de duración. El otro Mayor y Menor se preparaban durante un año para serlo el año siguiente. Todos juntos forman la Sitiada. Eran elegidos por sorteo (insaculación) entre los propuestos por: los Mayores: el regidor eclesiástico entre los presentados por el Capítulo de la Seo; el seglar entre catorce: diez ciudadanos más dos caballeros más dos hidalgos. Los Menores: entre seis nombres de vecinos de Zaragoza que proponía la ciudad. Los regidores tenían jurisdicción civil y criminal dentro del Hospital.

Además en Zaragoza, a partir de 1508, el cargo se hizo bianual y el Regidor lo nombraba directamente el Rey. En 1587 se hizo trianual y en 1525, Clemente VII les concedió exención eclesiástica de la jurisdicción arzobispal de Zaragoza. El personal eclesiástico dependía de la Sitiada

y esto les daba exención de la jurisdicción civil. Finalmente, el cargo de Regidor pasó a ser perpetuo en contra de las Ordenaciones.

Otro ejemplo, en Baeza, en el Hospital de la Concepción (1529) gobernaba una Junta de Hermanos presidida por el Piostre, más dos alcaldes, más seis seises o consiliarios; todos juntos formaban el Cabildo de Gobierno. El munidor guardaba el dinero y el hospitalero era el administrador del Hospital, mientras que el Piostre le hacía inventario anualmente. El Administrador debía ser casado y cobraba un salario por su trabajo.

Diferente era en Burgos, en el hospital del Rey (1540), que dependía de la abadesa del Monasterio de Santa María la Real de las Huelgas y era administrado por el Comendador Mayor y doce Comendadores o Freires varones y siete Comendadoras para las mujeres. Asimismo había un Alcalde Mayor del Hospital nombrado por la abadesa, que siempre tuvo problemas de mando con los comendadores.

Otro caso, en Toledo, en el Hospital de Tavera, a partir de 1569 dependía del Patrón que era de la familia del Cardenal Tavera y que nombraba al Administrador (clérigo) un Capellán Mayor y ocho menores; Enfermero y Enfermera Mayores y varios menores; un Mayordomo, dos médicos, dos cirujanos y un boticario.

El Hospital de las Cinco Llagas de Sevilla (1580) se gobernó por un triunvirato: el prior del monasterio cartujo de Santa María de las Cuevas, los priores de los conventos de San Jerónimo de Buenavista y San Isidoro del Campo.

El Hospital del Amor de Dios, igualmente de Sevilla, tenía como patrono al Arzobispo de Sevilla y de él dependía el administrador y todo el personal del hospital.

En el Hospital de los Reyes de Granada (1593), la Junta estaba formada por cuatro Visitadores: el oidor más antiguo de la Audiencia y Chancillería, el Capellán Mayor de la Capilla Real, el prior del Monasterio de San Jerónimo y un caballero veinticuatro y de ellos dependía el Administrador, Mayordomo, Veedor y Capellán. La junta se reunía cada tres meses con el Administrador y Veedor. El Administrador, religioso, nombrado directamente por el Rey, por un periodo de seis años, residía en el hospital y bajo el Mayordomo estaba toda la Hacienda del Hospital.

En Valencia, en el Hospital General (1660), la Junta de Administración estaba constituida por: un canónigo de la Catedral, dos Regidores del Ayuntamiento, uno de los diez diputados para clavarios (que eran los patronos del Hospital de Inocentes, germen del H. General) y eran elegidos por un año. De los cuatro se elegía uno como Clavario o Rector. A partir de 1785 la Junta la presidía el Arzobispo y el cargo de Rector se hizo vitalicio.

En 1600 el Hospital Mayor de San Sebastián de Córdoba se gobernaba por un Rector dependiente del Cabildo Catedralicio, con un canónigo como administrador que residía en el Hospital y un Mayordomo que controlaba la actividad hospitalaria.

El Hospital de San Julián y San Quirce (de «Barrantes») de Burgos a partir de 1645, en que se abrió, fue administrado por el Cabildo Episcopal de Burgos.

VI. REUNIFICACIÓN HOSPITALARIA EN EL SIGLO XVI

El panorama hospitalario que presentaban las ciudades españolas durante el siglo XVI era muy semejante entre sí. Por las motivaciones que ya hemos señalado, personas y entidades dedicaban todo o parte de su patrimonio a levantar un centro hospitalario, y dependiendo de la cuantía del mismo, estos centros constaban desde una o varias estancias hasta edificios completos y algunas veces bastante grandes y levantados exclusivamente con este fin.

El cuidado de los enfermos en estas instituciones también oscilaba entre la mera asistencia ambulatoria y circunstancial, hasta permanecer allí encamados todo el tiempo que requería su curación.

El personal que les atendía, dependía asimismo del volumen del centro, desde una sola persona que cuidaba del mismo y un médico que venía unas horas a prestar asistencia, hasta auténticos hospitales con varios médicos, enfermeros, enfermeras y todo el personal que el cuidado de los pacientes requería.

Es de notar que, dada la poca cuantía de las donaciones dedicadas a este fin, lo que más abundaba era el tipo de pequeño lugar asistencial al que pomposamente se llamaba hospital, seguido de la advocación del

Santo o Virgen predilectos del donante, generalmente el de su nombre de pila.

El número de estos pequeños centros era muy elevado y casi todos ellos arrastraban una vida sanitaria y económica con muchas precariedades y casi limitándose a la subsistencia de sus propios cuidadores.

En ciertos casos y sobre todo en ciudades no muy grandes, algunos de estos hospitales sólo atendía a enfermos que a lomos de caballería se trasladaban a las grandes ciudades en busca de centros hospitalarios de mayor envergadura donde las posibilidades de ser atendidos adecuadamente eran mayores. Estos eran los llamados hospitales de transeúntes, que en el caso concreto de la provincia de Granada fue estudiado por nosotros constatando la existencia de este tipo de hospitales en pueblos granadinos como Alhama, Loja, Almuñecar, Motril, Santa Fe e Illora, que ya en el siglo XVIII se transformaron en auténticos hospitales asistenciales.

Igualmente se han hecho estudios de esta red de pequeños hospitales en ciudades como Antequera, Pamplona, Valencia, etc., quedando demostrado el gran número que de ellos existía. Así, por ejemplo, sólo en Sevilla llegaban a 76 los pequeños hospitales existentes y en Burgos su número alcanzaba los 30, mantenidos por asociaciones de todo tipo y con unos ingresos limitados a las limosnas y donaciones esporádicas de los convecinos, por lo que su economía era muy precaria a pesar de que, como ya hemos señalado, su capacidad estaba limitada a pocos enfermos y muchos de ellos especializados en la atención a pobres necesitados, niños expósitos, locos, peregrinos o auténticamente enfermos.

Todo esto era una situación que se venía arrastrando desde épocas centenarias y que parecía no tener remedio.

No quiere decir que no hubiera grandes centros hospitalarios, que los había, ya en las grandes ciudades como Barcelona, Zaragoza o Madrid, pero eran de difícil acceso para los no residentes en estos núcleos y teniendo en cuenta que la población española en esta época, en torno a los siete millones de personas, eran mayoritariamente agrícolas, bien se puede decir que la asistencia hospitalaria en España durante esta etapa no satisfacía las necesidades del pueblo, sin tener en cuenta para nada la calidad asistencial sanitaria de las mismas.

Desde una etapa anterior, bajo el patrocinio de los Reyes Católicos, existía una idea generalizada sobre la necesidad de reunificar todos los pequeños hospitales de una ciudad para constituir un solo centro hospitalario, que bajo el nombre de Hospital Real u Hospital General, aglutinara todas las funciones que se realizaba en los otros, manteniéndose con los censos y rentas de todos ellos más las limosnas de toda la ciudad.

Esta idea, que era elemental y de fácil comprensión y asimilación por todo el mundo, costó un enorme esfuerzo llevarla a la práctica.

Ya en las Cortes de Valladolid en 1548 se planteó esta problemática y nuevamente en las de 1555 se formulan nuevas peticiones en este sentido, todas ellas sin resultado efectivo alguno.

Teniendo en cuenta que los patronos de muchos de aquellos pequeños hospitales eran instituciones religiosas y con el fin de soslayar impedimentos de índole religiosa, se planteó el tema en el Concilio de Trento que tras largas deliberaciones dio autorización eclesiástica para hacer las reducciones, contando con el permiso papal y sólo para las que mostraran un claro deterioro en sus tareas asistenciales.

En 1566, Felipe II obtuvo una bula papal de Pío V para las diócesis de Cuenca, Palencia, Segovia, tres puntos donde daría comienzo el proceso de reunificación hospitalaria.

Aún no se había ejecutado esta bula cuando al año siguiente, 1567, se ampliaría a las demás diócesis del reino mediante una bula complementaria.

Hay que señalar que por parte del Consejo Real se propició una decidida política de reducción de hospitales, que no pudo ser debidamente atendida por el sinfín de problemas que en el *annus horribilis* de Felipe II, 1568 (según el profesor Fernández Álvarez), («Felipe II y su tiempo», Espasa, Barcelona, 2005), atenazaron el reino, entre ellos la rebelión de los moriscos granadinos y la creación de la Santa Liga que culminó con la batalla de Lepanto.

Pero es que, además, contaba la oposición de los patronos y administradores de los hospitales que no estaban muy de acuerdo con la realización de este proceso, por lo que interfería con sus propios intereses personales que se verían afectados por el mismo.

Es más, las corporaciones locales, celosas del poder central, ejercen una resistencia activa y se oponen a esta iniciativa que mermaba sus atribuciones.

Y lo que es más incomprensible, en una idea aparentemente benéfica para la sociedad, también se oponen los sectores eclesiásticos, alegando un entrometimiento del Estado en un campo casi monopolizado por la Iglesia.

El argumento básico de esta oposición era el no hacer cambios en contra de la voluntad de los fundadores y protectores de estos pequeños hospitales, lo que podría acarrear una grave disminución de las limosnas y rentas con las que se mantenían estas instituciones.

Vemos pues que todo el periodo cervantino está impregnado por esta situación de reunificación hospitalaria que se notaría más en unos lugares que en otros, pero que, en definitiva, afectaría a toda la sociedad española de estos siglos.

VII. LA FARMACIA HOSPITALARIA EN ESTA ÉPOCA

En este panorama hospitalario que hemos descrito eran muy pocos los centros que podían permitirse el tener unos servicios de farmacia propios y exclusivos para la institución. Toda la caterva de pequeños centros asistenciales carecía de este privilegio y no poseían una botica propia para sus necesidades farmacéuticas.

La única opción que tenían era adquirir los medicamentos en las diferentes boticas de la ciudad, en las que a lo largo del año iban haciendo un consumo con el correspondiente gasto, que generaba una factura que tenía serias dificultades de ser cobrada por el boticario, lo que no pocas ocasiones terminaba en una reclamación judicial y un pleito, de los que quedan constancia en los archivos.

Así pues, el principal problema para los abastecedores era la dificultad de cobro por la penuria económica de las instituciones.

Para el centro hospitalario el problema capital lo representaba la falta de medicinas en un momento dado, que habitualmente era cuanto más falta hacían.

Se intenta dar una solución con la creación de pequeños botiquines conteniendo los medicamentos de uso más corriente, que estarían bajo el cuidado de una persona de la institución que, lógicamente, no era boticario, así por ejemplo, en Baeza era una hermana de la cofradía que atendía a los enfermos del hospital.

Otra dificultad que se presentaba al hospital era la no existencia del medicamento buscado en las boticas de su ciudad, por lo que tenían que desplazarse a ciudades próximas para adquirir esos medicamentos con la consecuente pérdida de tiempo y el incremento de los costes.

Por estas circunstancias se ve la necesidad de institucionalizar el servicio y para ello se empiezan a hacer contratos exclusivos con boticarios concretos establecidos fuera del hospital que se comprometen en abastecer a este de todo lo que necesitara.

La situación se generaliza. Ejemplos tenemos en el hospital de las cinco llagas de Sevilla, en el de la Santa Misericordia de Cádiz, en Valencia esta situación perdura hasta 1785, en Pamplona, etc.

Así pues, el hospital se compromete a adquirir los medicamentos a un solo boticario establecido fuera del hospital a cambio de una rebaja en el precio de los medicamentos.

Y esta es la situación de la farmacia hospitalaria de estos siglos, aunque no tiene un carácter uniforme para todo el territorio español, puesto que en cada hospital había sus propios condicionantes, sí que se puede aplicar de forma más o menos generalizada, ya que el paso siguiente, la instalación dentro del hospital de una botica propia que atendiera sus necesidades farmacéuticas se generalizó a partir del siglo XVII, siempre con alguna excepción anterior.

VIII. CONCLUSIÓN

Según Arturo Pérez Reverte, no hay un libro, excepto la Biblia, que haya sido tan estudiado y discutido como *El Quijote*. Todavía hoy, cervantistas de todo el mundo discuten y se apasionan en torno a una preposición, un adverbio, una nota erudita. Todo parece dicho ya sobre la obra de Cervantes; y sin embargo ésta permanece inagotable en su

grandeza, llena de pasajes oscuros, emboscadas fascinantes, sonrisas inesperadas, pequeñas y gratas sorpresas.

Ese placer no es privilegio reservado a los especialistas. Cualquier lector se convierte en uno de ellos al proyectar en las páginas inmortales su imaginación, sus sueños, sus conocimientos. Y así, de la forma más personal e inesperada, cada uno de nosotros enriquece la obra y a veces pone alguna cosa en su sitio.

Otro escritor, Alfredo Alvar Ezquerro, granadino, investigador del Consejo Superior de Investigadores Científicos, especialistas en la historia de los siglos XV al XVIII y preferentemente del mundo urbano y los ámbitos cortesanos en la España de los Austrias. Autor de una de las últimas biografías sobre Cervantes (septiembre de 2004) y otros muchos libros y coordinador general de la Historia de la Gran Enciclopedia Cervantina que promueve el Centro de Estudios Cervantino de Alcalá de Henares, considera que Miguel de Cervantes, a pesar de ser considerado el escritor español más importante de todos los tiempos y uno de los maestros indiscutibles de la literatura universal, sigue siendo una incógnita para la inmensa mayoría de la gente, incluidos los expertos y los investigadores.

Resulta curioso que el hombre que mejor supo atrapar la vida entre las páginas y que hizo de su trayectoria vital una apasionante novela de aventuras, haya permanecido casi oculto a lo largo de los siglos, como en penumbra, eclipsado siempre por la fuerza y grandeza de sus personajes.

Durante cuatro siglos hemos rendido culto a un hombre con graves problemas cotidianos, criado con una familia inestable con acuciantes penurias económicas, y que se vio forzado a ganarse la vida como soldado, recadero y recaudador de impuestos, ya que su vocación de escritor no le daba para vivir.

Llevó una vida desdichada pero no paupérrima. Cuando era un niño sus padres cambiaron constantemente de residencia y tuvieron desavenencias conyugales que influyeron para siempre en el joven.

Tuvo que huir a Roma tras acuchillar a un alarife real, una especie de aparejador oficial, en una fragosa pelea, lo que era algo normal en la época, donde la violencia era propiedad del pueblo.

Careció de educación académica, pero por encima de todo fue un hombre inteligente y por su carácter autodidacta y su creatividad se sobrepuso a todos los intelectuales de su época.

En 1571 fue herido en la batalla de Lepanto y apodado «Manco de Lepanto» por algo en lo que estaba orgulloso.

Después de servir al Rey en Italia, cayó preso cuando regresaba a España y pasó cinco años (1575-1580) cautivo en Argel. Su intrepidez le sirvió para intentar escapar en más de cuatro ocasiones para lograr evitar que su familia pagara el rescate de 500 ducados, cifra muy alta para la economía familiar.

Tras su liberación, volvió a España, donde el Rey le ofreció un trabajo muy peculiar, el de espía. Mientras ejercía de investigador seguía erre que erre con su afán creativo. En medio de esta boragine tiene una hija, Isabel, fruto de una relación con una casada, Ana de Villafranca, según se cree. Huye del jaleo y se instala en el pueblo de Esquivias, donde le presentan a una muchacha de diecinueve años, Catalina de Salazar. Entonces, a los treinta y siete años, forma con ella una familia. Fue un matrimonio sin hijos a pesar de la plenitud biológica de sus integrantes. Fue un enlace por interés y estrategia. Sus antecedentes familiares de judíos conversos así lo aconsejaban. La mujer atendió y apoyó a su marido hasta el final de su vida, según consta en los documentos.

Tras casarse un 1584, Cervantes viaja constantemente por Madrid, Sevilla, Toledo Valladolid y Portugal. Por estos lares desempeñó tareas variopintas: desde cobrador de impuestos hasta registrador de grano. También tuvo tiempo de pasar varias veces por la cárcel debido a irregularidades contables.

En una de esas estancias penitenciarias comenzó a escribir el libro que le otorgaría fama mundial. «El Quijote ya estaba en gestación. Cervantes no para de leer e imaginar en toda su vida», señala Alvar. Finalmente, la primera parte de la novela de caballería vio la luz el 26 de septiembre de 1604. Y fue todo un «boom» literario, tanto que empezó a haber ediciones piratas en la corona de Aragón y Portugal. En 1605 se preparó una reimpresión y se mandaron 1.000 ejemplares a Indias, «y eso que era un libro con muchas erratas».

El autor de «El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha» era un tipo —tal y como él mismo se definió— «de rostro aguileño, de

cabello castaño, frente lisa y desembarazada, de alegres ojos y nariz corva, aunque bien proporcionada, las barbas de plata, el bigote grande, la boca pequeña, el cuerpo entre dos extremos, ni grande ni pequeño, la color viva, antes blanca que morena, algo cargado de espaldas, y no muy ligero de pies; éste digo que es el autor de “La Galatea” y “Don Quijote de La Mancha” y otras obras que andan por allí descarriadas y, quizá, sin el nombre de su dueño. Llámase comúnmente Miguel de Cervantes de Saavedra».

Tras la publicación de «El Quijote», Cervantes se instaló en Madrid para escribir. Aquejado de diabetes, tomó el hábito de la Venerable Orden Tercera, una congregación seglar franciscana en la que pasó los últimos años de su vida. Falleció el 22 de abril de 1616, aunque la muerte se certificó el día 23. En ese momento se pueden confirmar varios datos objetivos: «Cervantes tiene sesenta y tres años. Está enfrentado con Lope. Es un escritor reconocido, aunque fundamentalmente por el cariz humorístico de Alonso Quijano y Sancho». «Sus restos, hoy, se han perdido entre las paredes de la calle Huertas», pero su fama y su obra siguen vivas.

Por otra parte, hemos hecho en este trabajo un breve resumen de la situación hospitalaria en España a finales del siglo XVI y comienzos del siglo XVII, empezando con una introducción histórica, dando un recorrido rápido por las distintas civilizaciones, mencionando sólo algunos datos hospitalarios, fehacientemente constatados. A continuación los tipos de hospitales existentes erigidos bien por la finalidad pretendida con los mismos o bien por su origen fundacional, para dar acto seguido una relación ordenada cronológicamente de treinta y cinco Constituciones u Ordenanzas de hospitales españoles de los siglos XVI y XVII, añadiendo otras diecisiete más de los siglos XVIII y XIX, basándonos en las cuales hacemos un escueto resumen del personal que trabajaba en estos centros, con unos ejemplos de organización directiva de bastantes de ellos.

Entramos en el tema principal de esta exposición haciendo un análisis del principal acontecimiento que conmovió la vida hospitalaria de la época estudiada, como fue la conocida Reunificación de los Hospitales iniciada en 1566 por Felipe II, apoyado en una Bula papal de Pío V en las diócesis de Cuenca, Palencia y Segovia.

Exponemos la situación previa de los pequeños hospitales y las reticencias de sus administradores a concentrarse, así como la oposición

de corporaciones locales y sectores eclesiásticos a esta medida que tan beneficiosa parecía para la vida de estas instituciones, de las cuales iniciamos un bosquejo de sus servicios farmacéuticos en ciernes.

Finalmente incluimos una bibliografía sobre Farmacia Hospitalaria Española, en orden alfabético, con una selección de publicaciones específicas sobre la historia de estas oficinas de farmacia que han tenido un papel muy destacado en la historia de la farmacia española.

IX. BIBLIOGRAFÍA DE FARMACIA HOSPITALARIA ESPAÑOLA

- AGROMAYOR, L. (1985): «Hospital Talavera Botica Filipina». *JANO* (599): 81-7.
 — (1988): «La botica del Monasterio de Silos». *Offarm*, 7 (4): 91-6.
- ALEGRE PÉREZ, M. E. (1981): «Botamen procedente del Hospital General en el Museo de Farmacia del Palacio Real de Madrid». *Reales Sitios* (67): 17-24.
- ALFONSO, M. T.; SÁNCHEZ MOSCOSO, M. A. & ALBA, S. (1985): «Farmacéuticos en el Hospital Homeopático de San José (Madrid)». *Actas Congr. Int. Hist. Farm.*, Granada, 231-234.
- ALIBERCH, R. (1947): «La farmacia del Hospital de la Santa Cruz, importancia de su rehabilitación». *Cir. Farm.*, V (44-45): 11-21.
- ALMONACID RODRÍGUEZ, J. (1988): *Los servicios farmacéuticos del Hospital de la Concepción de Baeza: Estudio histórico, sanitario y económico*. Granada, Tesis Doctoral, Univ. de Granada.
- ANDRÉS ARRIBAS, I. (1991): *La botica del Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza (1425-1808)*. Madrid, Tesis Doctoral, Univ. Complutense de Madrid.
- ANDRÉS ARRIBAS, I.; ANDRÉS TURRIÓN, M. L. DE & ABAD SAZATORNIL, R. (1989): «Las Ordenaciones de Fernando el Católico del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza: El oficio de Speciero o Boticario». *Actas IX Congr. Nac. Hist. Med.*, Zaragoza, 427-32.
- ANÓNIMO (1950): «Botica del Hospital General de esta Corte». *El Rest. Farm.*, VI: 125-6.
 — (1981): «La gran botica de Monasterio de San Benito el Real de Valladolid». *El Monit. de la Farm. y la Terap.* (2124): 266-7.
- APARICIO ANTUÑA, A. M. (1972): «Apuntes para la Historia de la Farmacia del Hospital Provincial de Asturias, hoy General». *Bol. Inst. Estud. Asturianos*, 26: 729-42.
- ARNÁIZ BONILLA, A. (1981): *Las afamadas boticas burgalesas de los Hospitales de San Juan y San Julián y San Quirce, vulgo Barrantes*. Burgos, Public. Diput. Prov. Burgos.
- ARREBOLA NACLE, P. & BAUTISTA MÉNDEZ, M. T. (1986): «Visita de inspección a la botica del Hospital de San Juan de Dios de Granada», 1607. *Ars Pharm.*, XXVII (4): 394-402.

- ARREBOLA, P. & VALVERDE, J. L. (1987): «La botica del Hospital de Alhucemas en el siglo XVIII». *Ars Pharm.*, XXVIII (1): 55-64.
- BASANTE POL, R. M. (1979): «Regentes de la botica del Monasterio de San Benito el Real de Valladolid en la segunda mitad del siglo XVIII». *Bol. Soc. Esp. Hist. Farm.*, XXX (117): 57-66.
- (1981): «Notas sobre los boticarios y la botica del Hospital de la Concepción de Nuestra Señora en la segunda mitad del siglo XVIII». Madrid, *Estudios Históricos sobre Farmacia y Medicamentos*, I: 62-92.
- (1984): «La farmacia de los monasterios, hospitales y hospederías del Bierzo». *Bol. Soc. Esp. Hist. Farm.*, XXXV (139): 165-86.
- BATLLE PRATS, L. (1979): «Metge, apotecari i capella al servei de l'antic Hospital de Santa Caterina». *Rev. De Girona XXV* (89): 239-42.
- BECERRO FIGUEROA, I. (1984): *Los servicios farmacéuticos en el Hospital de la Santa Misericordia y su influencia en la sanidad gaditana, 1597-1900*. Granada, Tesis Doctoral, Univ. de Granada.
- BEL I PRIETO, E. & SUÑÉ ARBUSSA, J. M. (1985): «El formulai medic del "Hospital de la Armada" de Cartagena de Francesc Llorens i Masdelball». *Ginvernal*, 5: 45-54.
- BENITO, F. & PÉREZ ROMERO, J. A. (1983): «Inspección en una farmacia hospitalaria en Cádiz durante la Guerra de la Independencia». Madrid, al Prof. G. Folch Jou, *Soc. Esp. Hist. de la Farm.*, 61-65.
- BLANCO JUSTE, F. J. (1936): «Estudio de los viejos medicamentos del siglo XVII que se conservan en la botica del Hospital del San Mateo del Sigüenza». *El rest. Farm.*, XCI (3): 75-80, (4): 85-93, (5): 130-3 (6): 156-61, (7): 179-84.
- (1936): «Estudio de los viejos medicamentos del siglo XVII que se conservan en la botica del Hospital de San Mateo de Sigüenza». *El Siglo Médico* (4282): 9-13, (4283): 36-43.
- CABALLERO LOSCOS, M. P.; HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, C.; GARCÍA MARTÍNEZ, E. & LÓPEZ PÉREZ-LANZAC, J. C. (1978): ¿Farmacia clínica en el siglo XVI? *Acofar*, XVII (149): 18-21.
- CARMONA CORNET, A. M. (1990): *Colecció de ceràmica de l'antiga farmàcia Hospital de Santa Creu*. Barcelona, Real Academia de Farmacia.
- CORNET I ARBOIX, R. N. (1900): «Apotecaris a l'Hospital de Sant Andreu». *Actes VI Congr. Hist. Med. Catal.*, I: 53-64.
- DANÓN BRETOS, J. (1971): «La sala de la quina del Hospital de Santa Cruz de Barcelona». *I Congr. Inter. Hist. Med. Catal.*, Barcelona-Monpellier, 1-7 de junio (1): 363-5.
- DOMINGO JIMENO, F. (1952): «Recuerdo histórico de la botica del hospital del Rey de Burgos». *Bol. Inst. Fernán González*, 118: 56-71.
- FERNÁNDEZ CARRIÓN, M. (1981): *La farmacia en el contexto de la sanidad andaluza en los siglos XVII, XVIII y XIX*. Granada, Tesis Doctoral, Univ. de Granada.
- FERNÁNDEZ CARRIÓN, M.; PÉREZ ROMERO, J. A. & VALVERDE, J. L. (1983): «El Hospital General de Antequera y su botica en el siglo XVII». Madrid, *Homenaje al Prof. G. Folch Jou, Soc. Esp. Hist. Farm.*, 55-9.
- FERNÁNDEZ CARRIÓN, M. & VALVERDE, J. L. (DM): «Hospital sevillano del siglo XV: Medicamentos, análisis económico». *Archiv. Hispal.* (212): 39-55.

- FOLCH ANDREU, R. (1929): «Unas oposiciones a Boticario Mayor de los Hospitales Generales de esta Corte». *La Farm. Esp.*, LXI (10): 181-3, (11): 201-4.
- (1941): «La instrucción farmacéutica durante el siglo XVIII en los Hospitales Generales de Madrid». *Anal. Real Acad. Farm.*, VII (1): 27-57.
- FOLCH JOU, G. (1969): «La farmacia del Hospital General de Santa Catalina de la ciudad de Gerona». *Bol. Soc. Esp. Hist. Farm.*, XX (78): 83.
- FOLCH JOU, G. & HERRERO HINOJO, P. (1964): «Incidencias ocurridas como motivo de una visita de inspección en el Hospital General de Madrid en 1970». *Bol. Soc. Esp. Hist. Farm.*, XV (58): 67-72.
- FOLCH JOU, G. & PUERTO, F. J. (1982): «Los medicamentos incluidos en los formularios del Hospital General de Madrid (siglos XVIII y XIX)». *Bol. Soc. Esp. Hist. Farm.*, XXXIII (129): 49-76.
- FRANCÉS PÉREZ, P. (1992): *Historia de la Botánica del Hospital del Rey de Burgos*. Madrid, Tesis Doctoral, Univ. Complutense de Madrid.
- GALÁN AHUMADA, D. (1988): *La Farmacia y la Botánica en el Hospital de Marina de Cádiz*. Madrid, Ed. Naval.
- GARCÍA DEL MORAL, A. (1984): *El Hospital Mayor de San Sebastián de Córdoba: Cinco siglos de asistencia, médico-sanitaria institucional (1363-1816)*. Córdoba, Estudios Cordobeses, Public. Excma. Dip. Prov.
- GARCÍA SÁNCHEZ, J. (1980): «Contribución a la Historia de la botica del Hospital de la Pasión de Ciudad Rodrigo». *Bol. Soc. Esp. Hist. Farm.*, XXXI-XXXII (124-125): 1-7.
- GONZÁLEZ NAVARRO, R. (1973): «Monasterio de Guadalupe: Botica. Estudio de un inventario inédito». *Bol. Soc. Esp. Hist. Farm.*, XXIV (94): 67-90.
- GORRIZ Y MUÑOZ, R. J. (1837): «La farmacia del Hospital de Zaragoza». *La Farm. Esp.*, XIX: 759.
- HERMOSO ARMADA, A. (1958): *Los servicios farmacéuticos del Hospital de Tavera de Toledo*. Granada, Tesis Doctoral, Univ. de Granada.
- HERMOSO ARMADA, A. & FERNÁNDEZ NEGRI, M. A. (1988): «Las drogas americanas en la terapéutica del Hospital de Tavera de Toledo». *Ars. Pharm.*, 29 (3-4): 273-9.
- HERMOSO ARMADA, A. & SÁNCHEZ LÓPEZ DE VINUESA, F. (1987): «Los servicios farmacéuticos de los Hospitales de Toledo a través de sus constituciones». *Bol. Soc. Esp. Hist. Farm.* XXXVIII (151-152): 251-66.
- HERNÁNDEZ MAGDALENA, J. I; MARTÍN POZO, J. F. & CABA PORRAS, I. (1989): «Una aproximación a la selección de las fuentes de mayor influencia sobre la literatura de farmacia hospitalaria en España». *Farm. Clín.*, 6 (8): 596-609.
- HERRERA DÁVILA, J. (1990): *Visión histórica del Hospital de San Hermenegildo de Sevilla (1455-1837)*. Sevilla, Tesis Doctoral, Univ. de Sevilla.
- ISAMAT VILA, J. (1961): «La farmacia del Hospital de la Santa Cruz en Barcelona». *Rev. Real Acad. Fcia.* Barcelona, 8: 65-76.
- JESSIE, I. MACKNIGHT (1965): «A history of hospital pharmacy in the atlantic area». *Hosp. Pharm.* (March-June): 1-15.
- JIMENO JIMENO, P. D. (1936): *Bosquejo histórico de la farmacia de Santo Domingo de Silos*. Madrid.

- (1947): «Botamen de la antigua y famosa botica del Hospital de San Juan de Burgos». *Farm. Nueva*, XII (128): 460-1.
- (1949): «Cerámica farmacéutica del Hospital del Rey de Burgos». *Bol. Soc. Esp. Hist. Farm.*, VII (25): 22-4.
- (1952): «Recuerdos históricos de la botica del Hospital del Rey de Burgos». *II Cong. Luso Esp. De Farm.*, 724-40. *Bol. Inst. Fernán González*, XXXI (118): 56-71.
- (1963): «Estudio histórico-crítico de la botica del Hospital de Afuera de Toledo». *Anal. Real Acad. Farm.*, XXIX: 249-268.
- (1966): «La farmacia en los monasterios españoles benedictinos». *Anal. Real Acad. Farm.*, XXXII (1): 25-29.
- (s.a.): *La antigua famosa botica del Hospital de Son Juan Evangelista de Burgos*. Burgos. Public. Ayunt. Burgos.
- JORDI GONZÁLEZ, R. (1970): «La farmacia del Hospital de Santa Cruz», en *El Hospital de Santa Cruz y San Pablo. El Hospital de Barcelona*, pp. 93-102. Barcelona, Ed. G. Gili.
- (1981): «Bases para un estudio de la evolución del medicamento en el Hospital de la Santa Cruz (1793-1796), Hospital General de Barcelona (1812-1814)». *Bol. Inf. Circ. Farm.*, 140: 91-7.
- (1982): «Inventario incompleto perteneciente a la botica del Hospital de Santa Cruz de Barcelona» (21-1-1585). *Bol. Inf. Circ. Farm.*, 40, 210-21.
- (1983): «Farmacia Hospitalaria. Apuntes históricos. Del Islam a la Barcelona cristiana». *Farm. Clín.* 1, 2: 144-51.
- (1985): «Llibres antics de contigut mèdico-farmacèutic de l'antiga Fàrmacia de l'Hospital de Santa Caterina de Girona». *Gimbemat*, V: 189-99.
- LAVAQUE, R. J. (1976): «Botica del Hospital de San Andrés de Salta». *Bol. Soc. Esp. Hist. Farm.*, XXVII (107): 137-143.
- LIZÁRRAGA, R. (1956): «Boticas monásticas benedictinas». *Bol. Soc. Esp. Hist. Farm.*, VII (26): 2-24.
- (1958): *La botica del Real Monasterio de Silos*. Burgos.
- LÓPEZ DÍAZ, M. T. (1986): «La botica del Hospital del Amor de Dios de Sevilla». *Bol. Soc. Esp. Hist. Farm.*, XXXVII (147): 171-88.
- (1987): *Estudio Histórico-Farmacéutico del Hospital del Amor de Dios de Sevilla (1655-1755)*. Sevilla, Dip. Prov. Sevilla.
- LÓPEZ TERRADA, M. L. (1989): «El tratamiento de la sífilis en un hospital renacentista: la sala del mal de Siment del Hospital General de Valencia». *Asclepio*, 41 (2): 19-50.
- LLEIXA PRIETO, M. J. (1981): «La farmacia de hospital a través de Anales de Farmacia Hospitalaria». *Bol. Soc. Esp. Hist. Farm.*, XXXI-XXXII (124-125): 49-50.
- MARTÍ BERNAL, M. C. (1985): *La farmacia hospitalaria en Zamora, 1536-1750*. Tesis Doctoral. Univ. Compl. de Madrid.
- MARTÍN, P.; BEL, E.; SUÑÉ, J. M. (1985): «Estudio comparativo del catálogo de medicamentos incluidos en las ediciones del "Synopsis Formularium" del Nosocomio General de Barcelona». *Bol. Soc. Esp. Hist. Farm.*, XXXVI: 141-2.

- MARTÍNEZ GARCÍA, C. (1993): *El Hospital del Espíritu Saneado de Sevilla (1587-1837)*. Sevilla, Tesis Doctoral, Univ. de Sevilla.
- MARTÍNEZ TEJERO, V.; MENDOZA BELTRÁN, M. & PERALTA SANZ, M.T. (1979): «La Farmacia Clínica en los Reales Hospitales General y de la Pasión de Madrid, según las Constituciones y Ordenanzas aprobadas por Carlos III en 1760». *XXIII Congr. Nac. Asoc. Esp. Farm. Hosp.*, Zaragoza, 259-64.
- MAS GUINDAL, J. (1932): «La Farmacia del Hospital Civil de San Mateo de 1666 (Sigüenza). Estudio somero de los medicamentos que se conservan». *La Voz de la Farm.*, III (35): 707-14.
- (1932): «La Farmacia del Hospital Civil de San Mateo, 1666». *El Mon. Farm.*, XXXVIII (1179): 497-503.
- MERCK BAÑÓN, A. (1950): «Historia crítica y legislación de las farmacias de los hospitales civiles de España y en especial de las farmacias de los hospitales de la Beneficencia Municipal y Provincial». *Anal. Real Acad. Farm.*, XVI (2): 127-38.
- (1951): «La venta de medicamentos en las farmacias de los establecimientos u hospitales piadosos». *Bol. Soc. Esp. Hist. Farm.*, II (7): 108-11.
- MORALES MORALES, A. (1980): «Francisco Antonio Solano, boticario revalidado. Asentista del Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife (1764-1771)». *Bol. Soc. Esp. Hist. Farm.*, XXXI (121-122): 109-38.
- MURILLO CAMPOS, F. (1960): «Un albarello de la Farmacia del Hospital de San Hermenegildo de Sevilla». *Bol. Soc. Esp. Hist. Farm.*, XI (44): 145-51.
- (1961): «La Farmacia del Hospital de las Cinco Llagas de Sevilla (vulgo de la Sangre)». *Bol. Soc. Esp. Hist. Farm.*, XII (45): 1-10, (46): 49-57, (47): 97-106.
- MURILLO TARAVILLO, A. (1968): «Estudio histórico de la botica de los hospitales hispalenses». *Bol. Soc. Esp. Hist. Farm.* 73: 12-24.
- NOVELLAS Y ROIG, A. (1945): «Breve noticia descriptiva, histórica y bibliográfica de la antigua Farmacia del Hospital General de Santa Catalina Virgen y Mártir de la ciudad de Gerona». *Farm. Nueva*, X (104): 516-8.
- (1953): «La Farmacia del Hospital General de Santa Catalina de Gerona». *Cir. Farm.*, XI (123-124): 256-7.
- OROZCO ACUAVIVA, A. (1981): «El inventario de la botica del Convento Hospital de San Juan de Dios de Cádiz de 1822». *Bol. Soc. Esp. Hist. Farm.*, XXXII (128): 223-33.
- PAGÁN DÍEZ, J. A. (1984): «Los servicios de farmacia en los hospitales militares: su evolución». *Med. Militar*, 40 (3): 245-56.
- PALOMO PALOMO, P. (1987): «Farmacia hospitalaria: historia y evolución». *Homenaje al Farmacéutico Español*. Madrid. Monografía Beechan, núm. 34, pp. 257-60.
- PENSADO CASTIÑERAS, M. T. (1963): *Cargos de gobierno y servicios del Real Hospital de Santiago de Compostela en la segunda mitad del siglo XVIII*. Santiago de Compostela, Cuadernos de la Fac. de Filosofía y Letras. Serie II, n. 1.
- PÉREZ ROMERO, J. A. (1972): «Los boticarios del Hospital General de Navarra y su estatuto profesional (siglos XVI al XIX)». *Bol. Soc. Esp. Hist. Farm.*, 92: 189-97.
- (1973): *Los servicios farmacéuticos del Hospital General de Pamplona en el contexto de la Historia de la Farmacia en Navarra*. Granada, Tesis Doctoral, Univ. de Granada.

- (1975): «Estatuto profesional del boticario del Hospital General de Valencia según las constituciones del siglo XVIII». *Ars Pharm.*, 16: 145-51.
- (1985): «Reglamentación del personal sanitario del Hospital General de Pamplona en los siglos XVI y XVIII». *Actas I Congr. Soc. Vasca de Hist. Med.*, Bilbao, 239-52.
- (1987): «Notas históricas sobre la Farmacia Hospitalaria». *Bol. Soc. Esp. Hist. Farm.*, XXXVIII (149-150): 67-82.
- PÉREZ ROMERO, J. A. & ALMONACID, J. (1984): «La botica del Hospital de la Concepción de Baeza». *Bol. Soc. Esp. Hist. Farm.*, XXXIX (154-5): 108-115.
- (1988): «Las constituciones del Hospital de la Concepción de Baeza (siglos XVI-XVIII)». *Ars. Pharm.*, XXIX (2): 179-86.
- PÉREZ ROMERO, J. A. & BECERRO, I. (1982): «Los orígenes de la botica del Hospital de la Misericordia de Cádiz». *Homenaje al Prof. Folch Jou.*, Madrid, pp. 61-5.
- PÉREZ ROMERO, J. A. & TORO ZAYAS, A. (1984): «La asistencia farmacéutica en el Hospital de San Juan de Dios de Vélez Málaga». *Ars. Pharm.*, XXIX (1): 57-66.
- PLA DALMAU, J. M. & CARDELÚS DALFO, D. C. (1971): «La farmacia y laboratorio del Hospital Provincial de Gerona». *Rev. de Gerona* (56-71).
- RIERA PALMERO, J. (1982): *Ordenanzas y asientos de hospitales militares*. Valladolid, Secret. Public. Univ. Valladolid.
- RIERA, J. (1975): «Organización hospitalaria militar en la España ilustrada (las Ordenanzas de 1739)». *Asclepio*. 26-27: 115-34.
- RIVERO MARTÍNEZ, D. (1972): «La Botica del Hospital de San Mateo de Sigüenza y sus fármacos». *Bol. Soc. Esp. Hist. Farm.*, XXIII (90): 107-118.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A. (1965-6): «Información de limpieza de sangre y práctica de oficio de médicos, cirujanos y boticarios del Real Hospital de Santiago de Compostela». *Bol. Univ. Compostelana* (73-74): 19-47.
- RODRÍGUEZ I MARTÍNEZ, S. (1985): «Notas analíticas sobre una tarifa del Hospital General de València». *Congr. Int. Hist. Farm.* Granada, pp. 227-30.
- (1985): «L'evolució del preu de ls medicaments a l'Hospital General de València al segle XVIII». *Congr. Hist. Med. Cat.*, IV: 307-14.
- (1992): «Apuntes sobre la farmacia del Hospital General de Valencia (1809-1853)». *V Congr. O.F.I.L.*, Alicante.
- (1994): *Estudi de la Farmacia de l'Hospital General de València als segles XVII i XVIII*. 2 vols. Barcelona. Public. Univ. de Barcelona (ed. microfichada).
- RODRÍGUEZ-CORTELES I MARTÍNEZ, S. (1994): «Els medicaments servits a la Real Botica del Hospital de S. Fernando (novembre, 1809)». *Gimbernat*, XXI, 246-52.
- ROLDÁN GUERRERO, R. (1962-64): «La farmacia en las rutas de las peregrinaciones jacobeanas». *Bol. Esp. Hist. Farm.*, XIII (49): 19-29, (50): 65-73, (51): 119-30, (52): 159-69, XIV (53): 11-22, (54): 68-80, (55): 105-17, (56): 159-68, XV (57): 10-20, (58): 49-61.
- SA BRAVO, H. DE. (1983): *Boticas monacales y medicina naturalista en Galicia*. León, ed. Everest.
- SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, L. (1987): «Cerámica del Hospital del Rey». *Reales Sitios*, XXIV (94): 57-62.

- SÁNCHEZ TÉLLEZ, M. C. (1972): *Hospital de San Juan de Dios*. Granada, Tesis de Licenciatura, Fac. Filosofía y Letras. Univ. de Granada.
- (1984): «La medicación antivenérea en los hospitales madrileños durante la Ilustración». *Bol. Soc. Esp. Hist. Farm.*, XXXV (140): 221-4.
- SANTAMARÍA, E. (1990): «Las salas de vacunación en los hospitales peninsulares a principios del siglo XIX». *Dynamis*, 10(1): 303-11.
- SUÑÉ ARBUSSÁ, J. M. (1966): «La Farmacia del Real Hospital de Granada». *Ars Pharm.*, VII (1-2): 160-3.
- (1973): «El primer formulario de hospitales español (1742) y uno de los primeros del mundo». *Congr. Hist. Farm.*
- (1973): «Un formulario de hospitales impreso en Cervera a principios del siglo XIX». *Bol. Soc. Esp. Hist. Farm.*, 96: 169-75.
- (1974): «Los formularios del Nosocomio general de Barcelona en el siglo XVIII». *Med. Hist.* (33): 2-16.
- (1975): «Historia de la Farmacia Clínica». *Circ. Farm.*, 33: 7-14.
- (1988): «Un formulari d'Hospitali barcelonés del segle XVII: el Particulars Medicamentorum de l'Hospital General de la Sant Creu de l'apotecari Joan Pasqual Llobet». *Real Acad. Farm. de Barcelona* (sesión inaugural), pp. 11-22.
- SUÑÉ ARBUSSÁ, J. M. & BEL PRIETO, S. (1984): «Breve historia de la farmacia hospitalaria». *Todo Hosp.*, (10): 61-6.
- SUÑÉ ARBUSSÁ, J. M. & VALVERDE, J. L. (1965): «El boticario del Hospital de los Reyes de Granada visto a través de sus Constituciones». *Bol. Soc. Esp. Hist. Farm.*, 62: 62-70.
- TOMÁS SALVA, M. & TOMÁS MONSERRAT, J. (1989): «El libro de las medicinas de las Casas y Hospital de San Antonio de Viana y de Padua de Palma de Mallorca (1777-1818)». *IX Congr. Nac. Hist. Med. Zaragoza*.
- VALVERDE, J. L. (1968): *Los servicios farmacéuticos del Hospital de los Reyes de Granada*. Granada, Tesis Doctoral, Univ. de Granada.
- VALVERDE, J. L.; ARREBOLA NACLE, P. & FERNÁNDEZ DOCTOR, A. (1983): «La botica del Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza en el siglo XVIII». *Homenaje al Prof. G. Folch Jou*, Madrid, *Soc. Esp. Hist. Farm.*, pp. 109-114.
- VALVERDE, J. L. & SÁNCHEZ TÉLLEZ, M. C. (1980): «Inventario de todos los efectos de la botica del Monasterio del Paular (1811)». *Bol. Soc. Esp. Hist. Farm.* XXXI (121-122): 51-67.
- (1975): «Notas históricas sobre los servicios farmacéuticos del Hospital de San Juan de Dios de Granada». *Ars Pharm.*, XVI, 109-31.
- VALLECILLO CAPILLA, P. (1990): *Los servicios farmacéuticos de los hospitales granadinos en la Ilustración*. Tesis Doctoral, Univ. de Granada.
- VEGAS FABIÁN, G. (1951): «Real Monasterio de Guadalupe. La huerta de su famosa botica, flora de los alrededores». *Farm. Nueva*, XVI (178): 553-6.
- (1963): *La botica del Real Monasterio de Guadalupe. Contribución a su estudio*. Madrid, Imp. n. 1 del Patronato de Huérfanos de Oficiales del Ejército.
- VILLANUEVA LÁZARO, J. M. (1979): «Hospital de San Antonio Abad y Don Gómez. Principios de la Farmacia Hospitalaria». *Acofar*, XVIII (164): 19-20.

MATICES DE INSPIRACIÓN ALQUÍMICA EN EL TEXTO DE EL QUIJOTE

FIDEL ORTEGA ORTIZ DE APODACA

Miguel de Cervantes vivió durante lo que se considera la edad de oro de la Alquimia, siendo contemporáneo de numerosos alquimistas de renombre¹. Quizá por ello sea inevitable que la tradición alquímica se vea reflejada en diferentes fragmentos de su obra. Las alegorías y símbolos predilectos de los alquimistas coinciden con ciertas situaciones, procesos y personajes cervantinos, lo que lleva a considerar que determinadas escenas en sus libros sólo puedan interpretarse mediante una explicación alquímica².

La Alquimia se presenta en esta época no sólo como la búsqueda de la Piedra Filosofal y de la Panacea Universal, sino también como el camino hacia la purificación y la transformación espiritual del individuo.

La transmutación es la palabra clave para el alquimista, e implica no sólo los cambios químicos propiamente dichos, que caracterizan la utilización de los hornos, morteros, crisoles, pelícanos y retortas, sino también transformaciones fisiológicas, como recuperar la salud desde un estado de enfermedad o la pretensión de regresar a la juventud desde la vejez. Para conseguirlo, no obstante, desde la perspectiva alquimista, deberán converger en el ser humano el plano espiritual y el material, de

¹ MARTIN SEAN: *Alchemy and Alchemist*, Harpenden, GBR: Pocket Essentials (2001), 70-89.

² RUTH EL SAFFAR: «*Persiles' Retort: An Alchemical Angle on the Lovers' Labors: Cervantes*»: *Bulletin of the Cervantes Society of America*, 10.1 (1990) 17-34.

manera que las fuerzas invisibles y desconocidas que intervienen en el mundo lo permitan.

Los alquimistas, imbuidos por el pensamiento hermético, ocultaron por sistema sus secretos a los no iniciados, cifrando mediante símbolos sus experiencias y sus operaciones, generando un lenguaje críptico y confuso que impregnó de misticismo y de misterio la práctica de este arte³. Es precisamente esta atmósfera lo que hace especular con que la Alquimia ocultaba verdades no comunes y que su interpretación sólo podría realizarse de manera alegórica⁴.

Esta interpretación alegórica de la Alquimia es la que ha permanecido hasta nuestros días y su influencia ha trascendido en otras ciencias, en principio tan alejadas de la Química o de la Farmacia, como la Psicología. Así Carl Gustav Jung⁵ explicó la búsqueda de la Piedra Filosofal en clave de desarrollo del individuo, o Tara Bennett-Goleman propone en su libro *La Alquimia emocional*, las claves de la transformación interior para conseguir la verdadera felicidad⁶.

La argumentación alquímica parte de la convicción de que la transmutación puede conseguirse mediante la combinación apropiada de los cuatro elementos primarios descritos por Empédocles, es decir, la tierra, el agua, el aire y el fuego, cuyas cualidades pueden intercambiarse recíprocamente las unas en las otras. Así la tierra es seca y fría, el agua es fría y húmeda, el aire es húmedo y caliente y el fuego es caliente y seco. Hay, por tanto, sólo una cualidad compartida por dos elementos sucesivos. Debido a esa doble característica, cada elemento se puede transformar en aquel otro con el que comparte una cualidad, transformando la cualidad que no comparten⁷. Además en todos los cuerpos está presente una Quinta Esencia. Su principio activo y lo esencial de cada uno de ellos, conocido también como el quinto elemento, aporta la fuerza necesaria y diferencial de cada sustancia.

³ DOMINGO SELAT: «Las Moradas Filosóficas de Fulcanelli», *Azogue*, núm. 4, 2001.

⁴ «Alquimia de hoy y ayer». *Azogue*, núm. 2, julio-diciembre 1999.

⁵ JUNG, CARL GUSTAV (1875-1961), psiquiatra y psicólogo suizo, fundó la escuela de Psicología Analítica. Sus últimas investigaciones enlazaron directamente con el conocimiento alquímico. <http://psiconet.org/jung/>

⁶ TARA BENNET-GOLEMAN en *Alquimia emocional*. Ediciones B Argentina, S. A., 2000.

⁷ *Los sueños y la alquimia*. <http://www.fortunecity.com/meltingpot/ny/405/suenosyalquimia.htm>

La simbología asociada con cada uno de estos elementos ha representado una fuente de inspiración inagotable para historiadores, escritores y poetas, y representa también un valioso material en la interpretación de las fantasías y de los sueños⁸.

La tierra, representada por la piedra, es el principio y el fin del trabajo alquimista. La materia prima objeto de transformación en el material que simboliza la perfección, el oro. Para el alquimista el oro se corresponde con la sustancia de la que el sol está hecho, representa el símbolo de la pureza y su consecución caracteriza su principal objetivo.

La especulación de que el oro era el material perfecto e incorruptible responde a la equilibrada proporción en él de los cuatro elementos básicos⁹. Otros metales, como la plata, no contienen suficiente fuego, por eso es blanca. El cobre contiene fuego, tierra y aire, pero poca agua, lo que lo convierte también en imperfecto. Algo parecido ocurre con la enfermedad. La salud se corresponde con el correcto equilibrio de los cuatro tipos de fluidos corporales conocidos como los «cuatro humores». La sangre, la bilis amarilla, la bilis negra y la flema, relacionados cada uno de ellos con las cualidades del aire, del fuego, de la tierra y del agua respectivamente. De acuerdo con el pensamiento hipocrático, su balance era considerado esencial para la buena salud. Cuando alguien estaba en buen balance lo consideraban de «buen humor».

Del mismo modo que es posible curar las enfermedades, simplemente devolviendo al enfermo el correcto equilibrio de sus humores, es igualmente posible «curar» los metales impuros mediante un proceso de purificación en el cual, y de acuerdo con el lenguaje alquimista, éstos sufren hasta que su lado oscuro («*el nigredo*») desaparece y emerge hacia la luz («*el albedo*»), despejándola de todas sus impurezas. Surge así la tercera etapa (*el rubedo*) que se corresponde con la limpieza espiritual. Negro, blanco y rojo son, por tanto, los colores que caracterizan todo este proceso, simbolizado en la alquimia medieval por un dragón de tres cabezas, correspondiendo cada una de ellas a cada color. El resultado final de este proceso es la perfección, la consecución del oro¹⁰. Ésta es la clave de la

⁸ LEE WEISER: *Alchemical Symbolism in Dreams: A Clinical Approach*. Abstract of 18th International Conference of the Association for the Study of Dreams. 2001.

⁹ http://omega.ilce.edu.mx:3000/sites/ciencia/volumen3/ciencia3/118/htm/sec_4.htm

¹⁰ RICHARD STANHURST: «Toque de Alquimia», texto editado por Pedro Rojas García, *Azogue*, núm. 4, 2001.

Piedra Filosofal. El mismo proceso es igualmente válido para la transformación interior que conduce a la elevación espiritual del alquimista, imprescindible para el logro de la transmutación.

El agua encarna para el alquimista la versión líquida de la piedra y en su mente puede manifestarse en formas diferentes, como los ríos y los lagos, el rocío, la humedad, o incluso el mercurio. Cualquier forma líquida es una manifestación del agua para el alquimista. Su influencia se asocia con su capacidad disolvente, lo que conlleva múltiples posibilidades de transformación que implican diversas interpretaciones. Su poder depurador mediante el baño se asocia oníricamente con el efecto purificador del bautismo¹¹.

El fuego representa la fuerza interior que invita a comportamientos pasionales. Su invocación va asociada con las pasiones terrenales en cualquier aspecto de la vida. Pero también simboliza la destrucción y la muerte, aunque quizá la muerte percibida con una perspectiva espiritual, pueda también interpretarse como la transición a un nuevo nivel de vida superior. La mortificación (*mortificatio*), es de hecho una de las etapas de la obra alquímica.

El aire es la energía creativa que se respira. «*La vida de las cosas es el aire, éste es pues el principio de las cosas*»¹². El aire es el elemento que aporta la parte espiritual del individuo. «*Dios creó al hombre del polvo de la tierra y sopló en sus narices aliento de vida. El hombre entonces se convirtió en una criatura viviente*»¹³. Para el alquimista la transformación en aire es la experiencia que más se repite en sus sueños. La posibilidad de volar sublimado en gotas de niebla, o de fluir transformado en viento, o adoptar la forma de un pájaro son las experiencias alquímicas más característica.

La quinta esencia es la sustancia del alma o lo esencial de cada sustancia individual, el extracto de todos los elementos. Es la fuerza vital de todos los seres vivos y de todas las sustancias existentes.

¹¹ LEE WEISER: *Alchemical Symbolism in Dreams: A Clinical Approach*. Abstract of 18th International Conference of the Association for the Study of Dreams. 2001.

¹² *Carta de Aristeo a su hijo sobre el magisterio hermético* «*Biblioteca de los Filósofos Herméticos*». Manuscrito anónimo conservado en la Biblioteca de Grenoble, núm. 819, siglo XVIII, págs. 183-192. <http://www.revistaazogue.com/aristeo.htm>.

¹³ *Génesis* 1:26-27; 2:7.

Representa para el alquimista el gran misterio de la vida en sí misma. Su búsqueda significó el alejamiento de la Alquimia transmutatoria y su orientación hacia la obtención de arcanos curativos¹⁴.

La práctica alquímica se llevaba a cabo mediante diferentes operaciones que implican algún tipo de transformación de estos cuatro elementos: la coagulación es el proceso alquímico comprometido con la tierra (Coagulatio), la disolución con el agua (Solutio), la sublimación con el aire (Sublimatio) y la calcinación con el fuego (Calcinatio). La conjunción (Coniunctio) es la operación que permite la combinación elemental, la creación de una nueva sustancia a partir de otras diferentes. Se relaciona con la Quinta Esencia y en sentido figurado simboliza el matrimonio sagrado, tantas veces personificado como el casamiento del Azufre y el Mercurio, el Sol y la Luna, o del Rey y la Reina. Representa uno de los símbolos principales de la Alquimia, y lo encontramos con carácter permanente en numerosos dibujos y grabados de la época.

Todo este conjunto de operaciones alquímicas pueden verse reflejadas en la mente del escritor a través de experiencias, temores, obsesiones y ensueños, que se manifiestan, en sentido figurado, en numerosas peripecias y anécdotas en el texto de El Quijote. En algunas de ellas Miguel de Cervantes utiliza un lenguaje tan impenetrable como el utilizado en el extraño y arcano mundo de los alquimistas. No quiere decir esto que el autor adoptara conscientemente la imaginería alquimista a la hora de escribir su obra, sino que ésta pudiera haber ejercido en su inconsciente su atractiva influencia, especialmente en forma de fantasías, tantas veces repetidas en diferentes escenarios. La obsesión por el oro, por ejemplo, se percibe a lo largo de la obra de El Quijote, haciéndose presente de modo permanente. Basta constatar que hay 95 referencias al preciado metal en el texto, una de ellas en latín¹⁵.

En El Quijote, Cervantes maneja el término Alquimia con dos acepciones claramente diferenciadas. Una al uso de la época como equivalente a falso o fraude, como podemos deducir de las afirmaciones que hace Don Quijote en el capítulo sexto de la segunda parte, cuando dice:

¹⁴ MAR REY BUENO: «La botica alquimista». *Azogue*, núm. 2, julio-diciembre de 1999, <http://www.revistaazogue.com/botica.htm>

¹⁵ «*Non bene pro toto libertas venditur auro*» «La libertad no se vende por todo el oro del mundo». *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha*. Editora Espasa-Calpe Argentina, S. A., Buenos Aires (1951). Prólogo, pág. 11.

...«Ni todos los que se llaman caballeros lo son de todo en todo: que unos son de oro, otros de **alquimia**, y todos parecen caballeros, pero no todos pueden estar al toque de la piedra de la verdad»...¹⁶

Y otra de forma muy distinta, en la que se percibe que el escritor valora convencidamente las posibilidades que proporciona la Alquimia en los procesos de transformación. El diálogo que mantiene Don Quijote con Don Diego de Miranda en defensa de la poesía revela esta receptividad:

...«La poesía, señor hidalgo, a mi parecer, es como una doncella tierna y de poca edad, y en todo extremo hermosa, a quien tienen cuidado de enriquecer, pulir y adornar otras muchas doncellas, que son todas las otras ciencias, y ella se ha de servir de todas, y todas se han de autorizar con ella; pero esta tal doncella no quiere ser manoseada, ni traída por las calles, ni publicada por las esquinas de las plazas ni por los rincones de los palacios. Ella es hecha de una **alquimia** de tal virtud, que quien la sabe tratar la volverá en oro purísimo de inestimable precio; hala de tener, el que la tuviere, a raya, no dejándola correr en torpes sátiras ni en desalmados sonetos; no ha de ser vendible en ninguna manera, si ya no fuere en poemas heroicos, en lamentables tragedias, o en comedias alegres y artificiosas; no se ha de dejar tratar de los truhanes, ni del ignorante vulgo, incapaz de conocer ni estimar los tesoros que en ella se encierran»...¹⁷

El proceso de transformación también se hace patente de modo muy especial en el Capítulo XXIII, en el que Don Quijote cuenta lo que había visto en la profunda cueva de Montesinos, cuando revela la conversación del propio Montesinos con su primo el caballero Durandarte en el seno de la cueva. Montesinos relata el hechizo al que les sometió Merlín, utilizando una de las metáforas más bellas de la literatura española:

...«y, por más señas, primo de mi alma, en el primero lugar que topé, saliendo de Roncesvalles, eché un poco de sal en

¹⁶ *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha*. Editora Espasa-Calpe Argentina, S. A., Buenos Aires (1951), capt. VI, 2.ª parte, pág. 384.

¹⁷ *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha*. Editora Espasa-Calpe Argentina, S. A., Buenos Aires (1951), capt. XVI, 2.ª parte, pág. 431.

vuestro corazón, porque no oliese mal, y fuese, si no fresco, a lo menos amojamado, a la presencia de la señora Belerma; la cual, con vos, y conmigo, y con Guadiana, vuestro escudero, y con la dueña Ruidera y sus siete hijas y dos sobrinas, y con otros muchos de vuestros conocidos y amigos, nos tiene aquí encantados el sabio Merlín ha muchos años; y, aunque pasan de quinientos, no se ha muerto ninguno de nosotros: solamente faltan Ruidera y sus hijas y sobrinas, las cuales llorando, por compasión que debió de tener Merlín dellas, las convirtió en otras tantas lagunas, que ahora, en el mundo de los vivos y en la provincia de La Mancha, las llaman las lagunas de Ruidera; las siete son de los reyes de España, y las dos sobrinas, de los caballeros de una orden santísima, que llaman de San Juan. Guadiana, vuestro escudero, plañendo asimesmo vuestra desgracia, fue convertido en un río llamado de su mesmo nombre; el cual, cuando llegó a la superficie de la tierra y vio el sol del otro cielo, fue tanto el pesar que sintió de ver que os dejaba, que se sumergió en las entrañas de la tierra; pero, como no es posible dejar de acudir a su natural corriente, de cuando en cuando sale y se muestra donde el sol y las gentes le vean. Vanle administrando de sus aguas las referidas lagunas, con las cuales y con otras muchas que se llegan, entra pomposo y grande en Portugal»...¹⁸

Los cuatro elementos se hacen presentes a lo largo del texto de El Quijote y su fuerza combinatoria se materializa en el capítulo XXVII en las palabras del despechado Cardenio, una vez terminada la ceremonia de la boda de Luscinda y Don Fernando, cuando dice:

*...«Quedé falto de consejo, desamparado, a mi parecer, de todo el cielo, hecho enemigo de **la tierra** que me sustentaba, negándome **el aire** aliento para mis suspiros y **el agua** humor para mis ojos; sólo **el fuego** se acrecentó de manera que todo ardía de rabia y de celos»...¹⁹*

¹⁸ *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha*. Editora Espasa-Calpe Argentina, S. A., Buenos Aires (1951), capt. XXIII, 2.^a parte, pág. 470.

¹⁹ *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha*. Editora Espasa-Calpe Argentina, S. A., Buenos Aires (1951), capt. XXVII, 1.^a parte, pág. 177.

Este episodio sería equivalente al primer acto ígneo correspondiente a una operación de calcinación alquímica. La fuerza de la pasión que experimenta Cardenio enciende su furia interior confrontándose con su propio orgullo.

En el capítulo L de la primera parte, en la conversación que mantiene con el canónigo, con relación a la novelas de caballería, el caballero Don Quijote experimenta una clara operación de disolución alquímica, en la que rodeado de símbolos explícitamente alquímicos, experimenta el efecto purificador de las aguas del extraño lago:

...«Si no, dígame: ¿hay mayor contento que ver, como si dijésemos: aquí ahora se muestra delante de nosotros un gran lago de pez hirviendo a borbollones, y que andan nadando y cruzando por él muchas serpientes, culebras y lagartos, y otros muchos géneros de animales feroces y espantables, y que del medio del lago sale una voz tristísima que dice: “Tú, caballero, quienquiera que seas, que el temeroso lago estás mirando, si quieres alcanzar el bien que debajo destas negras aguas se encubre, muestra el valor de tu fuerte pecho y arrójate en mitad de su negro y encendido licor; porque si así no lo haces, no serás digno de ver las altas maravillas que en sí encierran y contienen los siete castillos de las siete hadas que debajo desta negregura yacen?”»

Y así el caballero, sin despojarse siquiera de su armadura, se arroja en mitad del bullente lago descubriendo un gran paraíso, que el escritor describe así:

...«y, cuando no se cata ni sabe dónde ha de parar, se halla entre unos floridos campos, con quien los Elíseos no tienen que ver en ninguna cosa? Allí le parece que el cielo es más transparente, y que el sol luce con claridad más nueva; ofrécese a los ojos una apacible floresta de tan verdes y frondosos árboles compuesta, que alegra a la vista su verdura, y entretiene los oídos el dulce y no aprendido canto de los pequeños, infinitos y pintados pajarillos que por los intrincados ramos van cruzando».

Y continúa posteriormente:

...«Y ¿hay más que ver, después de haber visto esto, que ver salir por la puerta del castillo un buen número de doncellas, cuyos galanos y vistosos trajes, si yo me pusiese ahora a decirlos como las historias nos los cuentan, sería nunca acabar; y tomar luego la que parecía principal de todas por la mano al atrevido caballero que se arrojó en el ferviente lago, y llevarle, sin hablarle palabra, dentro del rico alcázar o castillo, y hacerle desnudar como su madre le parió, y bañarle con templadas aguas, y luego untarle todo con olorosos unguentos, y vestirle una camisa de cendal delgadísimo, toda olorosa y perfumada, y acudir otra doncella y echarle un mantón sobre los hombros, que, por lo menos menos, dicen que suele valer una ciudad, y aun más?...»²⁰

En su fantasía Don Quijote disuelve su ego inmaduro y se abre a los cuidados de las doncellas en una necesidad inconsciente de retornar a la infancia y a la búsqueda de los cuidados maternos, como respuesta a la obligación consciente de la que para él representa conseguir fama y poder como caballero. Este estado dichoso de disolución que Don Quijote elabora en su ficción es denominado «incesto urobórico» por El Saffar²¹, en una clara alusión al deseo de retornar al seno materno, utilizando la simbología alquimista.

Similarmente, el episodio en el que Sancho Panza describe su experiencia sobre el caballo Clavileño a la duquesa, Sancho utiliza descripciones que se asemejan a un proceso de sublimación alquímica, en la que Sancho supuestamente se eleva por encima de la realidad, cuando dice:

...«Yo, señora, sentí que íbamos, según mi señor me dijo, volando por la región del fuego, y quise descubrirme un poco los ojos, pero mi amo, a quien pedí licencia para descubrirme, no la consintió; mas yo, que tengo no sé qué briznas de curioso y de desear saber lo que se me estorba y impide, bonitamente y sin que nadie lo viese, por junto a las narices

²⁰ *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha*. Editora Espasa-Calpe Argentina, S. A., Buenos Aires (1951), capt. L, 1.ª parte, pág. 338.

²¹ RUTH EL SAFFAR, PERSILES' RETORT: «An Alchemical Angle on the Lovers' Labors: Cervantes»: *Bulletin of the Cervantes Society of America*, 10.1 (1990), 17-34.

aparté tanto cuanto el pañizuelo que me tapaba los ojos, y por allí miré hacia la tierra, y parecióme que toda ella no era mayor que un grano de mostaza, y los hombres que andaban sobre ella, poco mayores que avellanas; porque se vea cuán altos debíamos de ir entonces...»²² (pág. 493).

Es evidente, que ni Sancho ni Don Quijote ni el caballo vuelan realmente, sin embargo la imaginación de Sancho y su profunda convicción le hacen no sólo creerlo, sino también le hace ver la tierra insignificante desde las alturas. Se trata por tanto de una aproximación a una experiencia alquímica, que utiliza el autor con un extraordinario sentido del humor, fundamentado, no obstante, por su deseo inconsciente de volar. Este tipo de experiencias son relativamente comunes en las novelas y textos de inspiración alquímica. En *El Alquimista*²³ de Paulo Coelho, el muchacho alquimista se transforma en viento y desafía el poder del general en el desierto. También en *El hijo del centauro*²⁴, de Javier Puerto, Juan Garci Nadie vuela transformado en águila, descubriendo desde lo alto la presencia de los unicornios y la fuente de la eterna juventud.

El mito de la Panacea también está presente en la imaginación del escritor, y materializado en «*bálsamo de fierabrás*»:

...«Es un bálsamo —respondió Don Quijote— de quien tengo la receta en la memoria, con el cual no hay que tener temor a la muerte, ni hay pensar morir de ferida alguna».

También su efecto resucitador no deja lugar a duda:

...«Todo eso fuera bien escusado —respondió Don Quijote— si a mí se me acordara de hacer una redoma del bálsamo de Fierabrás, que con sola una gota se ahorraran tiempo y medicinas. Y ansí, cuando yo le haga y te le dé, no tienes más que hacer sino que, cuando vieres que en alguna batalla me han partido por medio del cuerpo (como muchas veces suele acontecer), bonitamente la parte del cuerpo que hubiere caí-

²² *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha*. Editora Espasa-Calpe Argentina, S. A., Buenos Aires (1951), capt. XLI, 2.ª parte, pág. 556.

²³ PAULO COELHO: *El Alquimista*, 1988, Planeta, S. A.

²⁴ JAVIER PUERTO: *El Hijo del Centauro*, 2001, Muchnik Editores, S. A.

do en el suelo, y con mucha sotileza, antes que la sangre se yele, la pondrás sobre la otra mitad que quedare en la silla, advirtiéndolo de encajallo igualmente y al justo; luego me darás a beber solos dos tragos del bálsamo que he dicho, y verásme quedar más sano que una manzana»²⁵.

La mujer ocupa también un importante papel en la «*Opus Alchymica*». El alquimista requiere en su trabajo de la ayuda de su complemento femenino, la *Soror Mystique*, complemento imprescindible que le permitirá integrar en el proceso alquímico a las partes opuestas, como el Sol y la Luna, consciente e inconsciente, intelecto e intuición, o razón e instinto. En los tratados alquimistas, como en sus grabados, la mujer es representada por el Mercurio, y el hombre por el Azufre. En la retorta alquímica ellos han de realizar el matrimonio químico, la disolución previa que va a posibilitar su fusión, o entendido con una mentalidad alquimista, la muerte que nos permite la resurrección. Representa por tanto la última etapa del proceso alquímico, el Matrimonio Sagrado.

En el texto de El Quijote, este objetivo está presente con carácter persistente en la mente del caballero hacia su deseada Dulcinea, pero sin embargo su consecución no será nunca alcanzada, es más, en el capítulo LXXIII el propio Don Quijote, cuando reconoce que Dulcinea no aparecerá, asume explícitamente su fracaso, más propio de una disociación que de una unión, y en consonancia con la propensión observable en la segunda parte de El Quijote hacia imágenes de melancolía, desorientación, oscuridad y muerte, pero en clara contraposición a la poderosa imagen asociada a sus cualidades de héroe que se corresponden con la primera parte. De hecho en el capítulo XXXIII de esta primera parte, Don Quijote expresa con determinación su clara inclinación hacia la asociación al referirse al matrimonio:

...«Y Dios dijo: “Por ésta dejará el hombre a su padre y madre, y serán dos en una carne misma”. Y entonces fue instituido el divino sacramento del matrimonio, con tales lazos que sola la muerte puede desatarlos. Y tiene tanta fuerza y virtud este milagroso sacramento, que hace que dos diferentes personas sean una misma carne; y aún hace más en

²⁵ *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha*. Editora Espasa-Calpe Argentina, S. A., Buenos Aires (1951), capt. X, 1.ª parte, pág. 59.

*los buenos casados, que, aunque tienen dos almas, no tienen más de una voluntad»*²⁶ (pág. 178).

Que leído en clave alquimista se resumiría con la frase «*disuelve y coagula*» (Solve et coagula), es decir, el maridaje que comienza con la disolución de los opuestos y finaliza con la conjunción de sus voluntades en un único y nuevo ser.

La pretensión de conseguir crear vida de manera artificial fue también una obsesión que persiguió a los alquimistas. Paracelso, por ejemplo, creía posible crear un ser humano en el laboratorio, al que denominó «*homunculus*», de hecho, una vez afirmó haberlo conseguido. La receta para crearlo consistía en una bolsa de huesos, esperma, fragmentos de piel y pelo de cualquier animal del que se quisiera que fuese un híbrido. Todo esto había de enterrarse rodeado de estiércol de caballo durante cuarenta días, tiempo en el cual el embrión estaría formado. La criatura no habría medido más de 30 centímetros de alto y tras algún tiempo, el homúnculo se volvería contra su creador y huiría²⁷.

Estas obsesiones de los alquimistas continúan vivas en la mente contemporánea. Quizá el máximo exponente de la Alquimia moderna es lo que podríamos denominar la «Alquimia celular»²⁸. La esperanza de poder reparar algún día nuestros propios tejidos enfermos o deteriorados, a partir de nuestras propias células, representa de algún modo, la búsqueda del oro biomédico. Actualmente la investigación en este campo requiere de una Piedra Filosofal singular, las células madre embrionarias o células troncales. Sólo su potencialidad permite este tipo de transmutación. Sin embargo hay quien considera que su utilización puede generar un cierto conflicto en el encuentro de lo material y lo espiritual, tantas veces invocado por el pensamiento alquimista. Pero hay también quien cree que, como en la Alquimia, la conjunción de las fuerzas naturales para conseguir un ser nuevo sólo puede lograrse a través de la confrontación, y por tanto el proceso se ha de llevar a la muerte de un estado, para luego realizar el misterio de la resurrección.

²⁶ *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha*. Editora Espasa-Calpe Argentina, S. A., Buenos Aires (1951), capt. XXXIII, 1.ª parte, pág. 223.

²⁷ <http://es.wikipedia.org/wiki/Hom%C3%BAnculo>

²⁸ «Take a cell, any cell...», *Nature*, vol. 426, 4 december 2003, págs. 490-491.

Coelho en su libro «El Alquimista» describe el mundo como el único aspecto visible de Dios, e invita a toda existencia vital a vivir su propia «leyenda personal». No cabe duda de que cada uno de los embriones necesarios para la generación de células madre, como cualquier otro embrión, debería tener también la posibilidad de hacerlo. Por ello, ¿hasta qué punto debemos interferir en ese proceso? ¿Quién puede cercenar la leyenda personal de cada una de estas vidas impresa en estos embriones necesarios para la investigación en esta área? A mí personalmente me produce cierta tristeza, y no puedo por menos que recordar, lo que tantas veces he oído de los labios de un académico de esta Real Academia con relación a las supuestas investigaciones con células troncales embrionarias. Para él cualquier momento es bueno y cualquier lugar el adecuado para pedir con voz bien alta a dichos investigadores, que dejen en paz a los embriones humanos, dignos de todo respeto, para que tras su desarrollo puedan terminar siendo excelentes profesores universitarios, ilustres académicos, dignos profesionales sanitarios o incluso un Miguel de Cervantes capaz de escribir El Quijote que estamos comentando.

Tales palabras no carecen de razón, ni son tampoco exageradas, ni suponen tampoco una oposición frontal a la investigación con células troncales, es más, creo como él, que deberían potenciarse al máximo las investigaciones con las células madre adultas, con las que, teóricamente se pueden alcanzar los mismos objetivos buscados con la utilización de las células embrionarias.

Al igual que en el mundo de Don Quijote se bordea la frontera entre la realidad y la ficción, nosotros vivimos en un mundo cada vez más obsesionado por rebasar la frontera entre lo natural y lo artificial, con el peligro que ello conlleva.

De acuerdo con Iwan Rhys Morus, dependiendo de la perspectiva que adopte cada uno, las potencialidades de la ciencia futura representarán, bien el progreso y por tanto la posibilidad de eliminar la pobreza y la enfermedad, o bien sumergirnos en un cenagal científico y moral²⁹.

En El Quijote, Miguel de Cervantes nos muestra, con una mentalidad poética y cultural, un mundo en el que pretende separar lo ideal de

²⁹ IWAN RHYS MORUS: «On the Power to create», *Science*, vol. 306, 1 october 2004, pág. 59.

lo material. No cabe duda de que El Quijote representa una fuente inagotable de recursos para el análisis del pensamiento, no sólo de una época de la vida española, sino también para la reflexión sobre la influencia que la sabiduría acumulada ha representado en el comportamiento contemporáneo. La imaginación es uno de sus principales elementos de seducción que el escritor utiliza para conseguir la satisfacción del lector, en una época en la que la corriente neo aristotélica de finales del siglo XVI y principios del XVII primaba el uso de la razón. Esto representa quizá su principal atractivo y su fuente inagotable de fascinación para quien lo lee. Su imaginería posee además la particularidad de poder interpretarlo con una perspectiva polivalente. Quizá por ello dijo Unamuno en el prólogo de su ensayo *Del sentimiento trágico de la vida* (1913), refiriéndose al Quijote: «¿Qué me importa lo que Cervantes quiso o no quiso poner allí y lo que realmente puso? Lo vivo es lo que yo allí descubro, pusiéralo o no Cervantes».

Como observaba Don Quijote en el Capítulo III sobre el ridículo razonamiento que pasó entre Don Quijote, Sancho Panza y el bachiller Sansón Carrasco, «*las acciones que ni mudan ni alteran la verdad de la historia no hay para qué escribirlas, si han de redundar en menosprecio del señor de la historia*», a lo que replicó el bachiller: «*...Así es, pero uno es escribir como poeta y otro como historiador: el poeta puede contar, o cantar las cosas, no como fueron, sino como debían ser; y el historiador las ha de escribir, no como debían ser, sino como fueron, sin añadir ni quitar a la verdad cosa alguna*»³⁰.

Sirva esta breve reflexión como colofón de este análisis, con tintes mitad justificados, mitad apasionados, que me he permitido acometer, sin otro ánimo que hacer un poco de especulación sobre lo que quizá pudo influir en la inspiración de Miguel de Cervantes en la ejecución de ciertos fragmentos de El Quijote. Este análisis tiene un poco de investigación, bastante de especulación y como El Quijote mucha, mucha imaginación. Por ello intérpretese al gusto del lector de manera que si no compartiera conmigo su carácter histórico, entiéndase en clave poética. Para mí simplemente se trata de mi homenaje personal al escritor más grande de todos los tiempos.

³⁰ *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha*. Editora Espasa-Calpe Argentina, S. A., Buenos Aires (1951), capt. III, 2.^a parte, pág. 371.

FUENTES CONSULTADAS

- MARTIN SEAN (2001): *Alchemy and Alchemist*. Harpenden, GBR: Pocket Essentials, 70-89.
- RUTH EL SAFFAR: «*Persiles' Retort* (1990): An Alchemical Angle on the Lovers' Labors: Cervantes». *Bulletin of the Cervantes Society of America*, 10.1, 17-34.
- DOMINGO SELAT (2001): «Las Moradas Filosofales de Fulcanelli», *Azogue*, núm. 4. «Alquimia de hoy y ayer. *Azogue*, núm. 2, julio-diciembre 1999.
- JUNG, CARL GUSTAV (1875-1961): <http://psiconet.org/jung/>
- TARA BENNET-GOLEMAN en *Alquimia emocional*. Ediciones B Argentina, S. A., 2000. *Los sueños y la alquimia*. <http://www.fortunecity.com/meltingpot/ny/405/suenosyalquimia.htm>
- LEE WEISER (2001): *Alchemical Symbolism in Dreams: A Clinical Approach*. Abstract of 18th International Conference of the Association for the Study of Dreams. http://omega.ilce.edu.mx:3000/sites/ciencia/volumen3/ciencia3/118/htm/sec_4.htm
- RICHARD STANIHURST (2001): «Toque de Alquimia», texto editado por Pedro Rojas García, *Azogue*, núm. 4.
- Carta de Aristeo a su hijo sobre el magisterio hermético «Biblioteca de los Filósofos Herméticos»*. Manuscrito anónimo conservado en la Biblioteca de Grenoble, núm. 819, siglo XVIII, págs. 183-192. <http://www.revistaazogue.com/aristeo.htm>.
- Génesis* 1:26-27; 2:7.
- MAR REY BUENO: «La botica alquimista». *Azogue*, núm. 2, julio-diciembre 1999, <http://www.revistaazogue.com/botica.htm>
- El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Editora Espasa Calpe Argentina, S. A., Buenos Aires (1951).
- PAULO COELHO: *El Alquimista*, 1988, Planeta, S. A.
- JAVIER PUERTO (2001): *El hijo del Centauro*, Muchnik Editores, S. A. <http://es.wikipedia.org/wiki/Hom%C3%BAnculo>.
- «Take a cell, any cell...», *Nature*, vol. 426, 4 december 2003, pp. 490-491.
- IWAN RHYS MORUS: «On the Power to create». *Science*, vol. 306, 1, october 2004, p. 59.

PREPARADOS OFICINALES EN *EL QUIJOTE*

ÁNGEL DEL VALLE NIETO

La novela cumbre de la Literatura Universal es extraordinariamente rica en términos y conceptos farmacéuticos que se citan frecuentemente en sus páginas siguiendo los avatares y aconteceres de Don Quijote y Sancho.

Ungüentos, mudas, unturas, bálsamos, aceites, bizmas, hilas, aguas, licores, emplastos, melecinas, estopas, cocimientos, lenitivo, pomos, redomas, alcuzas, azófar, menjurjes, vinagrillos, purgantes, etc., etc., nos dan idea de la cultura boticaria de Cervantes, cultura propiciada por ser hijo de cirujano (en 1585, a la muerte de su padre, hereda la biblioteca de éste y no es equivocado pensar que en ella hubiera títulos médicos, dada su profesión de cirujano sangrador) y por su insaciable sed de saber: «Yo soy aficionado a leer, aunque sean los papeles rotos de las calles». Su erudición es enorme, a pesar de su falta de formación reglada. Si a ello se suma una muy superior capacidad de imaginar y de captar la realidad («veía todo y todo oía»), nos situaremos ante el hombre que mejor ha sabido atrapar la vida entre las páginas de un libro.

¿Cómo, pues, van a quedar al margen de su obra la salud, la medicina y la botica? Porque, en efecto, Cervantes sabía mucho de Medicina para los conocimientos de su época. Su contacto con la medicina de entonces fue muy precoz, pues desde niño oyó y vio actuar a su propio padre, de manera que a lo largo de la novela no es de extrañar que manifestase tantas impresiones que procedían de su infancia. Por otra parte, ese gusto que le quedó desde entonces, trocado un tanto en admiración, es el que le debió impulsar a leer a autores como Hipócrates, Dioscórides y Andrés Laguna.

El ventero, socarrón, prudente y precavido, le dice a Don Quijote que «*todos los caballeros andantes llevaban una arqueta pequeña llena de ungüentos para curar las heridas que recibían*» (I, III), consejos que fueron seguidos por nuestro caballero «*con toda puntualidad*», como queda de manifiesto cuando, herido por el golpe del vizcaíno, Sancho le insta a que se cure, «*que le va mucha sangre de esa oreja; que aquí traigo hilas y un poco de **ungüento blanco** en las alforjas*» (I, X).

Es este ungüento blanco un preparado del que señala Juan Frago en su *Antidotario* que se «haze de cera, albayalde y azeite rosado» y nos indica: «díxose blanco de su color».

Es refrigerante, astringente y desecante y aplícase en las quemaduras, en todas las infecciones cutáneas, ulcerillas y heridas pequeñas. Destaquemos que se conservaba en ungüentarios de alabastro, en nada parecidos a las humildes y nulamente asépticas alforjas de Sancho.

Pero cayó en desuso y dio lugar a este dicho popular: «Ser como ungüento blanco, que para todo sirve y para nada aprovecha».

Don Quijote y Sancho hacen las delicias de los Duques; pero, mientras el primero es lavado con exquisitas aguas y jabones, el escudero clama por un trato más equitativo del que recibe: «*Sí quiero (que me laven); pero querría que fuese con toallas más limpias, con lejía más clara y con manos no tan sucias; que no hay tanta diferencia de mí a mi amo, que a él le laven con **agua de ángeles** y a mí con lejía de diablos*» (II, XXXII).

Este posible empleo cosmético del agua de ángeles es una irónica exageración de Sancho, ya que se trataba de una preparación oficial empleada, según nos dice Palacios y Bayá en su *Palestra Pharmaceutica*, «en perfumes de las casas y de las iglesias, echada en cazoletas convenientes, para volver los vestidos y ropas, olorosas rociándolos, y para otras cosas semejantes»; es decir, se empleaba en fumigaciones para purificar los ambientes pestilentes y es tal su calidad que el citado autor la llama «Acqua odorata egregia».

En su composición entraban caras sustancias aromáticas: raíces de lirios de Florencia, benjuí, estoraque (el que falsificaba Celestina dado su precio...), leño de Rodas, sándalo citrino, ládano, flores de benjuí, agua de rosas, agua napha a base de flores y cortezas de naranjas, almizcle y ámbar gris.

Pero no todo lo boticario en *El Quijote* tiene lugar en las boticas. En efecto, las prácticas y los quehaceres farmacéuticos también se realizaban en la farmacia popular y doméstica, económica y sin riesgos terapéuticos como señala el profesor Esteva de Sagra. Recordemos, como antecedente literario más próximo, a *Celestina* y su muy bien equipado laboratorio casero. Y, así por ejemplo, *el aceite de Aparicio*, fue inventado por Aparicio de Zubia, un práctico, un empírico, ni médico, ni boticario, ni cirujano menor, que iba detrás de la Corte itinerante de los Reyes Católicos; estos, al igual que otros monarcas europeos, autorizaron a personas que no estaban en ningún modo relacionadas con la Medicina ni con la Farmacia, a preparar medicamentos de contrastado valor terapéutico. Tal es el caso que nos ocupa y este aceite de Aparicio llegó a ser incluido en todos los libros escritos por farmacéuticos y doctores e, incluso, en *Farmacopeas*, lo cual significa que esta clase de medicinas era oficialmente aceptada. (El aceite de Aparicio ha llegado a estar incluido en la V edición de la *Farmacopea Española*, de 1865.)

Así nos lo cita Cervantes: «*Quedó Don Quijote acribado el rostro y no muy sanas las narices, aunque muy despechado porque no le habían dejado fenecer la batalla que tan trabada tenía con aquel malandrín encantador (un simple gato). Hicieron traer **aceite de Aparicio** y la misma Altisidora con sus blanquísimas manos le puso unas vendas por todo lo herido*» (II, XLVI).

La fórmula de este aceite ha ido cambiando con el curso de los siglos. La profesora María del Carmen Francés Causapé, en su trabajo titulado: *Un secreto remedio español del siglo XVI: el Santo Aceite de los Vizcaínos*, recoge la que Isabel Pérez de Peramato, esposa de Aparicio de Zubia, transmitió, en 1567, al doctor San Pedro y al boticario Diego de Burgos:

Aceite: tres libras (1 libra = 16 onzas) (Libra común de Madrid).
 Trementina de abeto: 2 libras.
 Vino blanco: medio azumbre (aprox. 1 litro).
 Polvo de incienso: media libra.
 Trigo limpio: dos puñados (de 4 a 6 onzas).
 Harina de hipérico: media libra.
 Valeriana: dos onzas.
 Cardo bendito: dos onzas.

Su preparación era simple: las hierbas se maceraban en vino y se añadían el trigo y el aceite y se cocía. Se dejaba enfriar, se colaba todo y se volvía a cocer. Se añadía el incienso y, después de hervir otra vez, se dejaba enfriar en un vaso o cualquier otro recipiente.

Su eficacia dio lugar a este proverbio: «El aceite de Aparicio no es santo, pero hace milagros». De él dice el doctor Laguna (también citado por Don Quijote en I, XVIII): «que es un aceite admirable para soldar las heridas frescas y rectificar aquellas de la cabeza y guardarlas de corrupción. Demás desto tiene gran facultad de confortar los nervios debilitados».

Por lo milagroso de sus efectos también se le llamó «Santo Aceite de los Vizcaínos». Asimismo se le ha conocido como «Bálsamo Bendito» y «Bálsamo de España».

Pero resultaba ser un remedio muy caro, tanto, que para ponderar el excesivo coste de una cosa, se decía: «Es caro como Aceite de Aparicio».

¿Cómo va a escapar a la sagacidad y a la observación de Cervantes la popularidad de este preparado?

Era, en efecto, una preparación vulneraria que por su acción cicatrizante se utilizaba para curar antiguas y recientes heridas y úlceras. Palacios y Bayá indicó en su *Palestra Pharmaceutica* «que es muy bueno para consolidar cualquier suerte de heridas» y recomienda que, una vez aplicado, se pongan encima muchos paños. Observemos que ya se adelantó Cervantes al decir que Altisidora le puso vendas por todo lo herido.

Y, en otro orden de cosas, cabe preguntarse, ¿cómo la perspicacia y la ironía de don Miguel iba a pasar por alto las unciones contra el morbo gálico, la terrible sífilis, también llamada «mal francés» o el hecho, verdadero reto científico, de conocer el primer enfermo de catarro común?

Estamos inmersos (II, XXII) en la grande aventura de la cueva de Montesinos. Don Quijote y Sancho escuchan los títulos de los libros compuestos por el Primo del Licenciado, el último de los cuales se titula «*Suplemento a Virgilio Polidoro, que trata de la invención de las cosas, que es de grande erudición y estudio, a causa de las cosas que se dejó*

*de decir Polidoro de gran sustancia, las averiguo yo, y las declaro por gentil estilo». Y explica el Primo: «olvidósele a Virgilio de declararnos quién fue el primero que tuvo catarro en el mundo y el primero que tomó las **unciones para curarse el morbo gálico**, y yo lo declaro al pie de la letra, y lo autorizo con más de veinticinco autores; porque vea vuesa merced si he trabajado bien y si ha de ser útil el tal libro a todo el mundo».*

A partir del Renacimiento, la sífilis se constituyó en una verdadera epidemia que amenazaba a la población. Como era una enfermedad indecente, ninguna nación quería confesar haber sido la primera en padecerla y transmitirla. De aquí el sarcasmo de Cervantes al poner en boca del Primo su interés en demostrar quién fue el primero en tomar las unciones y, en consecuencia, de padecer la enfermedad.

A mediados del siglo XVI el remedio más importante para curarla era el mercurio en forma de pomada (unciones) o de fumigaciones, pero resultaba muy tóxico y molesto. Por eso su empleo fue sustituido por las nuevas drogas vegetales venidas de América, sobre todo el palo santo o guayaco.

Uno de los medicamentos nacidos en el siglo XVI fue el emplasto confortativo de Vigo, médico italiano al que se le atribuyen multitud de preparados, de los que éste que acabamos de indicar, aún se citaba en las Farmacopeas de varios países editadas en el pasado siglo. Así aparece en la inmortal novela cervantina:

—La libertad, Sancho, es uno de los más preciados dones que a los hombres dieron los cielos (II, LVIII), exclama Don Quijote al salir del Palacio de los Duques y volver a gozar de la campiña rasa y abierta. ¡Venturoso aquél, continúa, a quien el cielo dio un pedazo de pan, sin que le quede obligación de agradecerlo a otro que al mismo cielo!

*—Con todo eso —dijo Sancho— que vuesa merced me ha dicho, no es bien que se quede sin agradecimiento de nuestra parte doscientos escudos de oro que en un bolsillo me dio el mayordomo del Duque, que como **píctima y confortativo** la llevo puesta sobre el corazón para lo que se ofreciere.*

Recordemos:

Píctima.—El emplasto de hierbas que, como cordial, se pone sobre el corazón para desahogarlo y alegrarlo (recibe el nombre particular de socrocio si lleva azafrán).

Confortativo.—Dícese de lo que tiene virtud de confortar, es decir, dar vigor, espíritu y fuerza a alguien debilitado o agotado. Según la medicina de la época, el corazón era la sede de la ira, la concupiscencia y otras potencias naturales que podían perturbar el cerebro, por lo que era necesario confortarlo (¿Cómo no iban a dar vigor, espíritu y fuerza los doscientos escudos de oro al económicamente debilitado Sancho? ¿Qué mejor confortativo para sus penurias?).

La genial ironía de Cervantes zahiere y ridiculiza casi cruelmente, pero con elegancia, a los médicos y farmacéuticos de su época en la que se tiene como panacea a una farmacia superflua e ineficaz, empleadora de medicamentos vendidos a precio de oro en las boticas y que no curaban nada tras haber prometido todo, nos dice nuevamente el profesor Esteva. El bálsamo de Fierabrás va a ser el látigo que fustigue esta situación.

Sancho, al ver sangrar abundantemente a su amo por la oreja, como consecuencia del espadazo que le infligiera el vizcaíno, le ofrece el ungüento blanco que llevaba en sus alforjas. Pero Don Quijote, siempre señor por encima de vulgaridades aunque fueran boticarias, no duda en responder que *todo esto fuera bien excusado si a mí se me acordara de hacer una redoma de bálsamo de Fierabrás; que con una sola gota se ahorrasen tiempo y medicinas* (I, X).

—¿Qué redoma y qué bálsamo es ese?

—*Es un bálsamo, de quien tengo la receta en la memoria, con el cual no hay que tener temor a la muerte ni hay que pensar en morir de ferida alguna. Y, así, cuando yo le haga y te le dé, no tienes más que hacer sino que cuando vieres que en alguna batalla me han partido en dos por medio del cuerpo (como muchas veces suele acontecer), bonitamente la parte del cuerpo que se hubiere caído en el suelo, y con mucha sotileza, antes que la sangre se yele, la pondrás sobre la otra mitad que quedare en la silla, advirtiendo de encajallo igualmente y al justo. Luego me darás a beber solos dos tragos del bálsamo que he dicho, y verásme quedar más sano que una manzana* (I, X).

Admirado de tanto elogio y alabanza, Sancho no tuvo reparo alguno en ofrecer a su amo la renuncia al gobierno de la prometida ínsula a cambio, *si eso es así*, de obtener la receta de tan extremado licor para el que, en su codicia, fija un precio de dos reales la onza, lo que equivalía a multiplicar por varios miles sus «honorarios profesionales».

—*Con menos de tres reales se pueden hacer tres azumbres*, respondió Don Quijote.

—*Pecador de mí*, replicó Sancho. *Pues, ¿a qué aguarda vuestra merced a hacelle y enseñármele?*

Una vez establecidas las equivalencias entre onzas, azumbres y reales, que ahora no expongo por no cansar con farragosos cálculos, se llega a la conclusión de que Sancho lo vendería a 140.322 veces el precio de costo lo que, naturalmente, le hace decir que *no he menester yo más para pasar esta vida honrada y descansadamente...*

Pero sigamos a nuestros personajes que, tras la paliza recibida de los arrieros yangüeses, llegan a la Venta que, ¡cómo no!, Don Quijote imaginó ser castillo.

Molidos, emplastados y quejosos caballero y escudero y descalabrado Don Quijote de un candilazo, terminó por ordenar a Sancho que buscase al alcaide de la fortaleza y que le pidiese un poco de aceite, vino, sal y romero para hacer el salutífero bálsamo y curar de sus heridas.

Y allí mismo, *él tomó los simples, de los cuales hizo un compuesto mezclándolos todos y cocidiéndolos un buen espacio, hasta que le pareció que estaban en su punto. Pidió luego alguna redoma para echarlo, y como no la hubo en la Venta, se resolvió de ponello en una alcuza o aceitero de hoja de lata y luego dijo más de ochenta paternostres y otras tantas avemarías, salves y credos acompañando a cada palabra una cruz a modo de bendición* (I, XVII).

Y, sabedor de la bondad de su obra y confiando plenamente en ella, *se bebió lo que no cupo en la alcuza (poco más de un litro). Pero en lugar de ver curadas sus heridas, se puso a vomitar de manera que no le quedó cosa en el estómago, viniéndole un sudor copiosísimo que le obligó a acostarse y, al cabo, dormirse, levantándose aliviadísimo del*

cuerpo y en tal manera de su quebrantamiento que se tuvo por sano, y verdaderamente creyó que había acertado con el bálsamo de Fierabrás y que con aquel remedio podía acometer, desde allí en adelante, sin temor alguno, cualesquiera ruinas, batallas y pependencias, por peligrosas que fuesen (I, XVII).

No tuvo igual fortuna Sancho, cuyo estómago, al no ser el de un armado caballero, no reaccionó como el de Don Quijote (ya se lo había advertido éste) y, tras tomar parte del líquido que quedaba en la olla, *le dieron tantas ansias y bascas, con tantos trasudores y desmayos, que él pensó bien y verdaderamente que era llegada su última hora.*

¿Y qué era el dichoso bálsamo de Fierabrás?

«El lector debe saber, cito a Martín de Riquer en *Para leer a Cervantes*, que el cantar de gesta francés de Fierabrás, que se fecha hacia 1170, cuenta que el rey sarraceno Balán y su hijo el gigante Fierabrás conquistaron Roma, la saquearon y robaron las sagradas reliquias allí veneradas, entre ellas dos barriles con restos del bálsamo con que fue embalsamado el cuerpo de Jesús, que tenía el poder de curar las heridas a quien lo bebía. Tras innumerables batallas con los francos en las que Oliveros realiza grandes hazañas, finalmente Fierabrás se hace cristiano y Carlomagno devuelve el precioso bálsamo a Roma».

Alvar Ezquerro nos dice en su biografía de Cervantes dirigiéndose al lector: «Ten presente, si lo crees pertinente, que tanto es el impacto de Miguel de Cervantes por los siglos y por todas las culturas, que acaso haya sido el ser humano que más fibras sensibles e intelectuales ha sabido despertar».

Es evidente que la cultura de nuestra inmortal profesión farmacéutica no queda indiferente a dicho genial impacto cervantino que también alcanza a despertar nuestras fibras más sensibles.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAR EZQUERRA, A. (2004): *Cervantes, genio y libertad*. Ediciones Temas de Hoy, S. A., Madrid.
- CERVANTES SAAVEDRA, M. DE (1968): *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha*. Aguilar, S. A. de Ediciones, Madrid.

- (1998): *Don Quijote de La Mancha*. Edición del Instituto Cervantes dirigida por Francisco Rico. Col. Biblioteca Clásica, núm. 50. Crítica, Barcelona.
- ESTEVA DE SAGRERA, J. (2005): «La farmacia en El Quijote». *Offarm*, vol. 24, núm. 4.
- (2005): *Historia de la Farmacia*. Ed. Masson, S. A., Barcelona.
- FOLCH JOU, J. (1957): *Historia de la Farmacia*, 2.^a edición. Madrid.
- FRANCÉS CAUSAPÉ, M.^a DEL C. (1975): *Un remedio español del siglo XVI. El Santo Aceite de los Vizcaínos*. Actas del Congreso Internacional de Historia de la Farmacia. Bremen.
- LAGUNA, A. DE (1983): *Acerca de la Materia Médica Medicinal*. Ediciones de Arte y Bibliófila, Madrid.
- PALACIOS Y BAYÁ, F. (1994): *Palestra Pharmaceutica...* (Ed. Facsímil). Servicio de Reproducciones de Libros. Valencia.
- RIQUER, M. DE (2003): *Para leer a Cervantes*. Quaderns Crema, S. A., Barcelona.
- RODRÍGUEZ, J. (2004): *La psicología de los personajes en el Ingenioso Hidalgo*. Alcalibe, 4: 61.
- VALLE NIETO, A. DEL (2002): *Botica y Farmacia en El Quijote*. Anales de la Real Academia Nacional de Farmacia, vol. LXVIII, núm. 4, Madrid.
- VV.AA. (2002): *Historia de la Ciencia y de la Técnica en la Corona de Castilla* (tomo III). Junta de Castilla y León, Salamanca.

LA COSMÉTICA EN EL QUIJOTE

EUGENIO SELLÉS FLORES

Académico de Número de la Real Academia Nacional de Farmacia

**«La hermosura que se acompaña con la
honestidad, es hermosura; y la que no,
no es más que un buen parecer».**

Miguel de Cervantes

Creo que una particular relevancia ofrece la obra de Cervantes ante la posibilidad de acercarse, desde El Quijote, a la cultura cosmetológica en el incipiente siglo de oro.

Así pues, se hace seguidamente una revisión de los capítulos de la obra cervantina que incluyan algún término que pueda tener relación con la cosmética y, en todo caso, ser motivo de comentario.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA (1)

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO IV

De lo que le sucedió a nuestro caballero cuando salió de la venta

Aparece en este capítulo lo que se podría aceptar como «primer motivo cosmetológico», si como tal se puede considerar la sencilla mención del **ámbar** y de la **algalia**, términos igualmente encontrados en varios capítulos y que se comentan en éste.

Aparecen cuando Don Quijote, contento y dispuesto a dar cumplimiento a su profesión, salió de la venta en la que fue armado caballero.

El caballero andante se encuentra frecuentemente con auténticas caravanas de personas que viajan juntas para defenderse mejor de los peligros del camino, pero también para realizar un viaje más agradable al hacerlo de forma compartida (2); y así surge el siguiente encuentro.

Ensimismado Don Quijote en su idealizada Dulcinea, se topó con un grupo de mercaderes y en arrogante ademán les dijo:

*Todo el mundo se tenga *, si todo el mundo no confiesa que no hay en el mundo todo doncella más hermosa que la emperatriz de La Mancha, la sin par Dulcinea del Toboso.*

Y uno de los mercaderes, en tono un poco burlón:

Señor caballero, nosotros no conocemos quién sea esa buena señora que decís; mostrádnosla: que si ella fuere de tanta hermosura como significáis, de buena gana y sin apremio alguno confesaremos la verdad que por parte vuestra nos es pedida.

Don Quijote insiste en que:

...sin verla lo habéis de creer, confesar, afirmar, jurar y defender; donde no, conmigo sois en batalla, gente descomunal y soberbia.

Ante la agresiva situación, finaliza el mercader diciendo:

*...estamos ya tan de su parte que, aunque su retrato nos muestre que es tuerta de un ojo y que del otro le mana **bermellón** y **pedra azufre**, con todo eso, por complacer a vuestra merced, diremos en su favor todo lo que quisiere.*

*No le mana, canalla infame —respondió Don Quijote, encendido en cólera— no le mana, digo, eso que decís, sino **ámbar** y **algalia** entre algodones (3):*

- Se tenga. Se detenga.
- Ámbar. Sustancia que se encuentra en las vísceras del cachalote, sólida, opaca, de olor gris con vetas amarillas y negras, de olor almizcleño, que al calor de la mano se ablanda como la cera, la cual se halla en masas pequeñas y rugosas, sobrenadando en cier-

tos mares, especialmente en las costas de Coromandel, Sumatra y Madagascar. Se emplea en perfumería y como medicamento excitante (4).

- Algalia. Sustancia untuosa, de consistencia de miel; blanca, que luego pardea, de olor fuerte y sabor acre, que se saca de una bolsa cerca del ano que tiene el gato de algalia y se emplea en perfumería (4).

Es decir, Don Quijote contrapone, frente a la supuración rojiza del «bermellón» y amarilla del «azufre», dos preciadas sustancias aromáticas, el **ámbar** y la **algalia**. Sustancias sobradamente conocidas y reconocidas en diversas publicaciones.

Así, por ejemplo, en el primer auto de la comedia de la Celestina, Parmeno le detalla a Calisto las «virtudes» de Celestina y de los numerosos componentes que intervienen en la elaboración de sus preparados, así como de los medios para elaborarlos. *Y en su casa fazía perfumes, falsava estoraques, menjuý, animes, ámbar, algalia, polvillos, almizcles, mosquetes* (5).

De tanta importancia resultaba la algalia que Fray Luis de Granada hace referencia de ella cuando dice (6):

...entre tantas diferencias y propiedades de animales, no puedo dejar de hacer mención del regalo de la divina providencia en haber criado gatos de algalia, la cual sirve para la composición de todos los unguentos olorosos, que sin ella serian imperfectos. Y además desto, por ser ella calidísima, es medicinal para muchas enfermedades. Es, pues, de saber que este animal tiene una bolsa entre los dos lugares por donde se purga el vientre, repartida en dos senos, y en ellos descarga poco a poco esta masa tan estimada, de modo que, cada cuatro días, es menester descargar esta bolsa con una cucharita de marfil, porque cuando esto no se hace, él mismo se arrastra por el suelo para despedir de sí esta carga, que le da pena por ser muy caliente.

Seguidamente refleja la importancia de esta sustancia, desde el punto de vista económico, cuando añade:

Y desta manera cada mes se saca dél una onza de algalia, que en esta era de agora vale diez y doce ducados en Lisboa. Y más añadiré aquí una cosa que, si no fuera tan pública, no me atreviera a escribirla:

la cual es que en esta misma ciudad hay un mayorazgo que dejó un padre a su hijo, de veinte y un gatos de algalia, los cuales, hecha la costa del mantenimiento dellos, le renta cada año seiscientos mil maravedís. Y la institución deste mayorazgo es con cláusula que esté siempre entero este número de gatos, so pena de tres mil ducados aplicados al Hospital de la Misericordia.

CAPÍTULO XX

De la jamás vista ni oída aventura que con más poco peligro fue acabada de famoso caballero en el mundo, como la que acabó el valeroso Don Quijote de La Mancha

Se describe en este capítulo la persistencia amorosa que tenía la pastora Torralba por un pastor extremeño que, inicialmente enamorado, acabó aborreciéndola y huyendo de ella. Y...

Sucedió —dijo Sancho— que el pastor puso por obra su determinación, y, antecogiendo sus cabras, se encaminó por los campos de Extremadura, para pasarse a los reinos de Portugal. La Torralba, que lo supo, se fue tras él, y seguía a pie y descalza desde lejos, con un bordón en la mano y con unas alforjas al cuello, donde llevaba, según es fama, un pedazo de espejo y otro de un peine, y no sé qué botecillo de mudas para la cara (7):*

- Muda. «Cierta untura que las mujeres se ponen en la cara para quitar dellas las manchas» (8).

Las mudas responden a técnicas introducidas desde muy antiguo y son, sin lugar a duda, uno de los eventos más significativos, desde el punto de vista cosmetológico.

Socialmente resultaba importante la imagen que se ofrecía hacia los demás, particularmente en el caso de las mujeres. Se valoraba mucho, tanto el llamar la atención como mantenerla, con el fin de alcanzar reconocimiento.

De ahí que la mujer que fuera morena, tuviera tachas oscuras o aquéllas que pretendieran disimular algún barro, sombra, peca, efélide o costra, se echaban una muda al rostro.

Tan importante era la muda que:

...hay muchas mujeres tan pobres que aún no tienen un manto para cubrirse, y tienen veinte sebillos con que untarse, y trescientos badulaques* que ponerse (9)...*

- Sebillo. «Sebo suave y delicado, como el del cabrito, para suavizar las manos y para otros efectos» (4).
- Badulaque. «Afeite compuesto de varios ingredientes, que se usaba en otros tiempos» (4).

El Arcipreste de Talavera se pronuncia diciendo (10):

...Mudas para la cara diez veces se la pone, una tras otra, al día una vegada; que cuando puestas (non) las tyene parece mora de Indya; çumo de fojas de rávanos, açucar, xabón de Chipre, fecho ungiuento, otramente azeyte (de) almendras; favas que sean cochass con la fiel de la vaca, i fecho todo ungiuento- estas e otras mill mudas fazen por nueve días; hieden como los diablos con las cosas que ponen. Pues, non se le olvidan los puños de fiel de vaca con favas byen molidas para cubrir el rostro por afinar el cuero.

Y más adelante, en este mismo capítulo (11):

—Paréceme Sancho, que tienes mucho miedo.

—Sí tengo —respondió Sancho—; mas, ¿en qué lo echa de ver vuestra merced ahora más que nunca?

—En que ahora más que nunca hueles, y no a ámbar —respondió Don Quijote.

CAPÍTULO XXV

Que trata de las extrañas cosas que en Sierra Morena sucedieron al valiente caballero de La Mancha, y de la imitación que hizo a la penitencia de Beltenebros

En una referencia a la correspondencia dirigida a doña Dulcinea, aparecen unas líneas que reflejan la importancia del ambiente en su acción nociva sobre el rostro de las mujeres, cuando dice Sancho:

Y querría ya verme en camino, sólo por vella; que ha muchos días que no la veo, y debe de estar ya trocada, porque gasta mucho la faz de las mujeres andar siempre al campo, al sol y al aire (12).

Al respecto, comenta Del Valle (13): *¡Qué delicadeza para expresar la agresión de los agentes atmosféricos sobre el rostro femenino. Qué decir, sin decir, de la deshidratación, descamación, manchas cutáneas, rupturas del equilibrio hídrico, etc., etc., contra los que sostiene brava y notable batalla nuestra Dermofarmacia!*

Las clases sociales de alto nivel huían del sol como de la peste; sólo los rústicos se curtían en los campos, y eso, porque no les quedaba otra solución.

Todos querían estar blancos; la blancura diferenciaba ya de lejos a un señor de un siervo.

Incluso el blanqueado de la piel ya se empleaba por las mujeres romanas, según lo demuestra un yacimiento romano del siglo II a. de C., en el que se ha encontrado un envase de estaño que contenía una crema de maquillaje formada por grasa animal, almidón y óxido de estaño.

CAPÍTULO XXXI

De los sabrosos razonamientos que pasaron entre Don Quijote y Sancho Panza, su escudero, con otros sucesos

Pues ¡es verdad —replicó Don Quijote— que no acompaña esa grandeza y la adorna con mil millones de gracias del alma! Pero no me negarás, Sancho, una cosa: cuando llegaste junto a ella, ¿no sentiste un olor sabeo, una fragancia aromática, y un no sé qué de bueno, que yo no acierto a dalle nombre? Digo, ¿un tufo o tufo como si estuvieras en la tienda de algún curioso guantero?*

Lo que sé decir —dijo Sancho— es que sentí un olorcillo algo hombruno; y debía de ser que ella, con el mucho ejercicio, estaba sudada y algo correosa.*

No sería eso —respondió Don Quijote—, sino que tu debías de estar romadizado, o te debiste de oler a ti mismo; porque yo sé bien a lo que*

huele aquella rosa entre espinas, aquel lirio del campo, aquel ámbar desleído (14).

- Sabeo. Saba, de la región de Arabia, célebre por su incienso y perfumes.
- Correosa. Grasienta, pegajosa.
- Romadizado. Acatarrado.

CAPÍTULO XXXIII

Donde se cuenta la novela del Curioso impertinente

Presupuesto esto, has de considerar que yo padezco ahora la enfermedad que suelen tener algunas mujeres, que se les antoja comer tierra, yeso, carbón y otras cosas peores, aún asquerosas para mirarse, cuanto más para comerse** (15).

- Plinio (lib. 36, cap. 24) pone algunas diferencias de yeso y dice tener mucho parentesco con la cal. *Es veneno al que le come; y no sé como algunas doncellas han dado en vicio tan grande que descostran las paredes y se lo comen como si fuera alcorza* (8).
- Consideraban, como en el caso de comer búcaros (8), que «*destos barros dicen que comen las damas por amortiguar la color o por golosina viciosa*».

PETRONIO se burlaba del abuso coloreado del rostro de las mujeres cuando dice: *Sobre su frente bañada por el sudor fluía un torrente de aceites, y en las arrugas de sus mejillas había tal cantidad de yeso que se hubiera dicho que era una vieja pared decrepita surcada por la lluvia.*

CAPÍTULO XLVII

Del extraño modo con que fue encantado Don Quijote de La Mancha, con otros famosos sucesos

Par Dios, señor —replicó Sancho— yo ya los he tocado; y este diablo que aquí anda tan solícito es rollizo de carnes, y tiene otra

*propiedad muy diferente de la que yo he oído decir que tienen los demonios; porque, según se dice, todos huelen a piedra azufre y a otros malos olores; pero éste huele a **ámbar** de media legua.*

Decía esto Sancho de don Fernando, que, como tan señor, debía de oler a lo que Sancho decía (16).

CAPÍTULO L

De las discretas altercaciones que Don Quijote y el canónigo tuvieron, con otros sucesos

*...y luego untarle todo con olorosos unguentos,... ¿qué, el verle echar agua a manos, toda de **ámbar** y de olorosas flores destilada? (17)*

SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO XIV

Donde se prosigue la aventura del caballero del bosque

¡Mirad, cuerpo de mi padre –respondió Sancho– qué martas cebollinas, o qué copos de algodón cardado pone en las talegas, para no quedar molidos los cascós y hechos **alheña*** los huesos! (18).*

- Cebollinas o cebellinas. Se refiere a la piel de marta, muy apreciada por su finura y suavidad.
- Hecho alheña es una expresión en el sentido de «quebrantado» por algún trabajo excesivo, cansancio, golpes, etc... (4).

La palabra «alheña», que corresponde actualmente a un vocablo utilizado en cosmética, se refiere en este caso a una expresión derivada del proceso de molienda de la raíz del arbusto alheña (ligustro) del que nació una manera de hablar que es estar «*molido como alheña*» (8).

CAPÍTULO XXIV

Donde se cuentan mil zarandajas tan impertinentes como necesarias al verdadero entendimiento desta grande historia

Y advertid, hijo, que al soldado mejor le está el oler a pólvora que a algalia (19).

El acicalamiento de los hombres viene igualmente reflejado en la literatura como puede apreciarse en las siguientes líneas (20):

*«Mas también hay hombres, como puede verse,
que, por parecer mucho más hermosos,
aplican adornos y ponen ropajes
a la perfección que Dios les ha dado».*

El hombre ya desplegaba ciertas artimañas, como lo menciona Ovidio al aconsejar a los hombres discreción en su embellecimiento, y evitar superfluos artificios, propio de afeminados. Dice (21):

«Mas no se te ocurra rizarte el pelo con unas tenacillas, ni depilarte las piernas con áspera piedra pómez; deja que eso lo hagan los que canturrean entre alaridos a la madre del Cíbele, acompañándose de ritmos frigos. Belleza sin aliño cuadra bien a los varones... Que vuestros cuerpos agraden por su limpieza; haced que se pongan morenos en los campos de Marte».*

- Proverbial era el afeminamiento de los sacerdotes de Cíbele.

Enrique III de Francia, hijo de Enrique II y Catalina de Médicis, salía a las calles de París maquillado como una coqueta.

Enrique IV, solamente empleaba un vaso de agua para lavarse matinalmente, y olía a macho cabrío. Su esposa estuvo a punto de desmayarse en la noche de bodas. Tan reconocido era ese olor en el ambiente palaciego que se generalizó decir *«huele a rey»*.

CAPÍTULO XXXII

De la respuesta que dio Don Quijote a su reprensor,
con otros graves y graciosos sucesos

Finalmente, Don Quijote se sosegó, y la comida se acabó, y en levantando los manteles llegaron cuatro doncellas, la una con una fuente de plata, y la otra con un aguamanil asimismo de plata, y la otra con dos blanquísimas y riquísimas toallas al hombro, y la cuarta, descubiertos los brazos hasta la mitad y en sus blancas manos (que sin duda eran blancas) una redonda pella* de jabón napolitano* (22).*

- Aguamanil. Jarro con que se echa el agua para lavar las manos.
- Pella. Masa que se une y aprieta, en forma regularmente redonda (pastilla).
- Jabón napolitano. Mezcla de trigo, leche de adormideras, leche de cabras, almendras amargas, azúcar piedra y blanca.

Y más adelante:

*—Sí quiero —respondió Sancho con mucha cólera—, pero querría que fuese con toallas más limpias, con lejía más clara y con manos no tan sucias; que no hay tanta diferencia de mí a mi amo, que a él le laven con **agua de ángeles*** y a mí con lejía de diablos (23).*

- Agua de ángeles. Compuesta de rosas coloradas, blancas, trébol, espliego, madreselvas, azahar, azucenas, etc.

El agua de ángeles aparece, igualmente, en una de las novelas ejemplares de Cervantes (24):

Mis camisas, cuellos y pañuelo eran un nuevo Aranjuez de flores, según olían, bañadas en el agua de ángeles y de azahar que sobre ellos se derramaba.

Finalizada la comida se procede al lavado de manos y barbas, en donde se pone de manifiesto el diferente tratamiento higiénico que se sigue en función de la alcurnia de la persona.

Tras ser tratado exquisitamente Don Quijote con «agua de ángeles», protesta Sancho cuando le lavan con «lejía de diablos».

CAPÍTULO XXXIX

Donde la Trifaldi prosigue su estupenda y memorable historia

*¿Qué padre o qué madre se dolerá della? ¿Quién la dará ayuda? Pues, aun cuando tiene la tez lisa y el rostro martirizado con mil suertes de **menjurjes*** y **mudas**, apenas halla quien bien la quiera, ¿qué hará cuando descubra hecho un bosque su rostro? ¡Oh dueñas y compañeras mías, en desdichado punto nacimos, en hora menguada nuestros padres nos engendraron! (25):*

- **Menjurje**. Mejunje. *Cosmético o medicamento formado por la mezcla de diversos ingredientes (4).*

Qué bien se refleja en estas líneas «*hecho un bosque su rostro*» el aspecto que presentaban las mujeres cuando los rostros eran sometidos a las mudas y a los mejunjes.

El afeite era tan común que no se veía una mujer sin el semblante pintado, y aplicaban tan mal el bemellón y el albayalde, que ambos repugnaban a quienes los veían.

Como decía JUVENAL, *...esta revestida cara se cubre con tantas drogas que cuando el infortunado esposo pose sus labios, ¿lo hará en una cara o en una llaga?*

Ovidio da normas de embellecimiento a las mujeres con el fin de mejorar la apariencia externa (26), que completa con unos consejos de tipo general (27) cuya traducción, ciertamente libre, se acompaña (28):

Discite quae faciem commendet
cura, puellae/ et quo sit vobis for-
ma tuenda modo.

Aprended, niñas, qué cuidados
embellecen vuestro rostro y de qué
manera podéis preservar vuestra
hermosura.

Prima sit in vobis morum tutela,
puellae ingenio facies conciliante
placet.

En primer lugar, niñas, habéis de
velar por vuestras cualidades espi-
rituales: un rostro resulta atractivo
si va acompañado de inteligencia.

Certus amor morum est: formam populabitur aetas:/ et placitus rugis vultus aratus erit.

El amor que se funda en las cualidades del espíritu es firme. El paso del tiempo arruinará vuestra belleza, y vuestra cara atractiva se verá surcada de arrugas.

Tempus erit quo vos speculum vidisse pigebit,/ et veniet rugis altera causa dolor.

Vendrá un tiempo que al miraros al espejo sentiréis pesar, y la misma pesadumbre será otra causa más de arrugas.

Sufficit et longum probitas perdurat in Aevum/ porque suos annos : hinc bene pendet amor.

La honestidad es suficiente, se mantiene por mucho tiempo, y durante los años que ella dura, el amor le está totalmente sujeto.

También, «*Que no vea sobre el tocador vuestros frascos. El arte sólo mejora el rostro cuando se disimula. ¿A quién no repugnaría los emplastos que os cubren la cara, que por su propio peso os resbalan hasta el pecho?*»

CAPÍTULO XL

De cosas que atañen y tocan a esta aventura y a esta memorable historia

*Así es la verdad, señor —respondió una de la doce—, que no tenemos hacienda para mondarnos; y así, hemos tomado algunas de nosotras por remedio ahorrativo de usar de unos **pegotes** o **parches** pegajosos, y aplicándolos a los rostros, y tirando de golpe, quedamos rasas y lisas como fondo de mortero de piedra; que, puesto que hay en Candaya mujeres que andan de casa en casa a quitar el vello y a pulir las cejas y hacer otros **menjurjes** tocantes a mujeres, nosotras las dueñas de mi señora por jamás quisimos admitirlas, porque las más oliscan a terceras*, habiendo dejado de ser primas, y si por el señor Don Quijote no somos remediadas, con barbas nos llevarán a la sepultura (29).*

- Oliscan a terceras. Apestan a alcahuetas.

CAPÍTULO XLVIII

**De lo que le sucedió a Don Quijote con doña Rodríguez,
la dueña de la duquesa, con otros acontecimientos dignos
de escritura y de memoria eterna**

*¡Santa María! —dijo Don Quijote—. Y ¿es posible que mi señora la duquesa tenga tales desaguaderos? No lo creyera si me lo dijeran frailes descalzos; pero, pues la señora doña Rodríguez lo dice, debe de ser así. Pero tales fuentes, y en tales lugares, no deben manar humor, sino **ámbar** líquido. Verdaderamente que ahora acabo de creer que esto de hacerse fuentes debe de ser cosa importante para salud (30).*

CAPÍTULO LXIX

**Del más raro y más nuevo suceso que en todo el discurso
desta grande historia avino a Don Quijote**

Ya estaban las dueñas cerca de Sancho, cuando él, más blando y más persuadido, poniéndose bien en la silla, dio rostro y barba a la primera, la cual le hizo una mamona muy bien sellada, y luego una gran reverencia.

*¡Menos cortesía, menos **mudas**, señora dueña —dijo Sancho—; que por Dios que traéis las manos oliendo a **vinagrillo** (31).*

- Vinagrillo. Cosmético compuesto con vinagre, alcohol y esencias aromáticas. Servía para blanquear el rostro y las manos.

* * *

Ya hemos visto diversos puntos en la obra de Cervantes, términos diría yo, que en cierto modo, han tratado de justificar el título de «La Cosmética en El Quijote». Puntos tan escuetamente mencionados que considero necesario tratar de resumir, lo más brevemente posible, el panorama cosmetológico más relevante de la época cervantina.

Resulta ciertamente difícil, en ocasiones, trazar una línea divisoria entre la cosmética y el medicamento tópico. Aparecen zonas de transición, poco definidas, que inducen a considerar al producto de aplicación

tópica, indistintamente, en uno u otro sentido. E incluso, a veces, el mismo grado de intensidad de una alteración de la piel puede, igualmente, inclinar la balanza hacia uno u otro campo.

Si esto se estima que, ocasionalmente, ya ocurre en la actualidad, aún con el extraordinario avance del conocimiento..., ¿qué podría pensarse de la época medieval o moderna?

Tras las vicisitudes propias de las técnicas de embellecimiento, que han ido caracterizando a la humanidad desde los tiempos más remotos, apareció el CRISTIANISMO que, al reaccionar contra las costumbres de embellecimiento existentes, puso de moda el pudor, la austeridad y el abandono de baños y afeites; y establece que las únicas formas de hermosura son las virtudes del alma. No obstante, la coquetería femenina, que se resistía al cambio, había de ganar la batalla a los moralistas.

Y así, comienza prácticamente con Tertuliano (32) la defensa apasionada de la fe y la moral cristiana. Dedicó especial atención a las normas morales de la mujer, invitándola a que, desde el punto de vista de la modestia y la sencillez, renunciara a los adornos y a los cuidados de la belleza y aceptara las reglas de los preceptos evangélicos.

En lo referente al uso de cosméticos, por ejemplo, proscribió el maquillaje diciendo:

<p>«In illum enim delinquent quae cutem medicaminibus urgent, genas rubore maculant, oculos fuligine porrigunt».</p>	<p>Delinquen contra Él las que martirizan la piel con sus maquillajes, manchan las mejillas de rojo y presentan los ojos de negro.</p>
--	--

El pensamiento de Tertuliano vendría respaldado por diversos autores en la Edad Media, reflejado, por ejemplo, en las siguientes líneas (33):

*Y no cabe duda de que, bien mirado,
las mujeres hacen gran ofensa a Dios
con sus desvaríos y con sus locuras,
ya que no se tienen nunca por contentas
con los atractivos con que Él las formó.*

Luis Vives se esforzó en construir la moral sobre bases concretas y psicológicas. En «*De Institutione feminae christianae*», obra publicada

en 1523, dirigida a Catalina de Aragón, esposa de Enrique VIII, para la formación de su hija María Tudor, introduce diversas citas, tomadas de Tertuliano con cierta exactitud (34).

Non de integra conscientia venit studium placendi per decorem, quem naturaliter invitorem libidinis scimus.	No procede de buena conciencia el deseo de agradar por el atractivo que, como se sabe, incita naturalmente a la libido.
---	---

Pudicitiae christianae satis non est esse uerum sed uideri.	No es suficiente el pudor cristiano, sino parecerlo.
---	--

Y en su obra «*De officio mariti*» (35), publicada en 1528, dirigida al Duque de Gandía, propone, como idea fundamental, la sencillez en el adorno.

Con el fin de alejar al esposo del adulterio, estaba justificado el embellecimiento en las mujeres casadas que, en sí no es malo, sino que depende del uso con el que se utilice.

Y Fray Luis de León:

¿Qué pensáys las mugeres que es afeytaros? Traer pintado en el rostro vuestro deseo feo. Mas no todas las que os afeytáis deseáys mal. Cortesía es crearlo.

Pero si con la tez del afeyte no descubris vuestro mal deseo, al menos despertáys el ageno. De manera que, con esas posturas suzias, o publicáys vuestra suzia ánima o ensuziáis la de aquellos que os miran. Y todo es ofensa de Dios. Aunque no sé yo qué ojos os miran, que, si bien os miran, no os aborrezcan. ¡Oh asco, oh hedor, oh torpeza! (36).

Pone la hermosura de la buena muger, no en las figuras del rostro, sino en las virtudes secretas del alma, las cuales todas se comprehenden en la Escripura debaxo desto que llamamos temer a Dios (37).

Decía Molière:

La belleza del rostro es frágil, es una flor pasajera, pero la belleza del alma es firme, segura.

Tratando de aproximarse a los medios empleados para lograr de alguna forma el mejoramiento cosmetológico, se incluyen a continuación algunas definiciones y términos que ponen de manifiesto muchos de los preparados de entonces:

- Lejías para enrubiar. Lociones para aclarar y dar tonos rojizos y dorados a los cabellos muy empleadas por las mujeres medievales (38).
- Tintura de árnica. Debía su acción al estímulo circulatorio que produce en la piel, por lo que también está siendo utilizada para activar la circulación subcutánea, extendida sobre la piel, antes de aplicar una crema anticelulítica (39).

Términos frecuentes eran (40):

- Argentadas. Preparaciones sobre la base de plata líquida que se utilizaba para dar reflejos a los cabellos.
- Bujelladas. Mezcla de esencias para perfumar el cuerpo dispuestas en la «bujeta», vaso pulido de madera de boj.
- Cerillas. Mezcla de cera virgen de abejas con diversos ingredientes, generalmente vegetales, usadas por las mujeres como crema de belleza (4).
- Lucentores. *Cierto afeite que utilizaban las mujeres para el rostro* (4). Se trataba de cremas para dar brillo a la piel.
- Clarimente. *Agua compuesta o afeite que usaban las mujeres para lavarse el rostro* (4). Una especie de leche o tónico limpiador hecho de zumo de limón y agua de cebada.

Muy frecuentes eran también:

- Solimán. Compuesto de arsénico y mercurio, altamente tóxico y corrosivo, empleado en la época contra la sífilis y también para preparar un cosmético para blanquear el rostro (41).
- Albayalde. Ceresa. *«Es un género de polvo o pastilla blanca con que las mujeres suelen aderezar sus rostros muy a costa suya, porque les come el color y les gasta la dentadura. Hácese de plomo deshecho en vinagre muy fuerte»*. Se trata del carbonato

básico de plomo y se aplicaba con la finalidad de blanquear el rostro (8).

Precisamente Andrés Laguna, médico-humanista del siglo XVI, en su comentario al Dioscórides, lo describe, haciendo referencia a que el albayalde lo introdujo el demonio para transformar a las mujeres hermosas en feas, enormes y abominables.

Pero si esto ocurría con el albayalde, peor suerte le tocó al solimán, el mercurio, al que fue considerado como un pecado original que se traspasaba de generación en generación.

En un cierto pasaje se describe la técnica de elaboración de un remedio, y entre otros ingredientes, dice:

...y echar en ella un poco de solimán, y lavarse con esta agua, digo que si una mujer acostumbra a lavarse con esta agua, jamás tendrá paño en la cara, peca ni arruga. Y aún estoy por decir que no parecerá vieja, fuera de que hace una tez muy buena (42).

Incluso llegó a aplicarse el estramonio sobre el rostro, otro elemento peligroso, ya aludido por Plinio, usado por Hipócrates y Galeno y descrito por Dioscórides, que entraba a formar parte de innumerables preparados, aunque en algunas épocas fue prohibido debido a su toxicidad. Los franceses decían que su nombre provenía del «Anti-moines» (anti-monjes) porque muchos de ellos murieron estudiando el antimonio.

No está prohibido pensar que en numerosas circunstancias, lo que fue tomado por una pócima envenenada se debía sencillamente a estos productos que, después de haber proporcionado durante algún tiempo una blancura lilial a teceas fatigadas, asentaba la blancura cadavérica durante un tiempo, bastante más prolongado.

Con razón, el Doctor Iván Sorapan de Riera, Médico y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, sentencia:

«Atavío y Afeite, cuesta caro y miente»,

reflejada en su obra:

«Medicina Española, muy provechosa para todo», dirigida a filósofos y médicos, teólogos y juristas, para el buen regimiento de la salud y más larga vida»,

y ataca a las bellezas por pretender con sus artes superar o enmendar la obra de Dios.

Se podría resumir:

- En lo referente a los cosméticos, que desde la más remota antigüedad hay una constante denuncia de la falsedad de los cosméticos y de sus peligros, origen de envidias, lujurias y ruinas económicas, frente a la propia y natural función de la mujer en la sociedad.
- En cuanto a Don Quijote, que manifiesta ser un perfecto conocedor de los componentes y de las técnicas que principalmente utilizaban las mujeres. Productos tanta veces repetidos (ámbar, algalia...) y técnicas, prácticamente mencionadas en las mudas.
- Y respecto a Cervantes, que su conocimiento cosmetológico no es, indudablemente, fruto de una inspiración natural y espontánea, sino de un largo y constante aprendizaje en su largo viaje a través de la vida, imagen que reflejaba la compleja sociedad española de la época.

Se aprecia en él una constante seducción o adoración por la belleza, hasta tal extremo que podría hacerse suyo lo que dice Firenzuola sobre las mujeres en su obra, *Dialogo delle bellezze delle donne*, que encajaría perfectamente con el ideal que Don Quijote tiene de su bella Dulcinea del Toboso:

Una mujer hermosa es el más bello objeto que pueda contemplarse, y la belleza es el don máspreciado que Dios haya puesto al alcance de criatura humana alguna, visto que, por la virtud de aquélla, elevamos nuestro espíritu a la contemplación, y por medio de la contemplación, al deseo de las cosas celestiales.

BIBLIOGRAFÍA

- (1) MIGUEL DE CERVANTES (1997): *Don Quijote de La Mancha*. A cargo de Sevilla F. T. I y II. 2.^a ed. Editorial Castalia.
- (2) FEROS, A. y GELABERT, J. (2004): *España en tiempos de El Quijote*. Ediciones Santillana, Madrid, 287.

- (3) MIGUEL DE CERVANTES (1997): *Don Quijote de La Mancha*. A cargo de Sevilla F. Editorial Castalia. 2.ª ed. T. I, pág. 119.
- (4) *Diccionario de la Lengua Española*. Real Academia Española. Vigésima primera edición, 1992.
- (5) ROJAS, F. (2004): *La Celestina*. Edición P. M. Piñero. Colección Austral. Espasa Calpe, 120.
- (6) FRAY LUIS DE GRANADA (1989): *Introducción del Símbolo de la Fe*. Edición de Balcells, J. M.ª Ediciones Cátedra, 381-382.
- (7) *Ibidem*, núm. 3, pág. 266.
- (8) COVARRUBIAS, S. (1995): *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*. Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica. Ed. Castalia.
- (9) DE ROJAS, A. (1995): Edición de Ressot J. P. *El viaje entretenido*. Clásicos Castalia, Madrid, 104.
- (10) GONZÁLEZ, J. (1985): *Martínez de Toledo A. Arcipreste de Talavera o Corbacho*. Clásicos Castalia. 2.ª ed., 137-138.
- (11) *Ibidem*, núm. 3, pág. 269.
- (12) *Ibidem*, núm. 3, págs. 338-339.
- (13) DEL VALLE, A. (2002): «Botica y Farmacia en El Quijote». *Anal. Real. Acad. Nac. Farm.*, 68: 712.
- (14) *Ibidem*, núm. 3, págs. 418-419.
- (15) *Ibidem*, núm. 3, pág. 450.
- (16) *Ibidem*, núm. 3, pág. 609.
- (17) *Ibidem*, núm. 3, pág. 639.
- (18) MIGUEL DE CERVANTES (1997): *Don Quijote de La Mancha. T. Miguel de Cervantes. Don Quijote de La Mancha*. A cargo de Sevilla F. Editorial Castalia. T. II. 2.ª ed., pág. 142.
- (19) *Ibidem*, núm. 18, pág. 244.
- (20) DE LORRIS, G. y DE MEUN, J. (1998): *Roman de la Rose*. Ed. Juan Victorio. 2.ª ed., Ediciones Cátedra, 286.
- (21) OVIDIO, P. (1995): *Amores. Arte de amar. Sobre la cosmética del rostro femenino. Remedios contra el amor*. Editorial Gredos, 374-375.
- (22) *Ibidem*, núm. 18, pág. 310.
- (23) *Ibidem*, núm. 18, pág. 318.
- (24) MIGUEL DE CERVANTES (2003): Edición de Harry Sieber. *Novelas Ejemplares, II. El Casamiento Engañoso*. Ediciones Cátedra, 22 ed., 287.
- (25) *Ibidem*, núm. 18, págs. 367-368.
- (26) *Ibidem*, núm. 21, págs. 431-438.
- (27) OVIDE, P. (1961): *Les Remèdes a l'amour. Les produits de beauté pour le visage de la femme. Les Belles Lettres*. Paris, 2.ª ed., 50-52.
- (28) *Ibidem*, núm. 21, págs. 467-469.
- (29) *Ibidem*, núm. 18, págs. 369-370.
- (30) *Ibidem*, núm. 18, pág. 445.
- (31) *Ibidem*, núm. 18, pág. 624.
- (32) *Tert., Cult. Fem.*, II, 5, 2.
- (33) *Ibidem*, núm. 20, pág. 285.

- (34) VIVES, L.: *De Institutione feminae christiana*. Ed. G. Mayans, I. VIII.
- (35) VIVES, L. (1974): *Formación de la mujer cristiana*. Obras completas. Ed. Aguilar. Libro I. Cap. VIII: 1023.
- (36) FRAY LUIS DE LEÓN (2002): *La Perfecta Casada*. Ed. San José J. Biblioteca Austral, pág. 146.
- (37) *Ibidem*, núm. 36, pág. 194.
- (38) GÓMEZ, P. (2003): *La Rebotica de la Celestina*. Ediciones Mairi, 29.
- (39) *Ibidem*, núm. 38, pág. 60.
- (40) *Ibidem*, núm. 38, pág. 118.
- (41) *Ibidem*, núm. 38, pág. 117.
- (42) *Ibidem*, núm. 9, pág. 102.

**Socios de la Fundación José Casares Gil de Amigos de la Real Academia
Nacional de Farmacia a quien expresamos nuestra sincera
gratitud por su mecenazgo:**

CAJA MADRID

Farmaindustria

Alcaliber, S. A.
Almirall Prodesfarma
Bristol-Myers Squibb, S. L.
Fundación Aventis
Grupo Ferrer Internacional
Laboratorios Esteve
Laboratorios Lilly
Laboratorios Menarini
Laboratorios Rovi
Novartis Farmacéutica
Tedec-Meiji Farma, S. A.

Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos
Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid

Colegios Oficiales de Farmacéuticos de: A Coruña, Alicante, Badajoz,
Barcelona, Bizkaia, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Girona, Palencia,
Principado de Asturias, Santa Cruz de Tenerife, Tarragona, Toledo y Zaragoza.